



Nota aclaratoria

Los Estados Financieros Separados de la Compañía Seguros de Vida Suramericana S.A., por virtud de lo dispuesto en el *artículo 11.2.4.1.2 del Decreto 2555 de 2010*, fueron requeridos y autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia, para ser presentados en la Asamblea de Accionistas.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Luis GG".

Luis Guillermo Gutiérrez Londoño
Representante Legal

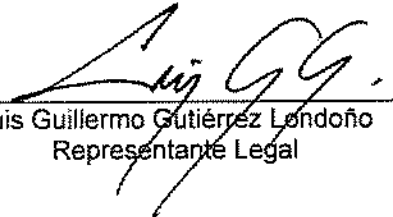


Certificación de los Estados Financieros Separados

Seguros de vida Suramericana S.A.

Los suscritos Representante Legal y Contador Público bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros separados, certificamos:

Que para la emisión del estado de situación financiera separados al 31 de diciembre de 2019, y del estado de resultados integrales separado, estado de cambios en el patrimonio separado y estado separado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, que conforme al reglamento se ponen a disposición de los accionistas y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras tomadas fielmente de los libros.


Luis Guillermo Gutiérrez Londoño
Representante Legal


Diego Henao Restrepo
Contador Público
Tarjeta Profesional 40401-T

Informe del Revisor Fiscal

A la Asamblea de Accionistas de:
Seguros de Vida Suramericana S.A.

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de Seguros de Vida Suramericana S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y los correspondientes estados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2019, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Bases de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades en cumplimiento de dichas normas se describen en la sección *Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros* de este informe. Soy independiente de la Compañía, de acuerdo con el Manual del Código de Ética para profesionales de la contabilidad, junto con los requisitos éticos relevantes para mi auditoría de estados financieros en Colombia, y he cumplido con las demás responsabilidades éticas aplicables. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los Responsables del Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF); de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de incorrección material, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Al preparar los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con este asunto y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista diferente a hacerlo.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe que incluya mi opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o acumuladas, podría esperarse que influyan razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios tomen con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, debo ejercer mi juicio profesional y mantener mi escepticismo profesional a lo largo de la auditoría, además de:

- Identificar y evaluar los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñar y ejecutar procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o sobrepaso del sistema de control interno.
- Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evaluar lo adecuado de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la Administración.
- Concluir sobre si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre importante, debo llamar la atención en el informe del auditor sobre las revelaciones relacionadas, incluidas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar mi opinión. Las conclusiones del auditor se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe, sin embargo, eventos o condiciones posteriores pueden hacer que una entidad no pueda continuar como negocio en marcha.
- Evaluar la presentación general, la estructura, el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que se logre una presentación razonable.

Comuniqué a los responsables del gobierno de la entidad, entre otros asuntos, el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría, los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Otros Asuntos

Los estados financieros bajo normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia de Seguros de Vida Suramericana S.A. al 31 de diciembre de 2018, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros adjuntos, fueron auditados por mí, de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia, sobre los cuales expresé mi opinión sin salvedades el 25 de febrero de 2019.

Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

Fundamentada en el alcance de mi auditoría, no estoy enterada de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la Compañía: 1) Llevar los libros de actas, registro de accionistas y de contabilidad, según las normas legales y la técnica contable; 2) Desarrollar las operaciones conforme a los estatutos y decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva, y a las normas relativas a la seguridad social integral; 3) Pagar con recursos propios las comisiones de intermediación del ramo de administración de riesgos laborales; 4) Reflejar el impacto de los riesgos cuantificados en el estado de situación financiera y en el estado de resultados integrales conforme a las metodologías contenidas en las Circulares Básica Contable y Financiera y Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, incluido lo relacionado con el Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM), Sistema de Administración de Riesgo Crediticio (SARC), Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT) y Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO); 5) Constituir las reservas técnicas de seguros adecuadas y suficientes y 6) Conservar la correspondencia y los comprobantes de las cuentas. Adicionalmente, existe concordancia entre los estados financieros adjuntos y la información contable incluida en el informe de gestión preparado por la Administración de la Compañía, el cual incluye la constancia por parte de la Administración sobre la libre circulación de las facturas con endoso emitidas por los vendedores o proveedores. El informe correspondiente a lo requerido por el artículo 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015 lo emití por separado el 24 de febrero de 2020.



Mariana Milagros Rodríguez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 112752-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Medellín, Colombia
24 de febrero de 2020

Seguros de Vida Suramericana S.A.

Estados Financieros Separados.
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Estados Financieros Separados

Seguros de Vida Suramericana S.A.

Índice

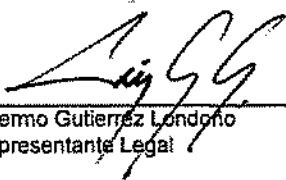
Estados Financieros Separados.

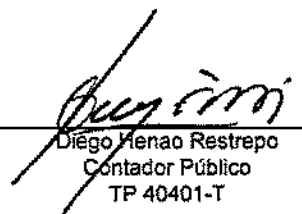
Estados de situación financiera separados.....	3
Estados de resultados integrales separados	4
Estados de cambios en el patrimonio separados.....	5
Estados de flujos de efectivo separados	6
Notas a los estados financieros separados.....	7

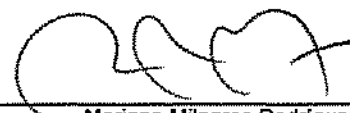
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.
Estados de Situación Financiera Separados
Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018
(Expresado en miles de pesos colombianos)

	NOTA	2019	2018
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	\$ 564,483,275	\$ 299,049,567
Inversiones	8	8,538,458,268	5,203,608,749
Derivados	9	33,753,365	1,434,844
Cartera de crédito	10	2,470,771	2,455,964
Cuentas por cobrar actividad aseguradora, neto	11	820,715,970	718,758,665
Cuentas comerciales por cobrar, neto	12	27,123,039	20,497,084
Reservas técnicas parte reaseguradores	13	193,223,366	158,918,353
Otros activos no financieros	14	11,403,027	9,002,486
Activos por impuestos corrientes	15	39,263,263	17,821,665
Propiedades de inversión	16	25,349,610	24,133,992
Propiedades y equipo, neto	17	175,559,647	110,356,960
Inversiones en asociadas	18	139,291,208	129,119,372
Activos intangibles	19	47,150,507	27,315,271
Activos por derecho de uso	20	85,101,444	-
TOTAL ACTIVO		\$ 10,703,346,760	\$ 6,722,472,972
Cuentas por pagar actividad aseguradora	21	238,529,129	116,399,792
Derivados	9	15,832,233	11,544,779
Cuentas comerciales por pagar	22	254,237,468	155,473,628
Diferido de comisiones de reaseguro	23	8,325,539	8,355,452
Reservas técnicas de seguros	24	7,614,904,087	4,859,581,884
Pasivos por impuesto corriente	15	6,456,695	5,426,420
Beneficios a los empleados	25	101,513,404	64,813,235
Otras provisiones	26	1,086,279	-
Pasivo por impuestos diferidos	15	6,121,614	3,399,108
Pasivos por arrendamientos	20	86,511,665	-
TOTAL PASIVO		\$ 8,333,518,113	\$ 5,224,994,298
Capital suscrito y pagado	27	46,161,143	33,175,184
Reservas	27	1,733,321,848	1,224,200,751
Ganancias acumuladas		9,622,180	(60,055,277)
Otros resultados integrales	28	31,663,220	5,875,356
Utilidad neta del periodo		549,060,256	294,282,660
TOTAL PATRIMONIO		\$ 2,369,828,647	\$ 1,497,478,674
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		\$ 10,703,346,760	\$ 6,722,472,972

Véase notas adjuntas


Luis Guillermo Gutiérrez Londoño
Representante Legal


Diego Henao Restrepo
Contador Público
TP 40401-T

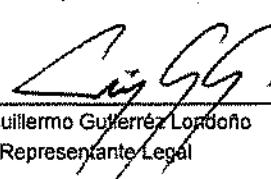

Mariana Milagros Rodríguez
Revisor Fiscal
TP 112752-T

Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 24 de febrero de 2020)

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.
Estados de Resultados Integrales Separados
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresado en miles de pesos colombianos)

	NOTA	2019	2018
Primas retenidas	29	\$ 4,578,801,988	\$ 2,416,884,500
Primas emitidas directas		4,722,223,368	2,523,049,169
Ingreso por servicios complementarios		22,449,299	15,985,008
Primas aceptadas reaseguro		(271,397)	2,442,584
Primas cedidas		(165,599,282)	(124,592,261)
Movimiento reservas técnicas, neto	30	(330,434,500)	27,240,090
Primas devengadas		\$ 4,248,367,488	\$ 2,444,124,590
Liberación y (constitución) de reservas siniestros (neto)	31	(44,225,539)	461,387,251
Siniestros liquidados	32	(2,475,775,039)	(2,065,462,135)
Reembolso de siniestros	33	179,822,831	135,004,759
Siniestros retenidos		\$ (2,340,177,747)	\$ (1,469,070,125)
Otros gastos netos de reaseguro, netos	34	(79,368,916)	(22,881,979)
Otros ingresos netos de seguros, netos	35	(257,179,459)	65,658
Resultado técnico de seguros, bruto		\$ 1,571,641,366	\$ 952,238,144
Remuneración a favor de intermediarios	36	(414,862,503)	(220,535,326)
Resultado técnico de seguros, neto		\$ 1,156,778,863	\$ 731,702,818
Gestión de inversiones, neto	37	659,526,501	401,435,862
Otros ingresos	38	35,031,916	27,666,994
Diferencia en cambio, neto	39	2,676,374	3,314,101
Beneficios empleados	40	(318,412,732)	(208,699,268)
Gastos administrativos	41	(305,082,805)	(203,504,072)
Honorarios	42	(391,456,584)	(358,561,189)
Otros gastos	43	(258,948,443)	(90,948,904)
Depreciaciones y amortizaciones	17	(22,873,121)	(6,406,125)
Deterioro	44	(7,930,663)	(1,397,602)
Utilidad antes de impuestos		\$ 549,309,306	\$ 294,602,615
Impuesto a las ganancias	15	(249,050)	(319,955)
Utilidad neta del periodo		\$ 549,060,256	\$ 294,282,660
Partidas del resultado integral (neto de impuestos a las ganancias que no será reclasificadas)			
Revaluación de activos		15,451,707	22,882
Pérdidas actuariales de beneficios post empleo		(2,643,653)	(272,595)
Instrumentos financieros		395,344	-
Otros resultado integral del año, neto de impuestos		\$ 13,204,398	\$ (249,713)
Resultado integral total neto del año		\$ 562,264,654	\$ 294,032,947

Véase notas adjuntas


 Luis Guillermo Guzmán Londoño
 Representante Legal


 Diego Henao Restrepo
 Contador Público
 TP 40401-T


 Mariana Milagros Rodríguez
 Revisor Fiscal
 TP 112752-T

Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
 (Véase mi informe del 24 de febrero de 2020)



SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.
Estados de Cambios en el Patrimonio Separados
Al 31 de diciembre 2019 y 2018
(Expresado en miles de pesos colombianos)

	Capital suscrito y pagado (Nota 27)	Reserva legal (Nota 27)	Reservas ocasionales (Nota 27)	Ganancias convergencia NCIIF	Resultado ejercicio anterior	Utilidad neta del periodo	Otro resultado integral	Total patrimonio
Saldo inicial al 1 de enero de 2018	\$ 33,175,184	516,775,517	563,791,238	(59,279,334)	352,767,665	-	6,125,069	1,413,355,339
Cambios en el patrimonio:								
Constitución reservas	-	35,766,300	107,867,696	-	(143,633,996)	-	-	(214,029,000)
Pago de dividendos (\$613,780 por acción sobre 250,426 acciones)	-	-	-	-	4,084,360	-	-	4,084,360
Impacto aplicación NIIF9	-	-	-	-	-	-	(272,595)	(272,595)
Cálculos actuarial, beneficios definidos	-	-	-	-	42,158	-	22,682	65,040
Superávit por revalorización	-	-	-	(7,130)	-	-	-	(7,130)
Venta de activos con ganancias acumuladas NCIIF	-	-	-	-	-	294,282,660	-	294,282,660
Resultado del año 2018	\$ 33,175,184	552,541,817	671,658,934	(59,285,464)	(768,813)	294,282,660	5,875,336	1,497,478,674
Cambios en el patrimonio								
Apropiación de utilidad	-	-	-	-	294,282,660	(294,282,660)	-	-
Cambios por fusión	12,985,959	164,963,267	185,394,119	(23,630,946)	204,772,303	-	12,563,466	557,088,168
Constitución reservas	-	50,773,953	195,399,971	-	(246,173,324)	-	-	-
Pago de dividendos (\$987,022 por acción sobre 250,426 acciones)	-	-	-	-	(247,176,000)	-	-	(247,176,000)
Liberación de reservas por pago de comisiones	-	-	(87,249,097)	-	87,249,097	-	-	-
Liberación de reservas de donación	-	-	(133,641)	-	133,641	-	-	-
Liberación de reservas para pago de multa	-	-	(46,875)	-	46,875	-	-	-
Ganancia o pérdidas actuariales beneficios a empleados ORI	-	-	-	-	-	-	(2,643,653)	(2,643,653)
Superávit por revalorización	-	-	-	-	173,151	-	15,451,707	15,624,858
Valoración de inversiones	-	-	-	-	-	-	396,344	396,344
Resultado del año 2019	\$ 46,161,143	768,298,437	965,023,411	(82,917,410)	92,536,590	549,060,256	31,653,220	2,369,838,647

Véase notas adjuntas

Luis Guillermo Gutiérrez-Londoño
Representante Legal

Diego Henao Restrepo
Contador Público
T.P.No.40401 - T

Mariana Milagros Rodríguez
Revisor Fiscal
T.P.112752-T

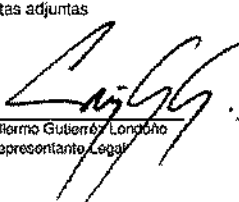
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi Informe del 24 de febrero de 2020)




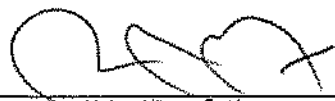
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.
 Estado Separado de Flujos de Efectivo
 Al 31 de diciembre 2019 y 2018
 (Expresados en miles de pesos)

	Nota	2019	2018
Flujos de efectivo por las actividades de operación:			
Ganancia del período		\$ 549,060,256	294,282,660
Ajustes por:			
Liberación reservas técnicas	30-31	(10,088,094,330)	(12,244,994,050)
Constitución reservas técnicas	30-31	10,462,754,369	11,756,366,709
Depreciación propiedades, planta y equipo	17	4,372,478	2,216,523
Depreciación activos por derechos de uso	20	14,318,109	-
Amortización activos intangibles	19	4,182,534	4,189,602
Recuperación (deterioro) de propiedades y equipo	44	(722,623)	58,289
Deterioro (recuperación) cartera de crédito	44	149	(898)
Deterioro cuentas por cobrar actividad aseguradora	44	3,666,596	370,211
Deterioro otras cuentas por cobrar	44	4,304,175	926,704
Deterioro reservas técnicas parte reaseguradores	44	157,001	1,899
Deterioro de inversiones	44	325,365	41,167
Otras provisiones	26	928,874	(287,834)
Provisión de industria y comercio		19,287,981	11,010,079
Impuesto de renta y diferido	15	249,050	319,955
Valoración costo amortizado	20-26	5,511,237	0
Utilidad en venta de inversiones	37	(5,594,269)	(8,939,523)
Pérdida en retiro de propiedades y equipo, neto		49,031	21,675
Cálculo actuarial	25	11,665,176	6,385,066
Dividendos asociadas	37	(9,591,423)	(12,674,173)
Reexpresión moneda extranjera, neta	39	(2,576,374)	(3,314,101)
Valoración propiedades de inversión	16	(1,216,705)	(1,130,327)
Valoración inversiones obligatorias		(154,338,572)	(63,247,891)
Valoración de derivados		(17,502,727)	10,109,935
Ganancia del período ajustada		801,293,360	(248,287,883)
Cambios en cartera de crédito		(14,956)	68,852
Cambios en cuentas por cobrar actividad aseguradora		22,204,186	221,695,883
Cambios en cuentas comerciales por cobrar		2,535,147	(6,083,916)
Compra de inversiones obligatorias		(2,991,313,288)	(876,413,110)
Venta de Inversiones obligatorias		2,504,009,532	1,189,059,820
Cambios en activos por impuestos corrientes		(20,716,979)	(2,730,185)
Cambios en otros activos no financieros		(2,378,168)	(6,228,925)
Cambios en cuentas por pagar actividad aseguradora		63,270,142	(3,331,447)
Cambios en cuentas comerciales por pagar		60,530,993	(54,112,001)
Cambios en derivados, neto		(15,820,933)	1,807,630
Cambios en beneficios a empleados		2,681,369	(1,360,820)
Cambios en pasivos por impuesto corriente		(16,433,167)	(20,621,782)
Cambios en diferido comisión reaseguro		(29,913)	1,986,345
Movimiento fondo de ahorro		(449,557)	(5,613,017)
Depósitos de reserva	24	8,250,176	4,947,220
Efectivo generado en actividades de operación		415,617,944	192,572,664
Flujos de efectivo por actividades de inversión:			
Adquisición de propiedades, planta y equipo	17	(14,358,515)	(4,429,530)
Adquisición de activos intangibles	19	(24,017,770)	(4,826,240)
Venta de inversiones en asociadas		-	22,749
Recibido por dividendos de asociadas e instrumentos financieros		433,674	12,674,173
Efectivo provisto en fusión		152,269,492	-
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		114,326,881	3,441,152
Flujos de efectivo por actividades de financiación:			
Intereses pagados pasivos por derecho de uso	20	(5,504,634)	-
Abono a capital pasivos por derecho de uso	20	(11,630,429)	-
Pago de dividendos		(247,176,000)	(214,029,000)
Efectivo neto usado en las actividades de financiación		(264,311,117)	(214,029,000)
(Disminución nota) aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo		265,433,708	(18,015,184)
Efectivo y equivalentes del efectivo al inicio del año		299,049,567	317,064,751
Efectivo y equivalentes del efectivo al final del año		\$ 564,483,275	299,049,567

Véase notas adjuntas


 Luis Guillermo Guiberry Londoño
 Representante Legal


 Diego Henao Restrepo
 Contador Público
 TP 40401 - T


 Mariana Miagros Rodríguez
 Revisor Fiscal
 TP 112752-T
 Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TF-530
 (Véase mi Informe del 24 de febrero de 2020)

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Notas a los estados financieros separados

(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

(Valores expresados en miles de pesos colombianos, excepto los valores en moneda extranjera, tasa de cambio, valor nominal de la acción).

NOTA 1. Entidad reportante

Seguros de Vida Suramericana S.A., es una sociedad comercial anónima, de carácter privado, constituida bajo leyes de Colombia; con domicilio social en la carrera 63 n° 49^a-31 de la ciudad de Medellín, constituida mediante la Escritura Pública No. 2381 del 4 de agosto de 1947 de la Notaría Tercera de Medellín, su duración se extiende hasta 31 de diciembre de 2090, el acto administrativo que autorizó su funcionamiento fue la Resolución N° 01045 del 5 de diciembre de 1944 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Es una institución financiera según la definición del artículo 90 de la Ley 45 de 1990. Su vigilancia y control la ejerce la Superintendencia Financiera de Colombia, organismo oficial adscrito al Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Su objeto social consiste principalmente en la realización de operaciones de seguro y de reaseguro sobre pólizas de vida, bajo las modalidades y los ramos facultados expresamente por la ley. Dentro del giro propio del negocio de seguros, la sociedad podrá ejecutar válidamente los contratos que tiendan a la realización del objeto social y a la inversión y administración de su capital y reservas. A la fecha la sociedad cuenta con los siguientes ramos de seguros autorizados:

- Resolución Número 5148 de diciembre 31 de 1991. Accidentes personales, colectivo vida, vida grupo, salud, vida individual.
- Resolución Número 1320 de abril 29 de 1993: Exequias.
- Resolución Número 785 de abril 29 de 1994: Seguro previsional de invalidez y sobrevivencia.
- Resolución Número 1129 de junio 14 de 1994: Seguros de Pensión de Ley 100.
- Resolución Número 999 de junio 30 de 1994: Grupo educativo.
- Resolución Número 2389 de diciembre 13 de 1995: Riesgos laborales.
- Resolución Número 685 de junio 2 de 1998: Pensiones voluntarias.
- Resolución Número 1127 de octubre 2 de 2002: Enfermedades de alto costo.
- Resolución Número 129 de febrero 16 de 2004: Pensiones con conmutación pensional.

La Compañía siguiendo instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, se inscribió en el Registro Nacional de Agentes del Mercado de Valores. En virtud de dicha inscripción, solo podrá desarrollar las operaciones habituales de adquisición o enajenación de valores ejecutadas directamente y por cuenta propia, a que hace referencia la parte 7 del Libro 1 Artículo 7.1.1.1.1 del Decreto 2555 de julio de 2010.

Dentro de las reformas estatutarias más importantes, se encuentra la Escritura Pública número 1502 del 15 de septiembre de 1997 de la Notaría Catorce de Medellín, documento mediante el cual se protocolizó la escisión de la Compañía, y con la cual se dio vida jurídica a la Compañía Portafolio de Inversiones Suramericana S.A.

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.**Notas a los estados financieros separados****(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)****NOTA 1. Entidad reportante (continuación)**

Los accionistas de Seguros de Vida Suramericana S.A. son: Suramericana S.A. con el 94.9594% del capital, Operaciones Generales Suramericana S.A.S con el 5.0394%, Servicios Generales Suramericana S.A.S. con el 0.0004%, Fundación Suramericana con el 0.0004% y Diagnóstico & Asistencia Médica S.A.S. con el 0.0004%.

La Compañía forma parte del Grupo Suramericana cuya matriz es Grupo de Inversiones Suramericana S.A., y la controlante directa es Suramericana S.A., sociedad con domicilio en Medellín y cuyo objeto social principal es la realización de Inversiones en bienes muebles e inmuebles.

Proceso de escisión:

La Compañía se encuentra en un proceso de escisión entre Seguros de Vida Suramericana S.A. y Suramericana S.A., ante la Superintendencia Financiera de Colombia.

La propuesta es escindir a Seguros de Vida Suramericana S.A (compañía escidente) un valor total de \$494,467,770; representado en efectivo y equivalente de efectivo y títulos mantenidos en el portafolio de inversión por \$11,495,583 y \$482,972,187 respectivamente.

Proceso de fusión

El 17 de diciembre de 2018, la Compañía recibió a través de la Resolución 1753, la no objeción por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia para llevar a cabo el proceso de fusión con Seguros de Riesgos Laborales Suramericana S.A., en la cual la primera absorbió a la segunda, con el objetivo de generar una mayor eficiencia de capital.

El perfeccionamiento de la fusión para todos los efectos legales, contables y operativos fue a partir el 1 de enero de 2019 con las siguientes implicaciones en el estado de situación financiera de la Compañía de Seguros de Vida Suramericana S.A.

	Saldo inicial al 1 de enero de 2019	Partidas involucradas en el proceso de fusión	Balance Fusionado al 1 de enero de 2019
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 299,049,567	\$ 152,269,492	\$ 451,319,059
Inversiones	5,203,608,749	2,687,541,943	7,891,150,692
Derivados	1,434,844	1,374,623	2,809,467
Cartera de crédito	2,455,964	-	2,455,964
Cuentas por cobrar actividad aseguradora, neto	718,758,665	128,028,088	846,786,753
Cuentas comerciales por cobrar, neto	20,497,084	1,296,288	21,793,372
Reservas técnicas parte reaseguradores	158,918,353	20,258,368	179,176,721
Otros activos no financieros	9,002,486	22,373	9,024,859
Activos por impuestos corrientes	17,821,665	724,618	18,546,283
Propiedades de inversión	24,133,992	-	24,133,992
Propiedades y equipo	110,356,960	38,381,476	148,738,436
Inversiones en asociadas	129,119,372	10,171,836	139,291,208
Activos intangibles	27,315,271	-	27,315,271
Total activo	\$ 6,722,472,972	\$ 3,040,069,105	\$ 9,762,542,077

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.**Notas a los estados financieros separados****(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)****NOTA 1. Entidad reportante (continuación)**

Cuentas por pagar actividad aseguradora	\$ 116,399,792	\$ 58,859,196	\$ 175,258,988
Derivados	11,544,779	6,667,216	18,211,995
Cuentas comerciales por pagar	155,473,628	37,897,980	193,371,608
Diferido de comisiones de reaseguro	8,355,452	-	8,355,452
Reservas técnicas de seguros	4,859,581,884	2,358,657,899	7,218,239,783
Pasivos por impuesto corriente	5,426,420	-	5,426,420
Beneficios a los empleados	64,813,235	19,709,970	84,523,205
Otras provisiones	-	150,862	150,862
Pasivo por impuestos diferidos	3,399,108	1,037,816	4,436,924
Total pasivo	\$ 5,224,994,298	\$ 2,482,980,939	\$ 7,707,975,237
Capital suscrito y pagado	\$ 33,175,184	\$ 12,985,959	\$ 46,161,143
Reservas	1,224,200,751	350,377,385	1,574,578,136
Ganancias acumuladas	(60,055,277)	(32,309,518)	(92,364,795)
Otros resultados integrales	5,875,356	12,583,466	18,458,822
Utilidad neta del periodo	294,282,660	213,450,874	507,733,534
Total patrimonio	\$ 1,497,478,674	\$ 557,088,166	\$ \$ 2,054,566,840

NOTA 2. Bases de preparación de los estados financieros separados**2.1. Declaración de cumplimiento**

La Compañía prepara sus estados financieros separados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), compiladas y actualizadas en el Decreto 2420 de 2015 y modificatorias. Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), en las versiones aceptadas por Colombia a través de los mencionados Decretos.

Adicionalmente, en cumplimiento de leyes, decretos y otras normas vigentes, aplica los siguientes criterios contables emitidos específicamente para Colombia.

Excepciones aplicables a todos los preparadores de información financiera.

Los siguientes lineamientos aplica la Compañía para la preparación de los estados financieros separados:

- El Artículo 2.1.2. de la parte 1 del libro 2 del Decreto 2420 de 2015 adicionado por el Decreto 2496 de 2015 y modificado con el Decreto 2131 de 2016 y 2170 de 2017 requiere la aplicación del Artículo 35 de la Ley 222 de 1995, que indica que las participaciones en subsidiarias deben reconocerse en los estados financieros separados por el método de participación, en lugar del reconocimiento de acuerdo con lo dispuesto en la NIC 27, es decir al costo o al valor razonable.
- El artículo 2.1.2. del Decreto 2420 de 2015 la parte 1 del libro 2, permite que una entidad use la exención de aplicación de método de participación, en la cual se permite, que una entidad esté exenta de aplicar método de participación y presentación de estados financieros consolidados, porque su controladora final o alguna de las controladoras intermedia elabora estados financieros separados, los pone a disposición del público y los mismos cumplen con las NIIF, o si la entidad cumple con los siguientes requerimientos:

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Notas a los estados financieros separados

(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

Nota 2. Bases de preparación de los estados financieros (continuación)

- (a) La entidad es una subsidiaria totalmente participada, o parcialmente participada por otra entidad, y sus otros propietarios, incluyendo los que no tienen derecho a voto, han sido informados de que la entidad no aplicará el método de la participación y no han manifestado objeciones a ello.
- (b) Los instrumentos de deuda o de patrimonio de la entidad no se negocian en un mercado público (ya sea una bolsa de valores nacional o extranjera, o un mercado no organizado, incluyendo los mercados locales o regionales).
- (c) La entidad no registró, ni está en proceso de registrar, sus estados financieros en una comisión de valores u otra organización reguladora, con el fin de emitir algún tipo de instrumentos en un mercado público.
- (d) La controladora última, o alguna de las controladoras intermedias de la entidad, elabora estados financieros separados que están disponibles para el uso público y cumplen con las NIIF.”

Por lo anterior, los únicos estados financieros al 31 de diciembre de 2019 que la Compañía prepara y presenta, son los estados financieros separados de acuerdo con la excepción establecida.

Adicionalmente, en cumplimiento de leyes, decretos y otras normas vigentes, aplica los siguientes criterios contables emitidos específicamente para Colombia por las entidades regulatorias:

La Circular Externa 014 de 2016, adicionó al numeral 9° del artículo 11.2.1.4.2 del Decreto 2555 de 2010; instrucciones relacionadas con el cálculo de la reserva matemática del ramo vida individual, indicando la información mínima para el cálculo de la reserva matemática para los productos del ramo vida individual.

Para efectos del cálculo de la reserva matemática del ramo de vida individual, las entidades aseguradoras de vida deben incorporar como mínimo la información que se señala en el Anexo 10 - Cálculo de la reserva matemática para los productos de seguros del ramo de vida individual - del presente Título. En caso de que la SFC requiera esta información, las entidades aseguradoras deben remitirla conforme a la estructura establecida en el mencionado anexo.

En el caso de aplicar supuestos en el cálculo de esta reserva técnica, las entidades aseguradoras deben documentar las razones para la aplicación de los mismos y mantener a disposición de la SFC la información empleada para el efecto.

La Circular Externa 015 de 2017 establece que las entidades aseguradoras deben presentar un plan de ajuste debidamente aprobado por la junta directiva, dentro del plazo establecido en el artículo 5 del Decreto 2973 de 2013, para la recopilación de la información para el cálculo de la reserva técnica de siniestros avisados del ramo de seguros previsionales de invalidez y sobrevivencia, las entidades aseguradoras podrán tomar como referencia los últimos 3 años e ir aumentando dicho término de manera progresiva hasta completar los términos exigidos.

La Circular Externa 025 de 2017 establece que con respecto a la reserva de siniestros avisados, de acuerdo con el artículo 2.31.4.1.2 del Decreto 2555 de 2010, es necesario establecer los lineamientos generales para el cómputo de los costos asociados al siniestro y fijar parámetros adicionales para la constitución de la reserva de siniestros avisados en ramos o coberturas que se encuentren fuera de los lineamientos generalmente considerados de frecuencia y severidad o para los cuales la experiencia siniestral reciente no constituye una base de información suficiente para el cálculo.

En lo atinente a la reserva de prima no devengada, conforme al primer inciso del Art. 2.31.4.2.2 del mencionado decreto, las entidades aseguradoras deben constituir esta reserva en pólizas y amparos cuya vigencia es indeterminada, conforme a la metodología establecida por esta Superintendencia.

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Notas a los estados financieros separados

(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

Nota 2. Bases de preparación de los estados financieros (continuación)

La reserva técnica de siniestros avisados y la reserva de prima no devengada en pólizas o amparos con vigencias indeterminadas deben constituirse conforme al plazo otorgado por el artículo 5 del Decreto 2973 de 2013.

La Circular externa 039 de 2016, imparte instrucciones relacionadas con la metodología de cálculo de la reserva de siniestros avisados del ramo de seguro de riesgos laborales: "Metodología de cálculo de las reservas que componen la reserva técnica de siniestros avisados del ramo de riesgos laborales".

Las entidades aseguradoras tendrán un plazo de un (1) año contado a partir de la fecha de entrada en vigencia de esta circular para acreditar el monto requerido de las reservas técnicas de siniestros avisados, las entidades aseguradoras podrán tomar como referencia los últimos 2 años e ir aumentando dicho término de manera progresiva hasta completar los 3 o 5 años necesarios para los cálculos de la reserva del 1º de enero de 2019 y 1º de enero de 2021, respectivamente.

La Circular Externa 040 de 2017 establece la reglamentación del régimen de reservas técnicas establecido en el Decreto 2555 de 2010, modificado mediante el Decreto 2973 de 2013, la Superintendencia regula la reserva matemática para los seguros de vida individual y para los amparos cuya prima se calcule en forma nivelada o seguros cuyo beneficio se pague en forma de renta. En línea con lo anterior, la Superintendencia, en ejercicio de las facultades establecidas en los artículos 2.31.4.3.2, 2.31.4.3.3 y el numeral 5 del artículo 11.2.1.4.2 del Decreto 2555 de 2010, imparte las siguientes instrucciones:

La reserva matemática de las pólizas y amparos emitidos o renovados a partir del vencimiento del plazo otorgado por el artículo 5 del Decreto 2973 de 2013 debe calcularse y constituirse con base en las instrucciones impartidas en la Circular Externa 040 de 2017, a partir del vencimiento de dicho plazo.

Las entidades aseguradoras deben presentar un plan de ajuste debidamente aprobado por la Junta Directiva, dentro del plazo establecido en el artículo 5 del Decreto 2973 de 2013.

El artículo 4 del Decreto 2131 de 2016 modificó la parte 2 del libro 2 del decreto 2420 de 2015 adicionado por el decreto 2496 de 2015 permitiendo al 31 de diciembre de 2016 la determinación de los beneficios post empleo por concepto de pensiones futuras de jubilación o invalidez, bajo los requerimientos de la NIC 19; sin embargo, se deberán revelar en las notas de sus estados financieros, el cálculo de los pasivos pensionales a cargo de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016 y, en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1833 de 2016, informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado en los términos del Marco Técnico Normativo contenido en el Decreto 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2496 de 2015 y sus modificatorios.

2.2. Bases de preparación

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico excepto por:

- Los instrumentos financieros derivados son valorizados al valor razonable.
- Los activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultado.
- Los bienes raíces clasificados como propiedades para uso propio y para uso a través de rentas se miden al valor razonable.
- Las reservas técnicas se miden a través de métodos actuariales.
- Beneficios a empleados.

2.3. Presentación de estados financieros separados

La Compañía presenta el estado de situación financiera separado por orden de liquidez. En el estado de resultados integrales separado, los ingresos y gastos no se compensan, a menos que dicha compensación sea permitida o requerida por alguna norma o interpretación contable, y sea descrita en las políticas de Seguros de Vida Suramericana S.A.

NOTA 3. Políticas contables significativas

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros separados y con los estados financieros anuales. A continuación, se detallan las principales políticas contables aplicadas por la Compañía.

3.1. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo en el estado separado de situación financiera y en el estado separado de flujos de efectivo incluyen el dinero en caja y bancos, las inversiones de alta liquidez y las operaciones de mercado monetario fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos contados desde la fecha de su adquisición.

3.1.1. Efectivo restringido

Corresponde al efectivo sobre el cual pesan ciertas limitaciones para su disponibilidad, las cuales son normalmente de tipo legal o contractual.

El efectivo restringido se debe reconocer al momento en que se genera una entrada de dinero proveniente de un tercero para una destinación específica, o cuando se genera algún tipo de restricción sobre cuentas bancarias o equivalentes de efectivo.

El efectivo y efectivo restringido se deben medir posteriormente por su valor razonable. Las variaciones en el valor razonable se deben reconocer en el estado de resultados, las cuales surgen entre otros, por los rendimientos devengados. Los costos de transacción no se incluyen en la medición del activo, estos se deben reconocer en el resultado del período en que se incurren.

3.2. Instrumentos financieros

El Decreto 2420 de 2015 y modificado por los Decretos 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018 y 2270 del 2019, emitidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público; establecen que para la preparación de los estados financieros separados se aplicará el marco técnico normativo dispuesto en el artículo 1.1.4.1.1. de este Decreto, a excepción de la clasificación y valoración de las inversiones contenida en la NIC 39 y NIIF 9. Así mismo en el Decreto 2267 otorgó facultades a la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) para impartir las instrucciones que se requieren en relación con las excepciones a las NIIF. Es por ello que la clasificación, valoración y contabilización de las inversiones se realiza de acuerdo a las instrucciones impartidas en el anexo de la Circular Externa 034 de 2014 emitida por la SFC. Este anexo corresponde al Capítulo I-1 de la Circular Básica Contable y Financiera (CBCF). De acuerdo a lo anterior, la política adoptada por la Compañía es la siguiente:

3.2.1. Activos financieros

La Compañía reconocerá los instrumentos financieros en el momento inicial al valor razonable. Para este efecto se considera que el momento inicial es la fecha en la cual nace el derecho en los activos. En este mismo momento la Compañía realiza la clasificación de los activos de acuerdo con el modelo de negocio y las características de flujo de efectivo del activo, en las siguientes categorías.

3.2.1.1. Activos financieros a costo amortizado

Son activos de renta fija, con los cuales la Compañía tiene la intención de obtener ingresos financieros por cuenta de la obtención de flujos de efectivo en fechas especificadas, constituidos únicamente por pago de principal e intereses.

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Notas a los estados financieros separados

(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

NOTA 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.2.1.1. Activos financieros a costo amortizado (continuación)

Contablemente estos activos se registran inicialmente al valor razonable más los costos de transacción. Posteriormente se valoran usando el método de la tasa de interés efectiva. Si llegasen a presentar deterioro el mismo se presentará en una cuenta correctora.

3.2.1.2. Activos financieros a valor razonable con efecto en el estado de resultados

Son activos de renta fija o de renta variable, con los cuales la Compañía tiene la intención de obtener ingresos financieros por cuenta de las utilidades obtenidas por las variaciones de mercado.

Contablemente estos activos se registran inicialmente al valor razonable en el balance, por su parte los costos de transacción incurridos se llevan a una cuenta del gasto. Posteriormente se valoran usando las metodologías de valor razonable y registrando estas variaciones en el estado de resultados. También se incluyen en estos ingresos los dividendos pagados por las acciones.

3.2.1.3. Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral (ORI)

Son activos de renta variable, con los cuales la Compañía no tiene la intención de venta inmediata, los ingresos financieros se obtienen por cuenta de los dividendos, ya que las utilidades obtenidas por las variaciones de mercado se registran en el patrimonio.

Contablemente estos activos se registran inicialmente al valor razonable en el balance, por su parte los costos de transacción incurridos se llevan a una cuenta del gasto. Posteriormente se valoran usando las metodologías de valor razonable y registrando estas variaciones en el otro resultado integral, cuenta del patrimonio. Sin embargo, los dividendos pagados por las acciones se registran en el estado de resultados.

3.2.2. Derivados

Los derivados serán reconocidos siempre al valor razonable, sin embargo, su afectación a resultados o a patrimonio se da dependiendo de si el derivado se encuentra o no involucrado en una relación de cobertura y del tipo de cobertura que se esté llevando a cabo. Actualmente los derivados del portafolio corresponden a instrumentos de especulación.

3.3. Valoración de las inversiones

La Compañía utiliza para la valoración de sus inversiones la información suministrada por el proveedor de precios Infovalmer y la periodicidad de la valoración y del registro contable de las inversiones se efectúa diariamente a excepción de aquellas que el Capítulo I-1 de la Circular Básica Contable y Financiera o en otras disposiciones se indique una frecuencia diferente.

3.3.1. Valores de deuda negociable o disponible para la venta

Las inversiones representadas en valores o títulos de deuda, se valoran con base en el precio determinado por Infovalmer.

3.3.2. Valores de deuda para mantener hasta el vencimiento

Los valores clasificados como inversiones para mantener hasta el vencimiento se valoran en forma exponencial a partir de la Tasa Interna de Retorno (TIR) calculada al momento de la compra.

3.3.3. Valores participativos

Las inversiones en subsidiarias, se valoran de tal manera que en los libros de la matriz o controlante se reconozcan por el método de participación patrimonial en los estados financieros separados, de acuerdo a lo establecido en el artículo 35 de la Ley 222 de 1995. En los casos en los cuales las normas del Código de

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Notas a los estados financieros separados

(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

NOTA 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.3.3. Valores participativos (continuación)

Comercio o demás disposiciones legales no prevean el tratamiento contable de las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos atenderán lo establecido en la NIC 27, NIC 28, NIIF 11 y NIIF 12, entre otras, según corresponda.

3.3.4. Valores participativos inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE)

Las inversiones en valores participativos inscritos en el RNVE y listados en bolsas de valores de Colombia, distintos de las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, se valoran de acuerdo con el precio determinado por Infovalmer.

3.4. Contabilización de las variaciones en el valor de las inversiones

Las inversiones se registran inicialmente por su costo de adquisición y se valoran diariamente a valor razonable, a TIR o variación patrimonial, según corresponda, de acuerdo a lo establecido en el Capítulo I - 1 de la Circular Básica Contable y Financiera.

La contabilización de los cambios entre el costo de adquisición y el valor razonable de las inversiones, se realizará a partir de la fecha de su compra, individualmente, por cada título o valor, de conformidad con las siguientes disposiciones:

a) Activos financieros al valor razonable con efecto en el estado de resultados (Inversiones negociables):

La diferencia que se presente entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior del respectivo valor se registra como un mayor o menor valor de la inversión, afectando los resultados del período.

b) Activos financieros al costo amortizado (Inversiones para mantener hasta el vencimiento):

La actualización del valor presente se registra como un mayor valor de la inversión, afectando los resultados del período.

c) Activos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral (Inversiones disponibles para la venta):

La contabilización en los títulos de deuda, sobre las diferencias que se originen entre el valor presente del día de valoración y el inmediatamente anterior se registra como un mayor valor de la inversión con abono a las cuentas de resultados. La diferencia que exista entre el valor razonable y el valor presente, se registran en otros resultados integrales.

Cuando las inversiones disponibles para la venta sean enajenadas, las ganancias o pérdidas no realizadas registradas en los otros resultados integrales, se reconocerán como ingresos o egresos en la fecha de su disposición.

Para los títulos participativos, el efecto de la valoración de la participación que le corresponde al inversionista, con excepción de las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, se contabiliza en la respectiva cuenta de los otros resultados integrales.

3.4.1. Deterioro o pérdidas por calificación de riesgo de crédito

El precio de los títulos de deuda de las inversiones negociables, disponibles para la venta y mantenidos hasta el vencimiento, así como también los títulos participativos que se valoran a variación patrimonial se ajustan en cada fecha de valoración con fundamento en:

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Notas a los estados financieros separados

(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

NOTA 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.4.1. Deterioro o pérdidas por calificación de riesgo de crédito (continuación)

- a) La calificación del emisor y/o del título de que se trate cuando quiera que ésta exista.
- b) La evidencia objetiva de que se ha incurrido o se podría incurrir en una pérdida por deterioro del valor en estos activos.
- c) El importe de la pérdida por deterioro se reconoce siempre en el resultado del período, con independencia de que la respectiva inversión tenga registrado algún monto en otros resultados integrales.

3.5. Cuentas por cobrar actividad aseguradora

Las cuentas por cobrar actividad aseguradora son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

Para las cuentas por cobrar actividad aseguradora, el deterioro de valor es evaluado a la fecha del período que se informa. La Compañía evalúa primero si existe evidencia objetiva individual de deterioro de valor para activos financieros o colectivamente para los activos financieros que no sean individualmente significativos. Cuando se realiza la evaluación subjetiva de deterioro, las cuentas por cobrar se agrupan por características de riesgo de crédito similares, que permitan identificar la capacidad de pago del deudor de acuerdo con los términos contractuales de negociación de la cuenta por cobrar.

Las pérdidas por deterioro de las cuentas por cobrar de actividad aseguradora se registran como menor valor de la cuenta por cobrar, afectando los resultados del período.

Si en periodos posteriores, el valor de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con el evento que originó el reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro reconocida previamente será revertida, garantizando que el valor en libros del activo financiero exceda el costo amortizado que habría sido determinado si se hubiese contabilizado la pérdida por deterioro del valor en la fecha de reversión. El monto de la reversión se reconocerá en los resultados del período.

3.6. Operaciones de reaseguros y coaseguros

3.6.1. Reaseguros

La Compañía considera el reaseguro como una relación contractual entre una compañía de seguros y una compañía reaseguradora, en la cual la primera cede total o parcialmente, al reasegurador, el o los riesgos asumidos con sus asegurados. Los contratos de reaseguro no eximen a la Compañía de sus obligaciones con los asegurados.

Las primas correspondientes al reaseguro cedido se registran de acuerdo con las condiciones de los contratos de reaseguro y bajo los mismos criterios de los contratos de seguros directos.

El reaseguro aceptado es la figura en la cual la Compañía actúa como reasegurador de otra compañía de seguros asumiendo un porcentaje riesgo especificado en el contrato.

3.6.2. Coaseguros

Seguros de Vida Suramericana S.A., considera el coaseguro como la concurrencia acordada de dos o más entidades aseguradoras en la cobertura de un mismo riesgo; para los contratos de coaseguro la responsabilidad de cada aseguradora frente al asegurado es limitada a su porcentaje de participación en el negocio.

Seguros de Vida Suramericana S.A., reconoce en el estado de situación financiera el saldo derivado de las operaciones de coaseguro con base en el porcentaje de participación pactado en el contrato de seguro.

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Notas a los estados financieros separados

(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

NOTA 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.7. Inversiones en asociadas

La inversión en una entidad asociada se registra inicialmente al costo. A partir de la fecha de adquisición, el valor en libros de la inversión se reconoce al costo, aunque tenga influencia significativa sobre dicha entidad.

La Compañía determina en cada fecha de cierre si hay una evidencia objetiva de que la inversión en la entidad asociada se haya deteriorado. Si éste es el caso, la Compañía calcula el valor del deterioro como la diferencia entre el valor recuperable de la entidad asociada y su valor en libros y reconoce este valor en el resultado del período.

Cuando la Compañía, deja de tener influencia significativa en una entidad asociada, valora y reconoce la inversión que mantenga a su valor razonable. Cualquier diferencia entre el valor en libros de la entidad asociada en el momento de la pérdida de la influencia significativa y el valor razonable de la inversión mantenida más los ingresos por la venta se reconocen en el estado de resultados integrales.

3.8. Propiedades y equipo

La Compañía define como propiedades y equipo aquellos activos tangibles que serán utilizados en más de un período contable que se espera sean recuperados a través de su uso y no a través de su venta.

La Compañía determina como costo inicial de las propiedades y equipo los costos incurridos en la adquisición o en la construcción de estos activos hasta que estén listos para ser usados.

Para la medición posterior la Compañía aplica el modelo revaluado para los edificios y terrenos, es decir los mide a valor razonable. El valor razonable es el precio que sería recibido por vender el activo en una transacción ordenada entre participantes del mercado, a una fecha determinada.

La Compañía realiza las revaluaciones sobre las propiedades con una periodicidad máxima de cada dos años, con el objetivo de asegurar que el valor en libros del activo no difiera significativamente del valor razonable del mismo. Los incrementos por revaluación serán incorporados como costo contable del activo, y se acumularán como un componente separado del patrimonio en otros resultados integrales. Las disminuciones en los activos deberán ser llevados como un menor valor del saldo de otros resultados integrales, si existiese, sino directamente al estado de resultados integral. Para las demás clases de propiedades y equipo se utiliza el modelo del costo.

La Compañía reconoce el componente de otros resultados integrales que surge por la medición de los inmuebles diferentes a terrenos bajo el modelo revaluado periódicamente en las ganancias acumuladas, durante la vida útil asignada a los activos.

3.8.1. Depreciación de propiedad y equipo

La Compañía deprecia sus elementos de propiedades y equipo bajo el método de línea recta, para todas las clases de activos, excepto para los terrenos. Los terrenos y los edificios se contabilizan de forma separada, incluso si han sido adquiridos de forma conjunta.

La Compañía presenta las siguientes vidas útiles para la depreciación de los activos:

	<u>Vida útil</u>	
Construcciones y edificaciones		20 a 100 años
Equipo de tecnología		3 a 10 años
Muebles y enseres		6 a 10 años
Vehículos		4 a 10 años
Mejoras a propiedad ajena		A la vigencia del contrato o vida útil cual sea menor

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.
Notas a los estados financieros separados
(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

NOTA 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.8.1. Depreciación de propiedad y equipo (continuación)

La Compañía revisa anualmente las vidas útiles asignadas a la propiedad y equipo.

3.8.2. Baja en cuentas en propiedades y equipo

La Compañía da de baja en cuentas un elemento de propiedades y equipo si este es vendido o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un elemento de propiedades y equipo se incluirá en el resultado del periodo.

3.9. Propiedades de inversión

La Compañía define como propiedades de inversión aquellos terrenos y edificios mantenidos para obtener ingresos a través de arrendamientos operativos. Las propiedades de inversión se miden a valor razonable de forma anual y los ingresos percibidos por esta actividad se reconocen en el estado de resultados.

3.10. Deterioro de activos

3.10.1. Deterioro de inversiones en asociadas

La Compañía evalúa si existen indicios de deterioro del valor de los activos cuando los hechos y circunstancias sugieran que el importe en libros del activo o unidad generadora de efectivo puede superar a su importe recuperable, o como mínimo al final de cada período sobre el cual se informa. Cuando esto suceda, la Compañía mide, presenta y revela cualquier pérdida por deterioro del valor resultante en el estado de resultados integrales.

3.10.2. Deterioro de primas pendientes por recaudar

A partir del año 2018, la Compañía aplica la metodología de deterioro de cartera bajo el modelo de pérdida esperada. De esta manera la Compañía deteriora la cartera de clientes desde el día 0 en que la cuenta por cobrar se vuelve exigible al cliente. Los porcentajes de deterioro que aplican para 2019 son:

Días en cartera	Deterioro %	Días en cartera	Deterioro %
0-30	0.12%	211-240	32.82%
31-60	0.44%	241-270	41.60%
61-90	1.77%	271-300	52.37%
91-120	5.97%	301-330	64.48%
121-150	11.14%	331-360	79.98%
151-180	17.04%	Mayor a 360	100.00%
181-210	24.32%		

Para la solución de riesgos laborales se aplican los siguientes porcentajes:

Días en cartera	Deterioro %	Días en cartera	Deterioro %
0-30	17%	181-210	57%
31-60	27%	211-240	65%
61-90	33%	241-270	74%
91-120	38%	271-300	82%
121-150	44%	301-330	91%
151-180	50%	331-360	96%
		Mayor a 360	100%

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Notas a los estados financieros separados

(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

NOTA 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.10.3. Deterioro de activos de reaseguros y coaseguro

La Compañía considera que un activo por reaseguro y coaseguro se encuentra deteriorado y reducirá su valor en libros, reconociendo el efecto en el estado de resultados. A continuación, se detallan las estimaciones realizadas para establecer el valor del deterioro:

Coaseguro

La Compañía estima las pérdidas de deterioro de los coaseguradores, por días en cartera, así:

Días en cartera	Deterioro %	Días en cartera	Deterioro %
0-30	0.126%	181-210	24.947%
31-60	0.448%	211-240	33.591%
61-75	1.790%	241-270	42.595%
76-90	1.790%	271-300	53.157%
91-120	6.014%	301-330	65.033%
121-150	11.406%	331-360	80.385%
151-180	17.307%	Mayor a 360	100.00%

Reaseguradores

La Compañía estima las pérdidas de deterioro por reasegurador considerando la fortaleza financiera evaluada a través de indicadores cualitativos y cuantitativos, en los cuales se considera el perfil del reasegurador, la calidad del negocio, rentabilidad, suficiencia de capital y reservas, entre otras variables. La Compañía asigna un porcentaje de deterioro a cada calificación de 0 a 10. Dicho deterioro es del 100% para compañías calificadas entre 0 y 2, pasando luego a una función tipo raíz para calificaciones entre 2 y 8.5.

3.10.4. Deterioro de activos del portafolio de inversiones

La Compañía calcula el deterioro de inversiones, a través de las matrices de default consideradas como una medida prospectiva del riesgo de crédito que permite reflejar desde hoy posibles deterioros que puedan sufrir los emisores del portafolio de inversiones en su calidad crediticia.

Debido a la entrada en vigor de la NIIF 9, a partir del 1 de enero del 2018 la Compañía adoptó una metodología de deterioro por pérdidas esperadas o prospectiva, en reemplazo de la metodología de deterioro por pérdidas incurridas establecida por el anterior estándar NIC39, vigente hasta el 31 de diciembre del 2017. La NIIF9 establece que la Compañía debe reconocer el deterioro como la pérdida esperada o prospectiva de sus activos financieros, considerando un enfoque de 12 meses o de toda la vida del instrumento. La Compañía, aplicará ambos enfoques de acuerdo con el tipo de instrumento y las condiciones crediticias de la contraparte.

Para las inversiones del portafolio se analizará la fortaleza financiera de cada contraparte por medio del proceso de riesgo de crédito interno y se utilizarán las probabilidades de "default" publicadas por las calificadoras de riesgo internacionales, con el fin de mantener un enfoque prospectivo en el cálculo.

3.10.5. Deterioro de activos no financieros

La Compañía debe asegurarse que sus activos operativos, es decir; activos intangibles, e inversiones en asociadas estén contabilizados por un valor que no sea superior a su valor recuperable, es decir, que su valor en libros no exceda el valor que se pueda recuperar a través de su utilización continua o de su venta. Si este es el caso, la Compañía debe reconocer una pérdida por deterioro del valor de dicho activo.

NOTA 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.11. Impuestos

3.11.1. Activos y pasivos por impuestos

Comprende el valor de los gravámenes de carácter general obligatorio a favor del Gobierno Nacional y a cargo de la Compañía, por concepto de las liquidaciones privadas que se determinan sobre las bases impositivas del período fiscal, de acuerdo con las normas tributarias del orden nacional y territorial que rigen en Colombia.

3.11.1.1. Impuesto sobre la renta

Los activos y pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta del período se miden por los valores que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal. El gasto por impuesto sobre la renta se reconoce en el impuesto corriente de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la ganancia o pérdida contable afectada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias en Colombia. Las tasas y las normativas fiscales utilizadas para computar dichos valores son aquellas que estén aprobadas al final del período sobre el que se informa.

Los activos y los pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta también se compensan si se relacionan con la misma autoridad fiscal y se tiene la intención de liquidarlos por el valor neto o a realizar el activo y a liquidar el pasivo de forma simultánea.

3.11.1.2. Impuesto diferido

El impuesto sobre la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo calculado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. El impuesto diferido pasivo se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles y el impuesto diferido activo se reconoce para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas fiscales no utilizadas en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se puedan imputar. Los impuestos diferidos no se descuentan.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si la diferencia temporaria surge del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción no afectó ni la ganancia contable ni la ganancia o pérdida fiscal; y para el caso del pasivo por impuesto diferido cuando surja del reconocimiento inicial de la plusvalía.

Los pasivos por impuestos diferidos relacionados con las inversiones en asociadas y participaciones en negocios conjuntos, no se reconocen cuando la oportunidad de la reversión de las diferencias temporarias se pueda controlar y sea probable que dichas diferencias no se reverseen en el futuro cercano y los activos por impuestos diferidos relacionados con las inversiones en asociadas y participaciones en negocios conjuntos, se reconocen solamente en la medida en que sea probable que las diferencias temporarias se revierten en un futuro cercano y sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se imputan esas diferencias deducibles.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de presentación y se reducen en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para utilizar la totalidad o una parte del activo por impuesto diferido. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de presentación y se reconocen en la medida en que sea probable que las ganancias impositivas futuras permitan su recuperación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en que el activo se realice o el pasivo se cancele, con base en las tasas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de presentación, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse para tal fecha.

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Notas a los estados financieros separados

(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

NOTA 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.11.1.2. Impuesto diferido

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible para ello y son con la misma autoridad tributaria.

El impuesto diferido se reconoce en el resultado del periodo, excepto el relacionado con partidas reconocidas fuera del resultado, en este caso se presentará en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

3.12. Beneficios a empleados

Los beneficios a los empleados comprenden todas las contraprestaciones que la Compañía proporciona a los trabajadores a cambio de los servicios prestados. Los beneficios a empleados son clasificados como: corto plazo, post- empleo, otros beneficios a largo plazo y/o beneficios por terminación.

Los beneficios de corto plazo son beneficios que se esperan otorgar antes de los doce meses siguientes al final del periodo anual sobre el que se informa en el que los empleados hayan prestado los servicios relacionados. Los beneficios a los empleados a corto plazo son medidos en base no descontada y son reconocidos como gastos cuando se presta el servicio relacionado.

Los beneficios a largo plazo hacen referencia a todos los tipos de remuneración que se le otorgan al empleado, después de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio contable o durante la prestación del servicio. Para este beneficio, la Compañía deberá medir el superávit o déficit en un plan de beneficios a empleados a largo plazo, utilizando toda la técnica que se aplica para los beneficios post-empleo tanto para la estimación de la obligación como para los activos del plan y deberá determinar el valor del beneficio definido neto hallando el déficit o superávit de la obligación.

Los beneficios por terminación son reconocidos como gasto cuando son incurridos.

Dependiendo de la esencia económica de la remuneración otorgada, el beneficio podría ser un plan de aportaciones definidas, bajo el cual la obligación se limita a las aportaciones fijadas que paga a una compañía externa o fondo, se reconoce una vez el empleado haya prestado sus servicios durante un período y se revela el gasto del período a su valor nominal; o podría ser un plan de beneficios definidos, donde la Compañía tiene la obligación legal o implícita de responder por los pagos de los beneficios que quedaron a su cargo, y requerirá el uso de un cálculo actuarial, con el fin de efectuar el reconocimiento de la obligación por beneficios definidos sobre la base de las suposiciones actuariales.

Para la Compañía estos beneficios están representados así:

Los beneficios de post-empleo corresponden a bonos de retiro.

Los beneficios clasificados de largo plazo y post-empleo son descontados con las tasas de los bonos de gobierno emitidos por cada uno de los países, considerando las fechas de los flujos en lo que la Compañía espera realizar los desembolsos.

3.13. Reservas

Los pasivos por contratos de seguros representan para Seguros de Vida Suramericana S.A., la mejor estimación sobre los pagos futuros a efectuar por los riesgos asumidos en las obligaciones de seguro, las cuales se constituyen por el valor bruto, y la parte a cargo del reasegurador constituye un activo por reaseguros, se miden y se reconocen a través de reservas técnicas:

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Notas a los estados financieros separados

(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

NOTA 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.13.1. Reserva de prima no devengada

Se constituye para el cumplimiento de las obligaciones futuras derivadas de los compromisos asumidos en las pólizas vigentes. Corresponden a la porción de la prima que, a la fecha de cálculo, no ha sido ganada por el asegurador. Tiene por finalidad ajustar el resultado para que la utilidad se asigne al período en el que se ganó la prima, independientemente de cuándo fue emitida.

Esta reserva se calcula póliza a póliza, como el resultado de multiplicar la prima emitida, deducidos los gastos de expedición causados al momento de emitir la póliza por la fracción de riesgo no corrido a la fecha de cálculo. Así mismo, se calcula la parte de la reserva correspondiente al reasegurador, teniendo en cuenta la prima que ha sido cedida.

Particularidades:

- Para las compañías en Colombia, se tomarán los gastos de expedición reales por ramo, tomando como referencia la información histórica.
- Para las pólizas o amparos cuya vigencia sea inferior o igual a un (1) mes, se debe constituir y mantener una reserva equivalente como mínimo al 50% de la prima o cotización emitida mensualmente neta de gastos de expedición.
- Para la reserva técnica de prima no devengada de siniestros de reaseguro aceptado se calcula por método de octavos según el decreto 839 de 1991.

La reserva por insuficiencia de primas complementará la reserva de prima no devengada, en la medida en que la prima no resulte suficiente para cubrir el riesgo en curso y los gastos no causados.

La Superintendencia Financiera de Colombia mediante la expedición de la Circular Externa 035 de 2015, define los gastos de expedición deducibles para el cálculo de la reserva técnica de prima no devengada y se establecen los procedimientos, ingresos y egresos relevantes para el cálculo de la reserva técnica por insuficiencia de prima.

La Superintendencia Financiera mediante la expedición de la Circular Externa 025 del 2017 y la reglamentación del régimen de reservas técnicas establecido en el Decreto 2555 de 2010, modificado mediante el Decreto 2973 de 2013, imparte instrucciones respecto de la reserva de prima no devengada para que las entidades aseguradoras puedan constituir esta reserva en pólizas y amparos cuya vigencia es indeterminada, conforme a la metodología establecida por esta Superintendencia.

3.13.2. Reserva matemática

La reserva matemática se constituye para atender el pago de las obligaciones asumidas en los seguros de vida individual y en los amparos cuya prima se ha calculado en forma nivelada o seguros cuyo beneficio se paga en forma de renta.

Esta reserva se debe constituir póliza a póliza y su cálculo corresponderá a la diferencia entre el valor presente actuarial de las obligaciones futuras a cargo de la aseguradora y el valor presente actuarial de los pagos futuros a cargo del asegurado a la fecha de cálculo.

Para las soluciones de Ley 100, Conmutación Pensional, Pensiones Voluntarias y Riesgos Laborales, la reserva matemática corresponde al valor presente actuarial de las obligaciones futuras a cargo de la aseguradora y se calcula teniendo en cuenta la Tasa de Mercado de Referencia y las tablas de mortalidad determinadas por la Superintendencia Financiera de Colombia, y el crecimiento de los beneficios pensionales de acuerdo con la normatividad vigente.

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Notas a los estados financieros separados

(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

NOTA 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.13.3. Reserva de siniestros ocurridos avisados

Esta reserva es una provisión de dinero que la Compañía debe tener para hacer frente a los costos derivados de los siniestros ya avisados y pendientes de pago. Tiene como propósito establecer adecuadas reservas para garantizar el pago de los siniestros ocurridos que no hayan sido pagados durante el ejercicio contable.

Esta reserva deberá constituirse por siniestro, en la fecha en que la aseguradora tenga conocimiento de la ocurrencia del siniestro y corresponderá a la mejor estimación técnica del costo del mismo. El monto de la reserva constituida se debe reajustar en la medida en que se cuente con mayor información y en caso de existir informes de liquidadores internos o externos. La reserva deberá incluir los gastos de liquidación en que se incurre para atender la reclamación, incluidos los costos de honorarios de abogados para aquellos siniestros que se encuentren en proceso judicial.

De acuerdo con el artículo 2.31.4.4.2 del Decreto 2973 de 2013 la reserva de siniestros ocurridos avisados del ramo de seguros previsionales de invalidez y sobrevivencia se constituirá cuando la Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones le avise a la Compañía respecto de la radicación de una solicitud de pensión por el fallecimiento de un afiliado o la notificación de un proceso judicial o le solicite determinar en primera instancia la pérdida de la capacidad laboral y calificar el grado de invalidez y el origen de la contingencia o cuando le avisen sobre el recálculo de la suma adicional por el incremento del grado de invalidez de un pensionado.

La Circular Externa 039 de 2016, imparte instrucciones relacionadas con la metodología de cálculo de la reserva de siniestros avisados del ramo de seguro de riesgos laborales: "Metodología de cálculo de las reservas que componen la reserva técnica de siniestros avisados del ramo de riesgos laborales".

La Compañía cuantifica y contabiliza en el activo los saldos a cargo del reasegurador como un menor valor del gasto técnico, según lo establecido en las condiciones del contrato.

3.13.4. Reserva de siniestros ocurridos no avisados (IBNR)

Representa una estimación del monto de recursos que debe destinar la Compañía para atender los futuros pagos de siniestros que ya han ocurrido a la fecha de cálculo de esta reserva, pero no han sido avisados o para los cuales no se cuenta con suficiente información.

Para el cálculo de esta reserva se utilizará la metodología de triángulos que estima la reserva requerida partiendo del desarrollo de los siniestros históricos. Este método se basa en el supuesto de que el cambio relativo en la evolución de los siniestros pagados netos de recobros y salvamentos en un periodo de ocurrencia determinado, estimado desde un periodo al siguiente, es similar a la evolución que tuvieron este tipo de reclamaciones en periodos de ocurrencia anteriores a la misma "edad" del siniestro. Al utilizar este método, los datos sobre los pagos de un periodo se evalúan al final del mismo en forma triangular. Las metodologías consideran todos los pagos asociados a siniestros y, por lo tanto, los pagos asociados a todo tipo de contrato.

La reserva deberá estimar los gastos de liquidación en que se podría incurrir en caso de una reclamación.

La Compañía cuantifica y contabiliza en el activo los saldos a cargo del reasegurador como un menor valor del gasto técnico, según lo establecido en las condiciones del contrato.

Para la reserva de ramos que no cuentan con información suficiente, se podrán utilizar técnicas de estimación diferente, basada en información histórica o referenciación del mercado.

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Notas a los estados financieros separados

(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

NOTA 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.13.5. Reserva de seguros de vida de ahorro con participación

Esta reserva corresponde a la porción de ahorro de los seguros de vida con participación y los rendimientos generados por las mismas. Este ahorro representa la estimación de las primas futuras que pueden ser reclamados por el asegurado en cualquier momento.

3.13.6. Reserva de desviación de siniestralidad

Es aquella que se constituye para cubrir riesgos cuya experiencia de siniestralidad puede causar amplias desviaciones con respecto a lo esperado.

3.13.7. Reserva especial de enfermedad profesional

Es aquella que se constituye para atender el pago de las obligaciones futuras por concepto de enfermedad profesional. Esta reserva se constituye de manera global y su cálculo corresponde al 2% del valor de las primas emitidas de la Compañía, para el ramo de seguros de riesgos laborales.

3.13.8. Reserva depósito a cargo de reaseguradores del exterior

Se registra por el valor que resulte de aplicar el porcentaje a las cesiones de primas al exterior, que las entidades deben retener a los reaseguradores del exterior de conformidad con las normas legales establecidas para tal fin.

La retención del depósito de reserva se hará en la fecha de la cesión al reasegurador y el período durante el cual deberá mantenerse será igual a aquél en el cual la entidad aseguradora cedente mantenga la reserva propia del mismo seguro. El depósito de reserva relacionado con seguros cuya vigencia sea superior a un año se liberará expirado el primer año de vigencia del seguro.

3.14. Pasivos financieros

La Compañía en el reconocimiento inicial, mide sus pasivos financieros, por su valor razonable menos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión del pasivo financiero y clasifica al momento del reconocimiento inicial los pasivos financieros para la medición posterior a costo amortizado.

Los pasivos a costo amortizado se miden usando la tasa de interés efectiva, siempre que estos sean clasificados como de largo plazo, es decir con un vencimiento mayor a los 12 meses. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integral cuando los pasivos se dan de baja, como también a través del proceso de amortización bajo el método de la tasa de interés efectiva, que se incluye como costo financiero en el estado de resultados integral.

3.15. Baja en cuentas

Un activo financiero o una parte de él, es dado de baja del estado de situación financiera cuando se vende, transfiere, expira o la Compañía pierde control sobre los derechos contractuales o sobre los flujos de efectivo del instrumento. Un pasivo financiero o una parte de él es dado de baja del estado de situación financiera cuando la obligación contractual ha sido liquidada o ha expirado.

3.16. Provisiones, activos y pasivos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando: (i) existe una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado (ii) es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación y (iii) pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Adicionalmente en las provisiones existe incertidumbre acerca de la cuantía y del vencimiento de

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Notas a los estados financieros separados

(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

NOTA 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.16. Provisiones, activos y pasivos contingentes (continuación)

las mismas. El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado de resultados en la línea que mejor refleje la naturaleza de la provisión, neto de todo reembolso relacionado, en la medida en que éste sea virtualmente cierto.

Las provisiones se miden por la mejor estimación de la administración de los desembolsos requeridos para liquidar la obligación presente y es descontada utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como costos financieros en el estado de resultados.

3.16.1. Activos contingentes

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la Compañía.

Un activo contingente no es reconocido en los estados financieros, sino que es informado en notas, pero sólo en el caso en que sea probable la entrada de beneficios económicos.

Cada trimestre se ajusta a valor presente el valor objetivado donde se le aplica la tasa TES.

3.16.2. Pasivos contingentes

Un pasivo contingente es una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia, o en su caso la no ocurrencia, de uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Compañía; o una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque no es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos, o el importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

Un pasivo contingente no es reconocido en el estado de situación financiera, únicamente se revela cuando la posibilidad de una salida de recursos para liquidarlo es eventual.

3.17. Ingresos ordinarios

Los ingresos de la Compañía están representados por primas emitidas, las cuales corresponden a los valores recibidos por la cobertura de riesgo de seguro y servicios complementarios a la actividad aseguradora.

A continuación, se detallan los criterios utilizados para el reconocimiento de los ingresos de la Compañía:

3.17.1. Primas emitidas

Las primas emitidas comprenden el total de las primas por cobrar por el periodo completo de cobertura. El ingreso por primas emitidas se reconoce en el momento en que se expiden las pólizas respectivas, se distribuyen a lo largo del periodo a través de reserva técnica; el ingreso de estas primas se reduce por las cancelaciones y/o anulaciones. Para el caso de las cancelaciones, corresponde al monto de la prima devengada hasta el momento de la cancelación por haber vencido el plazo para el pago.

Para las soluciones de salud la Compañía registra la prima emitida bajo el modelo de producción igual a cobro, registrando así el valor real de la cobertura entregada al cliente.

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Notas a los estados financieros separados

(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

NOTA 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.17.1. Primas emitidas (continuación)

Los ingresos por primas aceptadas en reaseguros se causan en el momento de recibir los correspondientes estados de cuenta de los reaseguradores.

Las primas no devengadas se calculan por separado para cada póliza individual para cubrir la parte restante de las primas emitidas.

Los ingresos se registran en resultados por el sistema de causación. Para cada empleador, la Administradora de Riesgos Laborales debe estimar el valor de las cotizaciones obligatorias teniendo en cuenta los trabajadores que estuvieron afiliados durante todo o parte del período (novedades de ingreso y retiro), el salario base de cotización y la clase de riesgo, reportados en la última autoliquidación o en la afiliación.

Cuando el empleador no reporte novedades, el valor estimado de la cotización no podrá ser inferior a la suma cotizada en el último formulario de autoliquidación de aportes, generando así los ingresos corrientes de la Compañía. Para los ingresos por mora, se aplica el mismo procedimiento que los ingresos corrientes, validando cuales no fueron cancelados. No obstante, a lo anteriormente mencionado y con el fin de conservar concordancia frente a normas en la materia, la Compañía garantiza siempre la generación continua de un máximo de doce periodos en mora, luego de superado ese tope, el sistema mediante un procedimiento automático elimina el periodo en mora más antiguo y lo reemplazan por el actual al momento de la generación de la cartera.

3.17.2. Servicios complementarios a la actividad aseguradora

La Compañía reconoce como servicios complementarios a la actividad aseguradora, los servicios proporcionados que no corresponden a riesgos de seguro, estos servicios incluyen: transporte por lesiones o enfermedad, desplazamiento y hospedaje de un familiar, desplazamiento por el fallecimiento de un familiar, transporte en caso de muerte, gastos de traslados por interrupción de viaje, asistencia jurídica telefónica, entre otros.

Los ingresos recibidos por servicios complementarios a la actividad aseguradora se reconocen cuando se realiza la transferencia de los servicios comprometidos con sus clientes, y se reconocen por los montos que reflejen la contraprestación que la Compañía espera recibir a cambio de dichos servicios.

La Compañía utiliza un enfoque de cinco pasos para el análisis, clasificación, reconocimiento y medición de este tipo de servicios, el cual incluyen: paso 1: Identificar el (los) contrato(s) con el cliente; paso 2: Identificar las obligaciones de desempeño dentro del contrato; paso 3: Determinar el precio de la transacción; paso 4: Asignar el precio de la transacción a cada obligación de desempeño con base en el precio de venta relativo individual de cada bien o servicio; y paso 5: Reconocer los ingresos ordinarios cuando (o en la medida en que) la entidad satisface las obligaciones de desempeño mediante la transferencia al cliente del control sobre los bienes y servicios prometidos.

Los servicios complementarios a la actividad aseguradora son considerados obligaciones de desempeño de acuerdo a los requerimientos de la NIIF 15 y se reconocen en el estado de resultados integrales a través del tiempo en la medida que satisfacen los compromisos con clientes.

3.17.3. Ingresos diferidos comisión de reaseguro

Se registran las comisiones diferidas por la Compañía en el desarrollo de su actividad, donde se difiere el ingreso por los valores cobrados de las comisiones a los reaseguradores por las cesiones realizadas cada mes. El reasegurador abona a la cedente una comisión sobre las primas que recibe con el objeto de compensar los gastos de captación del negocio y de mantenimiento de la cartera, por esto de acuerdo al contrato y a los ramos se establece el porcentaje de ésta sobre la prima, estas comisiones son cobradas trimestralmente en cuenta corriente, estos pactos son realizados por la Compañía de seguros con el

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Notas a los estados financieros separados

(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

NOTA 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.17.3. Ingresos diferidos comisión de reaseguro (continuación)

reasegurador; son variables y dependen del tipo de contrato (automático o facultativo), así como de cada solución y del contrato como tal; estas se amortizan durante el periodo de vigencia de las pólizas.

3.17.4. Ingresos por primas aceptadas en coaseguro

El coaseguro es un sistema de distribución horizontal o primaria de los riesgos mediante el cual un conjunto de compañías, entre quienes no existen relaciones recíprocas de aseguramiento, asumen responsabilidades individuales con respecto a un mismo riesgo.

La Compañía registra los saldos a favor que resulten por concepto de primas recaudadas por el coasegurador líder y que corresponden a la proporción del riesgo aceptado por la Compañía, así mismo los pagos relacionados en los cuales participa, tales como: siniestros, comisiones de los intermediarios, comisión de administración y otras erogaciones que se deriven de la operación del coaseguro.

3.17.5. Ingresos por dividendos e intereses

La NIIF 15 excluye en su alcance los requerimientos de reconocimiento de los ingresos por dividendos e intereses y arrendamientos operativos, por lo que la Compañía, continúa aplicando el siguiente tratamiento contable.

3.17.5.1. Ingresos por dividendos

La Compañía reconoce los ingresos por dividendos en la fecha que surja el derecho para la Compañía de hacer exigible el pago, que puede diferir de la fecha en la que son decretados.

3.17.5.2. Ingresos por intereses

La Compañía reconoce los intereses de mora utilizando la misma metodología de los ingresos por prestación de servicios, considerando que existe una normativa que hace exigible su cobro y que para continuar con la prestación del servicio es necesario la cancelación de los mismos, disminuyendo el grado de incertidumbre reconocidos desde el momento que son exigibles, y no cuando sean recaudados para efectos de NCIF.

3.18. Arrendamientos

Para el 2018, la Compañía definió un contrato de arrendamiento como un acuerdo en el que se traspa el derecho a utilizar un activo por un periodo de tiempo determinado a cambio de una contraprestación.

La Compañía clasifica los contratos de arrendamientos entre arrendamientos financieros u operativos considerando el grado del riesgo y beneficios obtenidos sobre los bienes arrendados.

Los contratos de arrendamiento se clasifican como financiero cuando en este se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. La Compañía considera que existe transferencia de riesgos y beneficios inherentes a la propiedad, si el contrato de arrendamiento cumple con alguna de las siguientes condiciones:

- a. Se transfiere la propiedad al arrendatario al finalizar el plazo del arrendamiento.
- b. El contrato de arrendamiento contiene una opción de compra favorable, se entiende que se posee una opción de compra favorable cuando el arrendatario tiene el derecho a adquirir el activo por un valor igual o inferior al 20% del valor razonable.

NOTA 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.18. Arrendamientos (continuación)

- c. El plazo del arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo, es decir más 75% de la vida útil económica.
- d. El valor presente de los cánones de arrendamiento es equivalente a casi la totalidad del valor del activo objeto de operación, es decir, si el valor presente de los pagos mínimos es al menos equivalente al 80% del valor razonable del activo arrendado.
- e. Los activos arrendados son de una naturaleza tan especializada que sólo ese arrendatario tiene la posibilidad de usarlos.

Los contratos de arrendamiento clasificados como financieros generaran el reconocimiento de un elemento de propiedad y equipo y aplicará todos los criterios de medición establecidos para ese grupo de activos en la política contable de propiedad y equipo.

Si un contrato de arrendamiento no clasifica como financiero deberá ser clasificado como operativo y todos los cánones pagados por los bienes arrendados se reconocerán como gastos en los resultados.

Para el 2019 se modificó el reconocimiento y medición de los arrendamientos de acuerdo a la NIIF16. Ver Nota 3.23. Arrendamientos.

3.19. Moneda funcional y moneda de presentación

Los estados financieros separados son presentados en miles de pesos colombianos, que a la vez es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

3.19.1. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente a las tasas de cambio de la moneda funcional vigente a la fecha de la transacción. Posteriormente, los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio de la moneda funcional vigente a la fecha de cierre del periodo; las partidas no monetarias que se miden a su valor razonable se convierten utilizando las tasas de cambio a la fecha en la que se determina su valor razonable y las partidas no monetarias que se miden a costo histórico se convierten utilizando las tasas de cambio vigentes a la fecha de las transacciones originales.

Todas las diferencias en cambio se reconocen en el estado de resultados integral, excepto las diferencias en cambio que surgen de la conversión de los negocios en el extranjero; las cuales se reconocen en otros resultados integrales; hasta la disposición del negocio en el extranjero que se reconocerá en el resultado del periodo y de los instrumentos de cobertura de una inversión en el extranjero si la cobertura es eficaz.

Las tasas de cambio utilizadas de cierre al 31 de diciembre de 2019 y 2018 fueron de \$3,277.14 y \$3.249.75 pesos por dólar respectivamente.

3.20. Compensación de activos y pasivos financieros

Una entidad no compensará activos con pasivos o ingresos con gastos a menos que así lo requiera o permita una NIIF. Los activos financieros y los pasivos financieros son objetos de compensación de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera si: 1) existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos y 2) existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea. (Aplica para derivados y cuentas corrientes de reaseguro y coaseguro).

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Notas a los estados financieros separados

(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

NOTA 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.21. Activos intangibles

Se denomina como activo intangible a aquellos elementos identificables, de carácter no monetario sin apariencia física, que se expresan en derechos a favor de la Compañía. El término identificable quiere decir que el activo puede ser separado, dividido, vendido, transferido, licenciado, arrendado o intercambiado.

La Compañía reconocerá un activo intangible cuando sea identificable, sea controlado por la Compañía, represente beneficios económicos futuros y su costo pueda ser medido fiablemente.

En la medición inicial la Compañía, medirá los activos intangibles adquiridos separadamente en el momento de su reconocimiento inicial al costo; y medirá los activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios en el momento de su reconocimiento inicial por el valor razonable a su fecha de adquisición. En la medición posterior la Compañía deberá registrar los activos intangibles por su costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

3.22. Comisiones a favor de intermediarios y gestión comercial

Los pagos que realiza la Compañía por concepto de comisiones a favor de intermediarios y gestión comercial para la solución de riesgo laborales son sufragados con recursos propios provenientes principalmente de: (i) El exceso del calce de inversiones que no respaldan reservas técnicas y que son considerados como recursos propios de la entidad, (ii) Reservas patrimoniales de destinación específica aprobadas por asamblea, dando cumplimiento a la ley 1562 del 2012.

3.23. Arrendamientos

La Compañía considera como un contrato de arrendamiento aquel que otorga el derecho a controlar el uso de un activo subyacente por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. La Compañía no considera como contrato de arrendamiento:

- ✦ Arrendamientos de activos intangibles, excepto cuando se encuentren empaquetados en un solo contrato junto con activos tangibles.
- ✦ Contratos de corto plazo, es decir menores a 12 meses sin renovaciones, ni opciones de compras.

Reconocimiento inicial

En el comienzo del contrato se reconoce un activo por derecho a uso y un pasivo por arrendamiento. El derecho de uso se mide al costo y pasivo por arrendamiento por el valor presente de los pagos del arrendamiento a la fecha de comienzo.

Para la medición inicial del pasivo por arrendamiento la Compañía utiliza la tasa de interés implícita, siempre que sea factible su estimación. En caso de que no se pueda determinar utiliza la tasa de interés incremental.

Medición posterior

Después de la fecha de comienzo, la Compañía mide el activo por derecho de uso aplicando el modelo del costo. El plazo de amortización del activo es determinado como el menor entre periodo contractual del activo o la vida útil contable en caso de que exista certeza que la Compañía se quedará al final del contrato con el activo objeto de arrendamiento.

El pasivo por arrendamientos es actualizado periódicamente por la causación de los gastos financieros y mantenido por la Compañía durante el plazo del contrato de arrendamiento.

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Notas a los estados financieros separados

(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

Nota 4. Nuevas normas revisadas y emitidas a la fecha de preparación de los estados financieros separados.

Las políticas contables adoptadas para la preparación de los estados financieros separados son consistentes con las utilizadas en la preparación de los estados financieros separados anuales de la Compañía al 31 de diciembre de 2018, excepto por la adopción de las nuevas normas aplicables a partir del 1 de enero de 2019. La Compañía no ha adoptado anticipadamente ninguna otra norma, interpretación o enmienda que se haya emitido pero que aún no sea efectiva.

4.1. Nuevas normas emitidas con fecha de aplicación efectiva en Colombia

NIIF 16 Arrendamientos

La NIIF 16 fue emitida por el IASB en enero de 2016 y reemplaza la NIC17, la CINIIF4, SIC15 y SIC27. En Colombia es adoptada mediante el Decreto 2170 de 2017, con vigencia a partir del 1 de enero de 2019.

Esta norma establece los principios de reconocimiento, medición, presentación y revelación de arrendamientos y requiere a los arrendatarios contabilicen todos sus arrendamientos bajo un modelo único de contabilización en el balance.

La norma incluye dos exenciones de reconocimiento para arrendatarios:

- i. Arrendamiento de activos de bajo monto (por ejemplo, computadores personales).
- ii. Arrendamientos de corto plazo (es decir, arrendamientos con un término menor a 12 meses).

Al inicio del arrendamiento, el arrendatario reconocerá un pasivo para el pago de los cánones (pasivo por arrendamiento) y un activo que representaría el derecho a usar el activo subyacente durante el término del arrendamiento (derecho de uso del activo). Los arrendatarios deberán reconocer de manera separada el gasto por intereses del pasivo por arrendamiento y el gasto por depreciación del derecho de uso.

También se requiere que los arrendatarios calculen el pasivo de arrendamiento ante la ocurrencia de ciertos eventos (por ejemplo, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos de arrendamiento en el futuro como resultado de un cambio en un índice o tasa utilizada para determinar los pagos). El arrendatario reconoce en general la cantidad de la nueva medición del pasivo de arrendamiento como un ajuste al activo por derecho de uso.

Los arrendadores continuarán clasificando todos sus arrendamientos usando los mismos principios de clasificación de la NIC 17, entre arrendamientos financieros y operativos.

Transición de la Compañía a NIIF 16

Para la transición a NIIF 16 la Compañía utilizó la opción de no re-expresar la información comparativa, reconociendo el efecto acumulado de la aplicación inicial al 1 de enero de 2019. Como lo exige la NIC 1, la naturaleza y el efecto de estos cambios se detallan a continuación.

- Arrendamientos previamente clasificados como financieros.

La Compañía no modificó los valores en libros de los activos y pasivos reconocidos como arrendamientos financieros en la fecha de aplicación inicial de la NIIF 16 (es decir, los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento son iguales a los activos y pasivos por arrendamientos reconocido bajo NIC 17). Los requerimientos de la NIIF 16 se aplicaron a dichos arrendamientos a partir del 1 de enero de 2019.

- Arrendamientos previamente contabilizados como arrendamientos operativos.

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Notas a los estados financieros separados

(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

Nota 4. Nuevas normas revisadas y emitidas a la fecha de preparación de los estados financieros separados (continuación)

La Compañía reconoció activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento para aquellos arrendamientos previamente clasificados como operativos, excepto los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de activos de bajo valor. Los activos por derecho de uso se reconocieron con base en su valor en libros como si la NIIF 16 se hubiera aplicado siempre, excepto por el uso de la tasa de endeudamiento incremental en la fecha de la aplicación inicial. En algunos arrendamientos, los activos por derechos de uso se reconocieron de acuerdo con el monto equivalente a los pasivos por arrendamiento, ajustados por cualquier canon causado o pagado por anticipado previamente registrado. Los pasivos por arrendamientos se reconocieron con base en el valor presente de los pagos por arrendamiento restantes, descontados usando la tasa de endeudamiento incremental en la fecha de aplicación inicial de la norma.

La Compañía también aplicó las siguientes soluciones prácticas contempladas por la norma:

- Uso de una única tasa de descuento para un grupo de arrendamientos con características razonablemente similares.
- Aplicación de las exenciones para arrendamientos de corto plazo en los arrendamientos con un plazo que termina dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de aplicación inicial.
- Exclusión de costos directos iniciales para la medición del activo por derecho de uso en la fecha de aplicación inicial.
- Determinación del plazo del arrendamiento con base en lo observado en contratos pasados para aquellos contratos que contenían opciones de extensión o terminación de los mismos.

Con base en lo anterior, al 1 de enero de 2019:

- Se reconocieron activos y pasivos por derechos de uso por \$81,369,949 los cuales se presentaron de manera separada en el estado de situación financiera.

CINIIF 22 – Transacciones en moneda extranjera y pagos anticipados

Enmienda emitida por el IASB e incorporadas en Colombia a partir del 1 de enero de 2019 por medio del Decreto 2483 de 2018, se permite su aplicación anticipada.

Esta interpretación aclara la contabilización de transacciones que incluyen abonos o pagos anticipados en moneda extranjera. La interpretación abarca las transacciones en moneda extranjera cuando una entidad reconoce un activo no monetario o un pasivo no monetario derivado del pago o recepción de una contraprestación anticipada antes de reconocer el activo, gasto o ingreso relacionados. No se aplica cuando una entidad mide el activo, gasto o ingreso relacionado en el reconocimiento inicial al valor razonable o al valor razonable de la contraprestación recibida o pagada en una fecha distinta a la fecha del reconocimiento inicial del activo no monetario o el pasivo no monetario. Adicionalmente, no es necesario aplicar esta interpretación a los impuestos sobre la renta, contratos de seguros o contratos de reaseguro. Se permite su aplicación anticipada. La Compañía no presenta impactos por la aplicación de esta CNIIF.

4.2 Normas emitidas no vigentes

Las normas e interpretaciones que han sido publicadas, pero no son aplicables a la fecha de los presentes estados financieros son reveladas a continuación. La Compañía adoptará esas normas en la fecha en la que entren en vigencia, de acuerdo con los decretos emitidos por las autoridades locales.

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Notas a los estados financieros separados

(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

Nota 4. Nuevas normas revisadas y emitidas a la fecha de preparación de los estados financieros separados (continuación)

NIIF 17 Contratos de seguros

En mayo de 2017, el IASB emitió la NIIF 17, un nuevo estándar contable integral para contratos de seguro cubriendo la medición y reconocimiento, presentación y revelación. Una vez entre en vigencia, la NIIF 17 reemplazará la NIIF 4, emitida en 2005. La NIIF 17 aplica a todos los tipos de contratos de seguro, sin importar el tipo de entidades que los emiten, así como ciertas garantías e instrumentos financieros con características de participación discrecional. Esta norma incluye pocas excepciones.

El objetivo general de la norma consiste en dar un modelo de contabilidad para contratos de seguro que sea más útil y consistente para los aseguradores. Contrario a los requerimientos de la NIIF 4, que busca principalmente proteger políticas contables locales anteriores, la NIIF 17 brinda un modelo integral para estos contratos, incluyendo todos los temas relevantes. La esencia de esta norma es un modelo general, suplementado por:

- Una adaptación específica para contratos con características de participación directa (enfoque de tarifa variable).
- Un enfoque simplificado (el enfoque de prima de asignación) principalmente para contratos de corta duración.

La NIIF 17 no ha sido introducida en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha. La Compañía se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

Modificaciones a la NIC 19: modificación, reducción o liquidación de un plan

Las modificaciones a la NIC 19 definen el tratamiento contable de cualquier modificación, reducción o liquidación de un plan ocurrida durante un ejercicio. Las modificaciones especifican que cuando se produce una modificación, reducción o liquidación de un plan durante el ejercicio sobre el que se informa, se requiere que la entidad:

- Determine el costo actual del servicio para el período restante posterior a la modificación, reducción o liquidación del plan, usando las hipótesis actuariales utilizadas para recalculer el pasivo (activo) neto por prestaciones definidas que refleje los beneficios ofrecidos bajo el plan y los activos del plan después de ese evento.
- Determine el interés neto para el período restante posterior a la modificación, reducción o liquidación del plan, usando: el pasivo (activo) neto por prestaciones definidas que refleje los beneficios ofrecidos bajo el plan y los activos del plan después de ese evento; y la tasa de descuento utilizada para recalculer ese pasivo (activo) neto por prestaciones definidas.

Las modificaciones también aclaran que la entidad primero determina cualquier costo de servicio pasado, o ganancia o pérdida en la liquidación, sin considerar el efecto del límite del activo (asset ceiling). Esta cantidad se reconoce como beneficio o pérdida. Después se determina el efecto del límite del activo después de la modificación, reducción o liquidación del plan, y cualquier cambio en ese efecto, excluyendo las cantidades incluidas en el interés neto, se registra en otro resultado global.

Esta norma se incluye en el Anexo Técnico Compilatorio y Actualizado 1- 2019, del Decreto 2270 de 2019. Los cambios se aplicarán a las modificaciones, reducciones o liquidaciones del plan que se produzcan en los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2020 o posteriormente, permitiéndose su aplicación de manera integral y anticipada. La Compañía estima que la entrada en vigencia de esta modificación no presentará impactos para la Compañía.

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Notas a los estados financieros separados

(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

Nota 4. Nuevas normas revisadas y emitidas a la fecha de preparación de los estados financieros separados (continuación)

CINIIF 23 - La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias

La interpretación aborda la contabilización del impuesto sobre las ganancias cuando los tratamientos tributarios implican una incertidumbre que afecta la aplicación de la NIC 12. No se aplica esta interpretación a impuestos o gravámenes que estén fuera del alcance de la NIC 12, ni incluye el tratamiento de los intereses y sanciones relacionados que se pudieran derivar. La interpretación aborda específicamente lo siguiente:

- Si una entidad tiene que considerar las incertidumbres fiscales por separado
- Las hipótesis que debe hacer una entidad sobre si va a ser revisado el tratamiento fiscal por las autoridades fiscales
- Como debe determinar una entidad el resultado final, las bases fiscales, las pérdidas pendientes de compensar, las deducciones fiscales y los tipos impositivos.
- Como debe considerar una entidad los cambios en los hechos y circunstancias.

Una entidad debe determinar si considera cada incertidumbre fiscal por separado o junto con una o más incertidumbres fiscales. Se debe seguir el enfoque que mejor estime la resolución de la incertidumbre. La interpretación está incluida en el Anexo Técnico Compilatorio y Actualizado 1- 2019, del Decreto 2270 de 2019 y es efectiva para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2020 o posteriormente, permitiendo su aplicación de manera integral y anticipada, se permiten determinadas exenciones en la transición. La Compañía aplicará la interpretación desde su fecha efectiva.

- Cómo una entidad determina la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, las pérdidas fiscales por compensar, los créditos fiscales no utilizados y las tasas fiscales.
- Cómo una entidad considera los cambios en los hechos y circunstancias.

Una entidad debe determinar si considerar cada tratamiento fiscal incierto por separado o en conjunto con uno o más tratamientos fiscales de ese tipo. El enfoque que mejor predice la resolución de la incertidumbre debe ser seguido.

La Compañía aplica un juicio importante en la identificación de incertidumbres sobre los tratamientos del impuesto sobre la renta. Dado que la Compañía opera en un entorno complejo, se evaluó si la interpretación tendría impacto en sus estados financieros.

Tras la adopción de la interpretación, la Compañía consideró si tiene posiciones fiscales inciertas, principalmente relacionadas con los precios de transferencia. Las declaraciones de impuestos de la Compañía y de las subsidiarias en diferentes jurisdicciones incluyen deducciones relacionadas con precios de transferencia y las autoridades fiscales pueden cuestionar esos tratamientos fiscales.

La Compañía determinó, basándose en su estudio de cumplimiento tributario y precios de transferencia, que es probable que las autoridades tributarias acepten sus tratamientos fiscales (incluidos los de las subsidiarias). La interpretación no tuvo impacto en los estados financieros separados de la Compañía.

Para la Compañía el impuesto a las ganancias está calculado de acuerdo a las normas vigentes y se tiene la mejor estimación de este impuesto a la fecha.

4.3 Mejoras anuales 2018 (emitidas en octubre de 2018)

A continuación, se detallan las mejoras introducidas en el marco contable colombiano Decreto 2270 de 2019, y que son aplicables a la Compañía:

Enmiendas a la NIC 1 y NIC 8: Definición de material o con importancia relativa

Las enmiendas alinean la definición de “Material” entre la NIC 1 – Presentación de Estados Financieros y la NIC 8 – Políticas Contables, cambios en estimaciones contables y errores y aclaran ciertos aspectos de la

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Notas a los estados financieros separados

(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

Nota 4. Nuevas normas revisadas y emitidas a la fecha de preparación de los estados financieros separados (continuación)

definición. La nueva definición establece que “La información es material o tiene importancia relativa si su omisión, expresión inadecuada o ensombrecimiento podría esperarse razonablemente que influya sobre las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros de propósito general toman a partir de los estados financieros, que proporcionan información financiera sobre la entidad que informa específica”. No se espera que la enmienda tenga un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

NOTA 5. Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros.

La preparación de los estados financieros separados de conformidad con las NCIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones producto de surgimiento de nuevos acontecimientos, que hagan variar las hipótesis y otras fuentes de incertidumbre asumidas a la fecha.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La determinación de dichas estimaciones y supuestos está sujeta a procedimientos de control interno y a aprobaciones, para lo cual se consideran estudios internos y externos, las estadísticas de la industria, factores y tendencias del entorno y los requisitos regulatorios y normativos.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros se describe en las siguientes notas:

a) Revalorización de bienes de uso propio

La Compañía registra los bienes inmuebles (terrenos y edificios) bajo el modelo revaluado y los cambios en el mismo se reconocen en otros resultados integrales.

Cuando se reduzca el valor en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, tal disminución se reconocerá en el resultado del periodo. Sin embargo, la disminución se reconocerá en otro resultado integral en la medida en que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo. La disminución reconocida en otro resultado integral reduce el valor acumulado en el patrimonio denominado superávit de revaluación.

El valor razonable de los terrenos y edificios se basa en evaluaciones periódicas realizadas tanto por valuadores externos calificados, como internamente. La Compañía por política contable efectúa avalúos técnicos cada cuatro años. La última valoración realizada por la Compañía fue efectuada para el último periodo anual presentado.

b) Revalorización de bienes usados para renta

La Compañía registra los bienes inmuebles (terrenos y edificios) al valor razonable y los cambios en el mismo se reconocen en el resultado del ejercicio.

El incremento o disminución por revaluación, se reconocerá directamente en el resultado del ejercicio. La revaluación se calcula cada año. La última valoración realizada por la Compañía fue efectuada para el último periodo anual presentado. Para efectos de presentación de los estados financieros separados no se presentan variaciones significativas desde la última valoración realizada. La última valoración realizada fue el 31 de diciembre de 2019.

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Notas a los estados financieros separados

(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

NOTA 5. Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros (continuación)

c) Valor razonable de los instrumentos financieros

Cuando el valor razonable de los activos y pasivos financieros registrados en el estado de situación financiera no se obtiene de mercados activos, se determina utilizando técnicas de valoración que incluyan el modelo de descuento de flujos de efectivo. Los datos que aparecen en estos modelos se toman de mercados observables cuando sea posible, pero cuando no lo sea, es necesario un cierto juicio para establecer los valores razonables. Los juicios incluyen datos tales como el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y la volatilidad.

d) La vida útil y valores residuales de las propiedades y equipos e intangibles

La Compañía revisa las vidas útiles de todas las propiedades y equipos e intangible por lo menos al final de cada período anual. Los efectos de cambios en la vida estimada son reconocidos prospectivamente durante la vida restante del activo.

e) La probabilidad de ocurrencia y el valor de los pasivos de valor incierto o contingentes

La Compañía reconoce una provisión cuando se den las siguientes condiciones:

- a) Se tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado.
- b) Es probable que la Compañía deba desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación.
- c) Puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

f) Reservas

La estimación de los pasivos finales que surgen de los reclamos hechos por los clientes de la Compañía bajo contratos de seguros es el estimado contable más crítico. Hay varias fuentes de incertidumbre que necesitan ser consideradas en el estimado del pasivo que la Compañía pagará finalmente por tales reclamos. De acuerdo con las normas de la Superintendencia Financiera de Colombia dichos pasivos están divididos en pasivos por siniestros avisados por liquidar de siniestros incurridos, pero no han sido reportados a la Compañía al momento de emitir los estados financieros. Los siniestros ocurridos no avisados que representa una estimación del monto de recursos que debe destinar la Compañía para atender los futuros pagos de siniestros que ya han ocurrido a la fecha de cálculo de esta reserva, pero no han sido avisados o para los cuales no se cuenta con suficiente información.

Como carácter general las estimaciones e hipótesis utilizadas son revisadas de forma periódica y están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que hayan podido considerarse más razonables en cada momento. Si como consecuencia de estas revisiones se produjese un cambio de estimación en un período determinado, su efecto se aplicará en ese período en forma prospectiva.

La principal hipótesis está basada en el comportamiento y desarrollo de los siniestros, utilizando la frecuencia y costos de los mismos de los últimos ejercicios. Así mismo, se tienen en cuenta en las estimaciones, hipótesis sobre los tipos de interés, retrasos en el pago de siniestros y cualquier otro factor externo que pudiera afectar tales estimaciones. Las hipótesis están basadas en la mejor estimación posible en el momento de la emisión de los contratos.

A continuación, se describe la metodología utilizada para la estimación de cada una de las reservas:

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Notas a los estados financieros separados

(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

NOTA 5. Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros (continuación)

Reserva de prima no devengada

La estimación de esta reserva es efectuada póliza a póliza, y surge como el resultado de multiplicar la prima emitida, deduciendo los gastos de expedición causados al momento de emitir la póliza por la fracción de riesgo no corrido a la fecha de cálculo. Así mismo, se calcula la parte de la reserva correspondiente al reasegurador, teniendo en cuenta la prima que ha sido cedida.

Los gastos de expedición reales por ramo son determinados, tomando como referencia la información histórica del último año.

Para las pólizas o amparos cuya vigencia sea inferior o igual a un (1) mes, se debe constituir y mantener una reserva equivalente como mínimo al 50% de la prima o cotización emitida mensualmente neta de gastos de expedición.

Para la reserva técnica de prima no devengada de siniestros de reaseguro aceptado se calcula por método de octavos según el decreto 839 de 1991.

La reserva por insuficiencia de primas complementará la reserva de prima no devengada, en la medida en que la prima no resulte suficiente para cubrir el riesgo en curso y los gastos no causados.

Reserva matemática

Se estima como la diferencia entre el valor presente actuarial de las obligaciones futuras a cargo de la aseguradora y el valor presente actuarial de los pagos futuros a cargo del asegurado a la fecha de cálculo. En la estimación de las obligaciones a cargo del asegurador son incluidos los gastos de liquidación y administración no causados a la fecha de cálculo, así como la participación de utilidades y cualquier otro gasto asociado directamente a los compromisos asumidos en la póliza.

Reserva de siniestros ocurridos avisados

Esta reserva es estimada por siniestro, en la fecha en que la aseguradora tenga conocimiento de la ocurrencia del siniestro y corresponde al monto de recursos que debe destinar la Compañía para atender los pagos de los siniestros ocurridos una vez estos han sido avisados, así como los gastos asociados a estos, a la fecha de cálculo de este pasivo.

Para la constitución del pasivo, la Compañía tiene en cuenta la magnitud del siniestro, el valor asegurado y la modalidad del amparo, las condiciones de la póliza que eventualmente podría afectarse, los valores sugeridos por los ajustadores, coaseguradores, compañías cedentes o reaseguradores, también se evalúa y sopesa el riesgo subjetivo, técnico, reputacional, financiero, etc.

En el caso de los ramos de Riesgos Laborales, Pensiones Ley 100 y Conmutación Pensional, el valor de la reserva de siniestros avisados incluye la estimación del costo de actualizar las mesadas de salario mínimo, por encima de la inflación.

El monto de la reserva constituido se debe reajustar en la medida en que se cuente con mayor información y en caso de existir informes de liquidadores internos o externos. La reserva deberá incluir los gastos de liquidación en que se incurre para atender la reclamación, incluidos los costos de honorarios de abogados para aquellos siniestros que se encuentren en proceso judicial.

El cálculo de la reserva de siniestros incorpora análisis de valores típicos y atípicos a través de percentiles, dando cumplimiento a la Circular Externa 025 de 2017 emitida por la Superintendencia Financiera. La Compañía ha establecido que para algunas coberturas donde es posible tener valores atípicos, los valores de apertura de reservas se definen a través de percentiles y no de valores promedio; aquellos casos que superen un límite establecido, son ajustados manualmente con el fin de mantener en la reserva la mejor estimación de la obligación; en el caso particular del seguro previsional de invalidez y sobrevivencia, la reserva de siniestros avisados se estima bajo las instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Notas a los estados financieros separados

(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

NOTA 5. Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros (continuación)

Reserva de siniestros ocurridos avisados (continuación)

de Colombia a través de la Circular Externa 015 de 2017. Así mismo, la reserva de procesos judiciales se establece dando cumplimiento a las mencionadas circulares externas, para estos siniestros el valor de reserva estimado es afectado por una probabilidad de riesgo técnico jurídico definida por un comité de evaluación de siniestros en proceso judicial.

La Circular Externa 039 de 2016, imparte instrucciones relacionadas con la metodología de cálculo de la reserva de siniestros avisados del ramo de seguro de riesgos laborales: "Metodología de cálculo de las reservas que componen la reserva técnica de siniestros avisados del ramo de riesgos laborales".

Reserva de siniestros ocurridos no avisados (IBNR)

Para la estimación de esta reserva la Compañía utiliza la metodología de triángulos que estima la reserva requerida partiendo del desarrollo de los siniestros históricos. Este método se basa en el supuesto de que el cambio relativo en la evolución de los siniestros pagados netos de recobros en un periodo de ocurrencia determinado, estimado desde un periodo al siguiente, es similar a la evolución que tuvieron este tipo de reclamaciones en periodos de ocurrencia anteriores a la misma "edad" del siniestro. Al utilizar este método, los datos sobre los pagos de un periodo se evalúan al final del mismo en forma triangular. Las metodologías consideran todos los pagos asociados a siniestros y, por lo tanto, los pagos asociados a todo tipo de contrato.

Para la IBNR del seguro previsional de invalidez y sobrevivencia para efectos de los estados financieros separados, la Compañía ha utilizado los últimos parámetros disponibles de la siniestralidad incurrida, que corresponden a septiembre de 2019, teniendo en cuenta que dicha actualización se efectúa de forma anual, periodo que la Administración considera suficiente para identificar cambios que modifiquen el comportamiento de las variables y en consecuencia el mejor estimado de la siniestralidad.

Para la constitución del pasivo, la Compañía tiene en cuenta la magnitud del siniestro, el valor asegurado y la modalidad del amparo, las condiciones de la póliza que eventualmente podría afectarse, los valores sugeridos por los ajustadores, coaseguradores, compañías cedentes o reaseguradores, también se evalúa y sopesa el riesgo subjetivo, técnico, reputacional, financiero, etc.

Posteriormente para esta reserva se estima la responsabilidad a cargo del reasegurador, con el propósito de complementar el IBNR neto con su respectiva cesión (activo de reaseguro) y así determinar el valor bruto de dicha reserva.

Las estimaciones e hipótesis utilizadas son revisadas de forma periódica y están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que hayan podido considerarse más razonables en cada momento. Si como consecuencia de estas revisiones se produjese un cambio de estimación en un período determinado, su efecto se aplicará en ese período en forma prospectiva.

Reserva de seguros de vida de ahorro con participación

Esta reserva corresponde a la porción de ahorro de los seguros de vida con participación y los rendimientos generados por las mismas. Este ahorro representa la estimación de las primas futuras que pueden ser reclamados por el asegurado en cualquier momento.

Reserva depósito a cargo de reaseguradores del exterior

Se registra por el valor que resulte de aplicar el porcentaje a las cesiones de primas al exterior, que las entidades deben retener a los reaseguradores del exterior de conformidad con las normas legales establecidas para tal fin.

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Notas a los estados financieros separados

(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

NOTA 5. Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros (continuación)

La retención del depósito de reserva se hará en la fecha de la cesión al reasegurador y el período durante el cual deberá mantenerse será igual a aquél en el cual la entidad aseguradora cedente mantenga la reserva propia del mismo seguro. El depósito de reserva relacionado con seguros cuya vigencia sea superior a un año se liberará expirado el primer año de vigencia del seguro.

Reserva especial de enfermedad profesional

Es aquella que se constituye para atender el pago de las obligaciones futuras por concepto de enfermedad profesional. Esta reserva se constituye de manera global y su cálculo corresponde al 2% del valor de las primas emitidas de la Compañía de seguros de riesgos laborales.

Otras reservas

Las demás reservas definidas por la normatividad propia de cada país, como, por ejemplo: de desviación de siniestralidad, etc., se seguirán calculando según la normatividad vigente de cada país y no tendrán ajustes metodológicos por IFRS.

g) Beneficios a empleados

Beneficios de largo plazo

La determinación de gastos, pasivos y ajustes relacionados de los beneficios de largo plazo requieren que la Compañía utilice el juicio en la aplicación de supuestos actuariales en busca de definir valores razonables para estas reservas. Los supuestos actuariales incluyen estimaciones de retiros, cambios en la remuneración y la tasa de descuento para reflejar el valor del dinero en el tiempo. Debido a la complejidad de la valuación de estas variables, así como su naturaleza de largo plazo, las obligaciones que se definan son muy sensibles a cualquier cambio en estos supuestos.

Estos supuestos se revisan en forma anual para propósitos de las valuaciones actuariales y pueden diferir en forma material de los resultados reales debido a cambios en las condiciones económicas y de mercado.

Beneficios post-empleo

La determinación de gastos, pasivos y ajustes relacionados con los planes de pensión y otros beneficios de retiro definidos requieren que la Compañía utilice el juicio en la aplicación de supuestos actuariales en busca de definir valores razonables para estas reservas. Los supuestos actuariales incluyen estimaciones de la mortalidad futura, retiros, cambios en la remuneración y la tasa de descuento para reflejar el valor del dinero en el tiempo; así como la tasa de rendimiento de los activos del plan. Debido a la complejidad de la valuación de estas variables, así como su naturaleza de largo plazo, las obligaciones que se definan son muy sensibles a cualquier cambio en estos supuestos.

Estos supuestos se revisan en forma anual para propósitos de las valuaciones actuariales y pueden diferir en forma material de los resultados reales debido a cambios en las condiciones económicas y de mercado, eventos regulatorios, decisiones judiciales, tasas de retiro más altas o más bajas, o expectativas de vida de los empleados más largas o más cortas. El cálculo de los pasivos pensionales se mantiene para cumplir con las obligaciones pensionales a cargo de la Compañía, según la regulación establecida.

La Compañía al 31 de diciembre de 2019, realizó la actualización de cálculos actuariales para el pasivo de beneficios a largo plazo y post empleados como se describe en la nota 25.

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Notas a los estados financieros separados

(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

NOTA 5. Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros (continuación)

h) Regulación sobre reservas contenidas en el Decreto 2973

La Superfinanciera mediante la Circular Externa 032 de 2019 establece la metodología de cálculo de las reservas por insuficiencia de activos contenida en el Decreto 2973 de 2013. Esta reserva se constituye para compensar la insuficiencia que puede surgir al cubrir los flujos de pasivos esperados que conforman la reserva matemática con los flujos de activos de la entidad aseguradora.

De acuerdo con el Decreto, el monto de la reserva se calcula para cada ramo y corresponde al valor presente de las insuficiencias de activos por tramos establecidos según la maduración de los activos y los pasivos a lo largo del tiempo. La insuficiencia en cada tramo se calculará como la diferencia entre el flujo de los pasivos y los activos.

Esta reserva deberá estar constituida a más tardar el 31 de enero de 2021 con información de los activos al 31 de octubre de 2020. La Compañía se encuentra analizando los impactos en los resultados por la implementación de esta regulación.

NOTA 6. Determinación de valores razonables

Con el fin de incrementar la coherencia y comparabilidad de las mediciones del valor razonable e información a revelar relacionada, la NIIF 13 establece una jerarquía del valor razonable que clasifica en tres niveles los datos de entrada de técnicas de valoración utilizadas para medirlo. La jerarquía del valor razonable concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados para activos y pasivos idénticos (datos de entrada de Nivel 1) y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables (datos de entrada de Nivel 3).

Así, algunas de las políticas y revelaciones contables de Seguros de Vida Suramericana S.A., requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros. A continuación, se presentan las definiciones realizadas para la determinación del valor razonable de los activos financieros del portafolio de inversiones de Seguros de Vida Suramericana S.A.

Nivel 1

Son activos cuyos precios son cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede tener acceso. Un precio cotizado en un mercado activo proporciona la evidencia más fiable del valor razonable y se utilizará sin ajuste para medir el valor razonable siempre que esté disponible. La valoración de títulos a valor razonable se realiza por medio de los precios entregados por el proveedor de precios. Entre los activos pertenecientes a la Jerarquía 1 se encuentran todos los títulos del portafolio tanto de renta fija local como internacional, acciones, fondos mutuos, ETF's y carteras colectivas.

Nivel 2

Son activos cuya valoración se realiza con datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente. La valoración de títulos a valor razonable se realiza por medio de los precios entregados por el proveedor de precios. Para la clasificación en la jerarquía del valor razonable, se utiliza la liquidez del mercado como marco de referencia. Así, los títulos transados en plazas menos líquidos que los de Jerarquía 1 se clasifican como de Jerarquía 2, entre ellos se encuentran algunos títulos de renta fija local e internacional que valoran por margen, las notas estructuradas, los fondos de capital privado, y algunas titularizaciones.

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.
Notas a los estados financieros separados
(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

NOTA 6. Determinación de valores razonables (continuación)

Nivel 3

Son activos cuyas valoraciones están basadas en datos no observables para el activo o pasivo, considerando que existe poca o ninguna actividad en el mercado para reflejar el valor que un participante del mercado estuviese dispuesto a pagar. Para el nivel 3, será Seguros de Vida Suramericana S.A. quien se encargará de definir las variables y aplicar la metodología.

Seguros de Vida Suramericana S.A., considerará apropiadas las siguientes técnicas y mediciones para el valor razonable de nivel 3:

- i. **Tasa interna de retorno (TIR):** es una metodología de valoración exponencial que permite descontar los flujos de caja futuros mediante la tasa que se negoció en el momento de la compra.
- ii. **Costo de adquisición:** esta metodología se utiliza para las inversiones que no tienen ninguna bursatilidad ni liquidez por considerar que esto refleja la mejor estimación con la información conocida.

La siguiente tabla muestra la clasificación de los activos de Seguros de Vida Suramericana S.A., medidos a valor razonable, según su jerarquía de valoración del último día bursátil del mes.

Medición del valor razonable en una base recurrente a 31 de diciembre de 2019	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos				
Renta fija local				
Títulos soberanos	-	58,234,326	-	58,234,326
Otros emisores nacionales	5,538,285	537,463,339	-	543,001,624
Total renta fija local	5,538,285	595,697,665	-	601,235,950
Renta fija exterior	-	119,240,883	-	119,240,883
Total renta fija exterior	-	119,240,883	-	119,240,883
Renta variable local	152,673,977	515,126,715	-	667,800,692
Renta variable exterior	-	91,400,361	-	91,400,361
Otras acciones	-	-	139,358,047	139,358,047
Derivados	-	17,921,132	-	17,921,132
Total portafolio de inversiones	158,212,262	1,339,386,756	139,358,047	1,636,957,065
Propiedades y equipo	-	-	150,253,446	150,253,446
Propiedades de inversión	-	-	25,349,610	25,349,610
Total activo	158,212,262	1,339,386,756	314,961,103	1,812,560,121

NOTA 7. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	2019	2018
Saldos bancarios moneda nacional	\$ 469,347,198	\$ 226,849,255
Depósitos a la vista	57,677,338	42,936,490
Saldos bancarios moneda extranjera	37,311,120	29,125,840
Caja	147,619	137,982
Total efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 564,483,275	\$ 299,049,567

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.**Notas a los estados financieros separados****(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)****NOTA 7. Efectivo y equivalentes de efectivo**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía tiene restricciones por embargos sobre el efectivo y equivalentes al efectivo en cuentas de ahorros y cuentas corrientes por \$959,471 y \$35,017 respectivamente, esta variación corresponde a la actualización de la información reportada por las entidades financieras.

NOTA 8. Inversiones

El siguiente es el detalle de las inversiones que posee la Compañía con corte al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Inversiones corto plazo		
Instrumentos representativos de deuda medidos a valor razonable		
Otros emisores nacionales	\$ 441,181,964	\$ 498,731,338
Emisores extranjeros	119,240,883	76,264,793
Títulos de tesorería-TES	36,654,884	318,768,684
Otros títulos emitidos por el Gobierno Nacional	7,424,322	14,846,158
Total instrumentos de deuda a valor razonable	\$ 604,502,053	\$ 908,610,973
Emisores nacionales	\$ 667,800,692	\$ 329,305,826
Emisores extranjeros	91,400,361	122,734,363
Total instrumentos de patrimonio a valor razonable	\$ 759,201,053	\$ 452,040,189
Total inversiones corto plazo¹	\$ 1,363,703,106	\$ 1,360,651,162
Inversiones largo plazo		
Costo amortizado		
Otros emisores nacionales	\$ 4,881,393,346	\$ 2,677,360,544
Títulos de tesorería-TES	1,701,617,792	928,597,568
Emisores extranjeros	379,222,086	159,795,947
Otros títulos emitidos por el Gobierno Nacional	96,856,569	77,244,715
Total instrumentos a costo amortizado³	\$ 7,059,089,793	\$ 3,842,998,774
Inversiones a valor razonable con cambios en el ORI		
Otros emisores nacionales	101,819,660	-
Títulos de tesorería-TES	14,155,120	-
Fideicomiso inmobiliario (Reacol)	75,913	75,913
Otros instrumentos de patrimonio	66,839	-
Total inversiones a valor razonable con cambios en el ORI²	\$ 116,117,532	\$ 75,913
Deterioro		
Deterioro de inversiones ⁴	\$ (452,163)	\$ (117,100)
Total deterioro inversiones	\$ (452,163)	\$ (117,100)
Total inversiones largo plazo	\$ 7,174,755,162	\$ 3,842,957,587
Total inversiones	\$ 8,538,458,268	\$ 5,203,608,749

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.**Notas a los estados financieros separados****(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)****NOTA 8. Inversiones (continuación)**

Al 31 de diciembre de 2019 la Compañía presentó deterioro por disminución en la calificación o condiciones crediticias de sus emisores por \$342,002.

(1) Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados

El siguiente es el detalle de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Renta variable nacional ^{1.1}	\$ 664,551,471	\$ 329,305,826
Renta fija nacional ^{1.2}	485,261,170	832,346,180
Renta fija internacional	119,240,883	76,264,793
Renta variable internacional	94,649,582	122,734,363
Total activos financieros al valor razonable con cambios en resultados	\$ 1,363,703,106	\$ 1,360,651,162

(1.1) La variación fundamental en este rubro se debe a la fusión con Seguros de Riesgos Laborales Suramericana S.A., desde enero del 2019. Ver Nota 1.

(1.2) La variación fundamental en este rubro se debe a la fusión con Seguros de Riesgos Laborales Suramericana S.A., desde enero del 2019. Ver Nota 1.

Seguros de Vida Suramericana S.A., tal como lo establece la NIIF 9 en su capítulo 4 clasificación, tiene un modelo de negocio en el cual establece los criterios bajo los cuales se da el procedimiento de clasificación de los activos financieros. De esta forma, los activos a valor razonable con efecto en resultados son aquellos que no se miden al costo amortizado ni al valor razonable con cambios en otro resultado integral, bien sea porque la norma así lo exige o porque la Compañía toma la decisión de aprovechar la utilidad que el activo puede generar por cuenta de las variaciones de mercado.

Durante el período Seguros de Vida Suramericana S.A., no realizó ninguna transferencia de activos de esta categoría.

(2) Activos financieros a valor razonables con cambios en el ORI**(2.1) Instrumentos de patrimonio**

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Fideicomiso inmobiliario (Reacol)	\$ 75,913	\$ 75,913
Otros instrumentos de patrimonio	66,839	-
Total activos financieros al valor razonable con cambios en el ORI	\$ 142,752	\$ 75,913

Las inversiones patrimoniales indicadas en el cuadro anterior no se mantienen para propósitos de negociación, en cambio, se mantienen con fines estratégicos a mediano y largo plazo. Seguros de Vida Suramericana S.A., considera que esta clasificación para estas inversiones estratégicas proporciona información financiera más fiable.

Los cambios en su valor razonable son registrados en el otro resultado integral (ORI).

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.**Notas a los estados financieros separados****(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)****NOTA 8. Inversiones (continuación)**

Durante el período Seguros de Vida Suramericana S.A. no realizó ninguna transferencia de activos de esta categoría.

(2.2) Instrumentos de deuda

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Renta fija nacional ^{2.2.1}	\$ 115,974,780	\$ -
Total activos financieros al valor razonable con cambios en el ORI	\$ 115,974,780	\$ -

(2.2.1) La variación fundamental en este rubro se debe a la fusión con Seguros de Riesgos Laborales Suramericana S.A., desde enero del 2019. Ver Nota 1.

Durante el período Seguros de Vida Suramericana S.A., realizó transferencia de activos de esta categoría por un monto de \$89,650,338 a la categoría de valor razonable con cambios en resultados los cuales tuvieron un efecto patrimonial en la cuenta de otro resultado integral de \$1,492,442.

El siguiente es el detalle de los títulos reclasificados:

Título	Fecha de reclasificación	Valor de mercado	Efecto patrimonial Otros Resultados Integrales
125596	6/06/2019	9,215,474	90,021
126717	6/06/2019	9,215,474	132,116
125730	10/06/2019	9,263,260	144,928
125748	13/06/2019	3,109,329	70,914
127642	13/06/2019	3,109,329	61,999
126172	13/06/2019	3,109,329	77,741
126174	13/06/2019	3,109,329	77,741
125600	13/06/2019	3,109,329	61,999
127641	11/06/2019	15,454,761	225,990
126727	11/06/2019	9,272,856	177,695
125750	11/06/2019	6,181,904	108,225
124971	12/06/2019	4,649,989	78,088
124973	12/06/2019	4,649,989	78,088
125598	12/06/2019	6,199,986	106,900
Total			1,492,445

(3) Activos financieros al costo amortizado

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Renta fija nacional	\$ 6,679,867,707	\$ 3,683,202,827
Renta fija internacional	379,222,086	159,795,947
Total valor razonable activos a costo amortizado	\$ 7,059,089,793	\$ 3,842,998,774

Valor razonable de los instrumentos financieros medidos a costo amortizado

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Renta fija nacional	\$ 7,278,912,382	\$ 3,943,568,596
Renta fija internacional	393,218,32	157,693,831
Total valor en libros	\$ 7,278,912,382	\$ 4,101,262,427

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.**Notas a los estados financieros separados****(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)****NOTA 8. Inversiones (continuación)****(4) Deterioro instrumentos financieros a costo amortizado**

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Renta fija internacional	\$ (342,002)	\$ -
Renta fija nacional	(110,161)	(117,100)
Total deterioro instrumentos financieros a costo amortizado	\$ (452,163)	\$ (117,100)

El siguiente es el movimiento del deterioro de las inversiones:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial	\$ (117,100)	\$ (75,913)
Fusión	(9,698)	-
Constitución	(325,365)	(41,187)
Saldo final	\$ (452,163)	\$ (117,100)

De acuerdo al modelo de negocio definido por Seguros de Vida Suramericana S.A., diseñado de acuerdo con la gestión de los portafolios de sus activos financieros, ha establecido que los activos financieros que serán medidos a costo amortizado incluyen, pero no se limitan, a los Certificados de Depósito a Término, Time Deposits, Títulos de Reducción de Deuda, Títulos de Deuda Pública Locales e Internacionales y Bonos Corporativos Locales e Internacionales, exceptuando aquellos que aun pudiendo ser clasificados a costo amortizado se deciden clasificar a valor razonable para obtener utilidades en los movimientos de mercado.

Todos ellos corresponden a títulos para los cuales Seguros de Vida Suramericana S.A., tiene un modelo de negocio enfocado en obtener capital e intereses.

Durante el período Seguros de Vida Suramericana S.A. no realizó ninguna transferencia de activos de esta categoría.

Restricciones sobre portafolio de inversiones

Al 31 de diciembre de 2019 la Compañía presenta títulos con restricciones y/o embargos en las siguientes categorías:

	<u>2019</u>	
	<u>Valor mercado</u>	<u>Valor embargo</u>
Inversiones a costo amortizado	\$ 5,040	\$ 5,032
Total títulos con restricción	\$ 5,040	\$ 5,032

NOTA 9. Derivados

El siguientes es el detalle de los derivados activos y pasivos con corte al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Derivados activos ¹	\$ 33,334,960	\$ 1,434,844
Swaps designados de cobertura ²	418,405	-
Total derivados activos	\$ 33,753,365	\$ 1,434,844
Derivados pasivos ¹	\$ 15,832,233	\$ 11,544,779
Total derivados pasivos	\$ 15,832,233	\$ 11,544,779
Posición neta derivados	\$ 17,921,132	\$ (10,109,935)

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.**Notas a los estados financieros separados****(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)****NOTA 9. Derivados (continuación)****(1) Instrumentos financieros derivados activos y pasivos**

La Compañía utiliza instrumentos financieros derivados tales como forwards con el fin de realizar coberturas financieras de los riesgos de tasa de cambio, tasa de interés y flujos de efectivo. Tales instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente (en la fecha que se celebra el contrato derivado) y posteriormente (cuando se actualiza su valor) por sus valores razonables.

Cualquier ganancia o pérdida que surja de los cambios en el valor razonable de los derivados se imputa directamente a los resultados.

Para los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía, cuenta con derivados contabilizados como activos financieros y pasivos financieros, de acuerdo con el resultado positivo o negativo que arrojó su valor razonable, respectivamente.

Los instrumentos derivados contratados por la Compañía son generalmente negociados en los mercados financieros nacionales y en los mercados over the counter en los mercados internacionales. Los instrumentos derivativos tienen condiciones favorables netas (activos) o desfavorables (pasivos) como resultado de fluctuaciones en las tasas de cambio de moneda extranjera y en el mercado de tasa de interés u otras variables relativas a sus condiciones.

El monto acumulado de los valores razonables de los activos y pasivos en instrumentos derivativos puede variar significativamente de tiempo en tiempo.

Forwards USD/COP

Como medida de cobertura financiera de los portafolios de inversión en moneda extranjera frente al riesgo cambiario por efectos de la revaluación del peso colombiano, Seguros de Vida Suramericana S.A. cerró a diciembre de 2019, con setenta y tres operaciones forward de venta y compra non Delivery en las siguientes condiciones:

2019

Operación	Entidad	Monto	Días	Devaluación	Spot	Strike
Forward de Venta	CITIBANK COLOMBIA	18,000,000	188	1.72%	3,404.00	3,434.03
Forward de Venta	JPMORGAN CORPORACION FINANCIERA S.A	16,000,000	209	1.90%	3,328.00	3,364.06
Forward de Compra	BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.	15,000,000	27	2.10%	3,370.00	3,375.18
Forward de Venta	CITIBANK COLOMBIA	15,000,000	27	1.86%	3,382.00	3,386.61
Forward de Venta	JPMORGAN CORPORACION FINANCIERA S.A	14,000,000	112	2.10%	3,461.00	3,483.14
Forward de Compra	BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.	13,000,000	27	2.10%	3,370.00	3,375.18
Forward de Venta	CITIBANK COLOMBIA	13,000,000	27	1.86%	3,382.00	3,386.61
Forward de Venta	BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.	10,000,000	161	1.80%	3,384.50	3,411.24
Forward de Venta	BANCO DAVIVIENDA S.A.	9,500,000	55	2.22%	3,416.65	3,427.97
Forward de Venta	BANCO DAVIVIENDA S.A.	9,500,000	78	1.80%	3,387.91	3,400.85
Forward de Compra	BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.	9,000,000	126	1.50%	3,390.00	3,407.47
Forward de Compra	JPMORGAN CORPORACION FINANCIERA S.A	9,000,000	126	1.54%	3,390.00	3,407.89
Forward de Compra	BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.	8,500,000	30	2.10%	3,360.00	3,365.74
Forward de Venta	CITIBANK COLOMBIA	8,000,000	338	2.30%	3,436.50	3,509.50
Forward de Venta	CITIBANK COLOMBIA	8,000,000	188	1.72%	3,404.00	3,434.03
Forward de Venta	JPMORGAN CORPORACION FINANCIERA S.A	8,000,000	112	2.10%	3,461.00	3,483.14
Forward de Compra	BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.	7,500,000	30	2.10%	3,360.00	3,365.74
Forward de Venta	BANCO DAVIVIENDA S.A.	7,500,000	55	2.22%	3,416.65	3,427.97

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.**Notas a los estados financieros separados****(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)**

Operación	Entidad	Monto	Días	Devaluación	Spot	Strike
Forward de Venta	BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.	7,250,000	161	1.80%	3,385.00	3,411.74
Forward de Compra	CITIBANK COLOMBIA	7,000,000	118	2.03%	3,538.00	3,561.06
Forward de Compra	JPMORGAN CORPORACION FINANCIERA S.A	7,000,000	42	1.80%	3,317.00	3,323.82
Forward de Venta	CITIBANK COLOMBIA	7,000,000	118	1.93%	3,539.00	3,560.91
Forward de Venta	JPMORGAN CORPORACION FINANCIERA S.A	7,000,000	195	2.07%	3,316.50	3,353.00
Forward de Venta	BANCO DE BOGOTA S. A.	6,500,000	78	1.95%	3,387.91	3,401.92
Forward de Venta	BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.	5,000,000	368	2.20%	3,435.73	3,511.94
Forward de Compra	CITIBANK COLOMBIA	5,000,000	118	2.03%	3,538.00	3,561.06
Forward de Venta	BANCO DAVIVIENDA S.A.	5,000,000	78	1.80%	3,387.91	3,400.85
Forward de Venta	CITIBANK COLOMBIA	5,000,000	118	1.93%	3,539.00	3,560.91
Forward de Compra	BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.	4,500,000	59	2.10%	3,515.00	3,526.83
Forward de Compra	BBVA COLOMBIA S.A.	4,500,000	60	2.15%	3,514.00	3,526.31
Forward de Venta	CITIBANK COLOMBIA	4,500,000	194	2.23%	3,320.50	3,359.61
Forward de Venta	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	4,360,000	187	3.44%	6,790.00	3,424.79
Forward de Venta	BANCO DE BOGOTA S. A.	4,250,000	188	1.86%	3,402.90	3,435.36
Forward de Venta	BBVA COLOMBIA S.A.	4,250,000	188	1.85%	3,400.00	3,432.25
Forward de Venta	JPMORGAN CORPORACION FINANCIERA S.A	4,250,000	188	1.86%	3,393.50	3,425.87
Forward de Venta	JPMORGAN CORPORACION FINANCIERA S.A	4,250,000	188	1.86%	3,404.00	3,436.47
Forward de Venta	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	4,000,000	339	2.27%	3,438.00	3,510.43
Forward de Compra	BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.	4,000,000	126	1.50%	3,390.00	3,407.47
Forward de Compra	JPMORGAN CORPORACION FINANCIERA S.A	4,000,000	126	1.54%	3,390.00	3,407.89
Forward de Venta	BANCO DE BOGOTA S. A.	4,000,000	78	1.95%	3,387.91	3,401.92
Forward de Venta	BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.	4,000,000	161	1.80%	3,384.50	3,411.24
Forward de Compra	BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.	3,750,000	59	2.10%	3,515.00	3,526.83
Forward de Compra	BBVA COLOMBIA S.A.	3,750,000	60	2.15%	3,514.00	3,526.31
Forward de Venta	JPMORGAN CORPORACION FINANCIERA S.A	3,500,000	195	2.07%	3,318.00	3,354.52
Forward de Venta	BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.	3,200,000	368	4.40%	6,871.46	3,511.94
Forward de Compra	CITIBANK COLOMBIA	3,000,000	118	2.25%	3,523.50	3,548.94
Forward de Venta	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	3,000,000	187	1.72%	3,395.00	3,424.79
Forward de Venta	BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.	3,000,000	161	1.80%	3,385.00	3,411.74
Forward de Venta	BANCO DE BOGOTA S. A.	2,250,000	188	1.86%	3,402.90	3,435.36
Forward de Venta	BBVA COLOMBIA S.A.	2,250,000	188	1.85%	3,400.00	3,432.25
Forward de Venta	JPMORGAN CORPORACION FINANCIERA S.A	2,250,000	188	1.86%	3,393.50	3,425.87
Forward de Venta	JPMORGAN CORPORACION FINANCIERA S.A	2,250,000	188	1.86%	3,404.00	3,436.47
Forward de Venta	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	2,000,000	184	2.45%	3,427.00	3,469.07
Forward de Venta	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	2,000,000	184	2.45%	3,427.00	3,469.07
Forward de Venta	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	2,000,000	339	2.27%	3,438.00	3,510.43
Forward de Venta	CITIBANK COLOMBIA	2,000,000	338	2.30%	3,436.50	3,509.50
Forward de Venta	JPMORGAN CORPORACION FINANCIERA S.A	2,000,000	209	1.90%	3,328.00	3,364.06
Forward de Compra	BBVA COLOMBIA S.A.	1,000,000	150	1.68%	3,382.00	3,405.24
Forward de Venta	BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.	1,000,000	122	1.20%	3,385.00	3,398.52
Forward de Compra	BBVA COLOMBIA S.A.	750,000	150	1.68%	3,382.00	3,405.24
Forward de Venta	BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.	750,000	122	1.20%	3,385.00	3,398.52
Forward de Compra	CITIBANK COLOMBIA	500,000	118	2.25%	3,523.50	3,548.94
Forward de Venta	JPMORGAN CORPORACION FINANCIERA S.A	500,000	195	2.07%	3,316.50	3,353.00

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.**Notas a los estados financieros separados****(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)****NOTA 9. Derivados (continuación)**

Las operaciones de instrumentos derivados se ubicaron en promedio con valores entre USD 500,000 y 18,000,000 y plazos de 27 a 368 días.

Las operaciones anteriormente descritas, registraban a diciembre 31 de 2019 una utilidad en valoración por \$17,502,727,375.

2018

Operación	Entidad	Monto	Días	Devaluación	Spot	Strike
Forward de venta	BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.	38,000,000	33	1.60%	3,169.35	3,173.90
Forward de compra	BANCO DAVIVIENDA S.A.	30,000,000	21	1.85%	3,246.91	3,250.34
Forward de compra	BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.	25,000,000	22	1.80%	3,216.58	3,220.04
Forward de venta	BANCO DAVIVIENDA S.A.	25,000,000	60	1.50%	3,274.66	3,282.68
Forward de venta	BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.	9,000,000	127	1.65%	3,087.80	3,105.43
Forward de venta	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	9,000,000	127	1.78%	3,055.00	3,073.81
Forward de venta	CITIBANK COLOMBIA	9,000,000	42	1.75%	3,192.00	3,198.38
Forward de venta	BANCO DE BOGOTA S. A.	5,000,000	150	1.85%	2,970.00	2,992.46
Forward de venta	BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.	5,000,000	158	1.80%	2,930.00	2,952.71
Forward de venta	BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.	5,000,000	140	1.75%	3,027.00	3,047.21
Forward de venta	JPMORGAN CORPORACION FINANCIERA S.A.	5,000,000	150	1.85%	2,982.38	2,982.38

Las operaciones de instrumentos derivados se ubicaron en promedio con valores entre USD5,000,000 y 38,000,000 y plazos de 21 a 158 días.

Las operaciones anteriormente descritas, registraban a diciembre 31 de 2018 una pérdida en valoración por \$ (14,761,483).

(2) Contabilidad de cobertura

La Compañía dentro de su portafolio, cuenta con inversiones que respaldan las reservas técnicas resultantes de la actividad aseguradora; un porcentaje de dichas inversiones, presentan cambios en su valor razonable atribuidos a la exposición a moneda extranjera y/o al riesgo de tasa de interés. De acuerdo con lo anterior, la Compañía a partir de diciembre ha decidido implementar la contabilidad de coberturas con el fin de respaldar las reservas con productos derivados, buscando mitigar el impacto en el valor razonable de los instrumentos financieros por tipo de cambio y tasa de interés.

Revisión de la eficacia de la cobertura y relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura:

La Compañía realizó las operaciones de coberturas según las siguientes características:

- Partidas cubiertas: tres (3) bonos de Ecopetrol con vencimiento en septiembre de 2023 con pago de cupón semestral de 5.875%
- Instrumentos de coberturas: tres (3) permutas financieras (swaps) por valor de USD 1,500,000 y corresponde al valor nominal y pago de cupones de la partida cubierta.

El análisis de eficacia de la cobertura se realiza de manera cualitativa y se considera eficaz bajo los siguientes requisitos:

1. Existe relación económica entre el instrumento de cobertura y el elemento cubierto; estos se mueven de forma opuesta y por un valor similar, de tal forma, que exista compensación entre las dos partidas,

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.**Notas a los estados financieros separados****(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)****NOTA 9. Derivados (continuación)**

debido a que los términos económicos principales de ambos elementos son similares (valor nominal, vencimiento, subyacente, moneda).

2. No se presenta riesgo significativo de crédito en la relación de cobertura que pueda afectar la compensación de la operación.
3. El ratio de la cobertura es 1:1 tanto en la cobertura contable como en la cobertura económica, debido a que el subyacente del elemento cubierto coincide exactamente con el subyacente del instrumento de cobertura.

Al 31 de diciembre de 2019, las contabilidades de cobertura son eficaces.

NOTA 10. Cartera de créditos

El siguiente es el detalle de la cartera de crédito con corte al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cartera de crédito ¹	\$ 2,495,728	\$ 2,480,772
Deterioro cartera de crédito ²	(24,957)	(24,808)
Total cartera de crédito	\$ <u>2,470,771</u>	\$ <u>2,455,964</u>

(1) Esta cartera corresponde a créditos sobre pólizas de vida con ahorro.

(2) Deterioro de cartera de créditos

El movimiento de la provisión de la cartera de crédito por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018; es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial	\$ (24,808)	\$ (25,496)
Constitución	(149)	-
Reintegro	-	688
Saldo final	\$ <u>(24,957)</u>	\$ <u>(24,808)</u>

NOTA 11. Cuentas por cobrar actividad aseguradora, neto

El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar actividad aseguradora con corte al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Primas pendientes por recaudar negocios directos ¹	\$ 793,085,227	\$ 675,886,651
Reaseguradores exterior cuenta corriente ²	41,513,491	40,100,669
Primas pendientes por recaudar coaseguro aceptado	1,173,096	1,106,288
Compañías cedentes del exterior	631,358	1,679,226
Coaseguro cuenta corriente aceptados ³	525,096	884,850
Primas pendientes por recaudar coaseguro cedido	212,046	679,767
Coaseguradores cuenta corriente cedidos ⁴	135,797	713,125
Intermediarios de seguros	7,170	23,625
Deterioro ⁵	(16,567,311)	(2,315,536)
Total cuentas por cobrar actividad aseguradora	\$ <u>820,715,970</u>	\$ <u>718,758,665</u>

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.**Notas a los estados financieros separados****(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)****NOTA 11. Cuentas por cobrar actividad aseguradora, neto (continuación)**

(1) La variación fundamental en este rubro se debe a la fusión con Seguros de Riesgos Laborales Suramericana S.A., desde enero del 2019. Ver Nota 1.

(2) El siguiente es el detalle de los reaseguradores exterior cuenta corriente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Compañía Suiza de Reaseguro	\$ 9,285,413	\$ 10,167,134
Munchener Ruckversiche	8,987,036	11,969,344
Axa France Vie	8,015,274	-
Hannover Ruckversicher	7,026,264	9,849,649
Navigators Insurance Company	3,831,514	1,215,275
Mapfre Re. Compañía de Reaseguros S.A.	2,712,913	4,389,904
Scor Reinsurance Company	699,592	292,183
Everest Reinsurance	507,464	601,811
Scor Global Life SE	240,466	218,739
General Reinsurance AG	146,035	78,791
Scottis Re Limited	46,737	-
Le Mans Re	14,021	-
Partner Reinsurance Company Limited	762	7,188
Swiss Reinsurance América	-	1,310,651
Total reaseguradores exterior cuenta corriente	\$ <u>41,513,491</u>	\$ <u>40,100,669</u>

(3) El siguiente es el detalle de los coaseguradores cuenta corriente aceptado:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Liberty Seguros S.A.	\$ 522,563	\$ 854,270
Mapfre Seguros Generales de Colombia	2,213	16,190
Mapfre Colombia Vida S.A.	320	9,702
Seguros Alfa	-	4,539
Seguros de Vida Alfa	-	149
Total coaseguradores cuenta corriente aceptados	\$ <u>525,096</u>	\$ <u>884,850</u>

(4) El siguiente es el detalle de los coaseguradores cuenta corriente cedido:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Seguros Alfa	\$ 113,393	\$ 8,680
La Equidad Seguros Generales	12,561	4,710
Seguros de Vida Alfa S.A.	6,419	360
Seguros del Estado S.A.	2,448	639
Allianz Seguros de Vida S.A.	976	-
Liberty Seguros de Vida S.A.	-	686,778
Chubb de Colombia	-	876
La Equidad Seguros de Vida	-	11,082
Total coaseguradores cuenta corriente cedidos	\$ <u>135,797</u>	\$ <u>713,125</u>

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.**Notas a los estados financieros separados****(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)****NOTA 11. Cuentas por cobrar actividad aseguradora, neto (continuación)**

(5) El siguiente es el detalle del deterioro de cuentas por cobrar actividad aseguradora:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Sistema general de riesgos laborales ^{5.1}	\$ (14,740,305)	\$ -
Primas pendientes de recaudo	(1,702,155)	(2,306,491)
Reaseguradores exterior (no vigentes Reacoex)	(121,962)	(1,523)
Coaseguradores cuenta corriente	(2,889)	(7,522)
Total deterioro⁶	\$ <u>(16,567,311)</u>	\$ <u>(2,315,536)</u>

(5.1) La variación fundamental en este rubro se debe a la fusión con Seguros de Riesgos Laborales Suramericana S.A., desde enero del 2019. Ver Nota 1.

(6) El siguiente es el movimiento del deterioro de las cuentas por cobrar actividad aseguradora:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial	\$ (2,315,536)	\$ (6,029,685)
Constitución	(7,236,750)	(1,248,321)
Liberación	3,370,154	878,110
NIIF 9	-	4,084,360
Fusión	(11,118,062)	-
Castigo/pagos	732,883	-
Saldo final	\$ <u>(16,567,311)</u>	\$ <u>(2,315,536)</u>

NOTA 12. Cuentas comerciales por cobrar, neto

El siguiente es el detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar con corte al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Otras cuentas por cobrar ¹	\$ 18,708,035	\$ 24,972,069
Dividendos por cobrar	9,157,748	-
Fondos interasociados activos	3,573,320	655,174
Saldo a cargo empleados e intermediarios	453,285	266,583
Arrendamientos	213,520	196,710
Depósitos para juicios ejecutivos	213,101	264,947
Anticipos proveedores	33,650	147,072
Deterioro ²	(5,229,620)	(6,005,471)
Total cuentas comerciales por cobrar, neto	\$ <u>27,123,039</u>	\$ <u>20,497,084</u>

(1) El siguiente es el detalle de las otras cuentas por cobrar:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Diversos	\$ 4,850,218	\$ 7,490,066
Tarjeta tuya	3,465,890	2,747,713
Multisociedades	3,188,549	1,029,571
Exagentes y exempleados	2,106,501	2,144,370
Tarjetas de crédito	1,543,984	3,640,229
Partidas conciliatorias de bancos	1,266,925	2,460,099
Alianza corbeta seguros	935,705	930,145
Recaudo Éxito	529,206	1,045,916

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.**Notas a los estados financieros separados****(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)****NOTA 12. Cuentas comerciales por cobrar, neto (continuación)**

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Recaudo Efecty	423,649	132,851
Revista 5 sentidos	348,055	388,478
Corresponsables	49,353	31,061
Siniestros coaseguro aceptados	-	2,201,741
Venta de inversiones	-	648,972
Renta educativa	-	80,857
Total otras cuentas por cobrar	\$ <u>18,708,035</u>	\$ <u>24,972,069</u>

(2) El siguiente es del deterioro de las cuentas comerciales por cobrar:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Para deudores varios exempleados y exagentes	\$ (2,048,422)	\$ (2,045,426)
Siniestros sin legalizar aceptado	(1,446,915)	(2,131,165)
Para deudores varios otras cuentas por cobrar	(1,043,173)	(1,276,277)
Arrendamientos	(415,115)	(196,710)
Reserva siniestros pendientes	(263,102)	(344,502)
Para deudores varios agentes cancelados	(12,893)	(11,391)
Total deterioro cuentas comerciales por cobrar³	\$ <u>(5,229,620)</u>	\$ <u>(6,005,471)</u>

(3) El siguiente es el movimiento del deterioro de las cuentas comerciales por cobrar:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial	\$ (6,005,471)	\$ (5,078,767)
Constitución	(6,777,921)	(1,127,512)
Liberación	2,473,746	200,808
Fusión	(637,110)	-
Castigos	5,717,136	-
Saldo final	\$ <u>(5,229,620)</u>	\$ <u>(6,005,471)</u>

NOTA 13. Reservas técnicas parte reaseguradores

El siguiente es el detalle de la reserva técnica parte reasegurador con corte al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Para siniestros pendientes parte reaseguradores del exterior ¹	\$ 78,786,354	\$ 54,233,787
Para siniestros ocurridos no avisados ²	65,802,024	58,920,867
De riesgos en curso reaseguradores del exterior ³	48,797,422	45,768,687
Deterioro ⁴	(162,434)	(4,988)
Total reserva técnica parte reasegurador	\$ <u>193,223,366</u>	\$ <u>158,918,353</u>

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.**Notas a los estados financieros separados****(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)****NOTA 13. Reservas técnicas parte reaseguradores (continuación)**

(1) El siguiente es el detalle para siniestros pendientes parte reaseguradores del exterior por solución:

	<u>2019</u>		<u>2018</u>
Previsional de invalidez y sobrevivencia	\$ 24,512,479	\$	34,938,130
Riesgos laborales ^{1.1}	21,845,455		-
Vida grupo ^{1.2}	20,639,928		7,447,986
Accidentes personales	7,263,473		4,571,095
Vida individual	4,516,076		5,738,854
Pensiones voluntarias	5,742		1,537,722
Exequias	3,201		-
Total siniestros pendientes parte reaseguradores del exterior	\$ 78,786,354	\$	54,233,787

(1.1) La variación fundamental en este rubro se debe a la fusión con Seguros de Riesgos Laborales Suramericana S.A., desde enero del 2019. Ver Nota 1.

(1.2) La variación corresponde principalmente por una reclamación de un siniestro del Banco Agrario por valor de \$12,359,054 que corresponde al 94% de la variación de dicho rubro.

(2) El siguiente es el detalle de la reserva de siniestros no avisados parte reasegurador por solución:

	<u>2019</u>		<u>2018</u>
Vida grupo	\$ 25,355,511	\$	28,368,519
Accidentes personales	20,238,639		15,301,071
Vida individual	7,189,212		7,629,102
Previsional de invalidez y sobrevivencia	4,567,633		4,464,940
Riesgos laborales ^{2.1}	4,079,296		-
Salud	4,245,090		3,130,490
Pensiones voluntarias	126,643		26,745
Total para siniestros ocurridos no avisados	\$ 65,802,024	\$	58,920,867

(2.1) La variación fundamental en este rubro se debe a la fusión con Seguros de Riesgos Laborales Suramericana S.A., desde enero del 2019. Ver Nota 1.

(3) El siguiente es el detalle de la reserva de riesgo en curso reaseguradores del exterior por solución:

	<u>2019</u>		<u>2018</u>
Accidentes personales	\$ 24,051,547	\$	22,391,043
Vida Individual	22,588,770		22,341,165
Vida grupo	2,074,668		950,473
Pensiones voluntarias	82,437		86,006
Total reserva de riesgo en curso reaseguradores del exterior	\$ 48,797,422	\$	45,768,687

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.**Notas a los estados financieros separados****(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)****NOTA 13. Reservas técnicas parte reaseguradores (continuación)**

(4) El siguiente es el movimiento del deterioro de las cuentas reservas técnicas de reaseguro:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial	\$ (4,988)	\$ (3,089)
Fusión	(445)	-
Constitución	(157,326)	(1,899)
Liberación	325	-
Saldo final	\$ <u>(162,434)</u>	\$ <u>(4,988)</u>

NOTA 14. Otros activos no financieros

El siguiente es el detalle de los otros activos no financieros con corte al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Costos contratos no proporcionales ¹	\$ 11,022,888	\$ 8,644,720
Obras de arte	380,139	357,766
Total otros activos no financieros	\$ <u>11,403,027</u>	\$ <u>9,002,486</u>

(1) El siguiente es el detalle de los costos contratos no proporcionales por solución:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Salud familiar	\$ 5,161,276	\$ 4,747,147
Vida grupo	2,533,284	1,550,000
Salud colectivo	2,451,225	1,601,853
Vida individual	533,064	652,387
Accidentes personales ^{1.1}	215,039	-
Enfermedades de alto costo	129,000	93,333
Total costos contratos no proporcionales	\$ <u>11,022,888</u>	\$ <u>8,644,720</u>

(1.1) La variación fundamental en este rubro se debe a la fusión con Seguros de Riesgos Laborales Suramericana S.A., desde enero del 2019. Ver Nota 1.

Los costos de contratos no proporcionales en su mayoría son renovados en julio, en enero se da la renovación del Banco Agrario, en noviembre del hipotecario y se amortizan en el transcurso de los 12 meses siguientes.

NOTA 15. Impuesto a las ganancias

El siguiente es el detalle de los impuestos con corte al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

(A) Impuesto corriente reconocido en el estado de situación financiera

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Activo por impuesto corriente ¹	\$ 39,263,263	\$ 17,821,665
Pasivo por impuesto corriente ²	6,456,695	5,426,420
Pasivo por impuesto diferido ³	6,121,614	3,399,108

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.**Notas a los estados financieros separados****(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)****NOTA 15. Impuesto a las ganancias (continuación)**

(1) Detalle de activos por impuesto corriente

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo a favor de renta	\$ 39,246,751	\$ 17,821,665
Otros impuestos descontables	16,512	-
Total impuestos corrientes activo	\$ 39,263,263	\$ 17,821,665

(2) Detalle de pasivo por impuesto corriente

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto a las ventas por pagar	\$ 1,785,038	\$ 1,271,460
Industria y comercio	4,671,657	4,154,960
Total impuestos corrientes pasivo	\$ 6,456,695	\$ 5,426,420

(3) Detalle de pasivo por impuesto diferido

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Por cambios en la medición de activos fijos	\$ 6,121,614	\$ 3,399,108
Pasivo por impuesto diferido	\$ 6,121,614	\$ 3,399,108

(B) Impuesto reconocido en el resultado del periodo

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Gasto por impuesto corriente	\$ 175,460	\$ 299,005
Impuesto corriente	151,999	110,000
Impuesto corriente periodos anteriores	23,461	189,005
Gasto por impuesto diferido	73,590	20,950
Nacimiento y reversión de diferencias temporarias	73,590	20,950
Cambio en tasas fiscales		
Gasto por impuesto a las ganancias	\$ 249,050	\$ 319,955

Las obligaciones acumuladas por impuestos son adecuadas para todos los años fiscales abiertos sobre la base de evaluación de muchos factores, incluyendo interpretaciones de leyes tributarias y la experiencia previa.

(C) Conciliación de la tasa impositiva efectiva

La conciliación de la tasa efectiva de tributación es la siguiente:

	<u>2019</u>		<u>2018</u>	
	Tasa	Saldo	Tasa	Saldo
Utilidad antes de impuesto	\$	549,309,306	\$	294,602,615
Impuesto a las ganancias aplicando la tasa impositiva local	33%	181,272,071	33.0%	97,218,863
Efecto fiscal de:				
Gastos no deducibles	1.8%	10,045,766	2.9%	8,454,815
Ingresos fiscales	(2.4%)	(12,924,307)	(1.1%)	(3,262,545)
Ingresos no gravados	(3%)	(16,373,871)	(2.3%)	(6,693,368)
Rentas exentas	(29.5%)	(161,888,709)	(33.9%)	(99,912,107)
Otros	0.02%	118,100	1.5%	4,514,297
Impuesto a las ganancias	0.05%	\$ 249,050	0.1%	\$ 319,955

NOTA 15. Impuesto a las ganancias (continuación)

(D) Movimiento en saldos impuesto diferido

	Saldo al inicio del periodo	Reconocido resultados	Reconocido ORI	Fusión	Saldo al final del periodo
Propiedades y equipo	\$ (3,399,108)	\$ (73,590)	\$ (1,611,099)	\$ (1,037,816)	\$ (6,121,613)
Activo (pasivo) neto por impuesto diferido	\$ (3,399,108)	\$ (73,590)	\$ (1,611,099)	\$ (1,037,816)	\$ (6,121,613)

Asuntos tributarios en Colombia

Ley de Financiamiento - Ley 1943 de 2018

La Ley 1943 de 2018 fue declarada inexecutable en 2019. La declaratoria de inexecutable se planteó para tener efectos a partir de del 1 de enero de 2020, entendiendo que los efectos del fallo solo producirían efectos a futuro y no afectarían situaciones jurídicas consolidadas; así mismo, dio plazo al Congreso para que antes de finalizar el 2019, se expidiera una norma que ratificara, derogara, modificara o subrogara los contenidos de la Ley 1943 de 2018; razón por la cual se procedió a la expedición de la Ley de Crecimiento Económico el 27 de diciembre de 2019.

Ley de Crecimiento Económico Ley 2010 de 2019

Personas jurídicas

Disminución gradual de la tarifa del Impuesto de renta 32% para el año 2020, 31% en 2021 y del 30% a partir del año gravable 2022. Se incluyen puntos adicionales para instituciones financieras a partir de 2020 4%, 2021 y 2022 al 3%.

La tarifa de renta presuntiva se disminuye a 0.5% para 2020 y a partir de 2021 será del 0%.

Se crea la deducción del primer empleo: es deducible el 120% de los pagos por salarios a empleados menores a 28 años, que sea nuevo empleo y sobre el cual se certifique por parte del Ministerio de Trabajo que es su primer empleo.

Beneficio de auditoría por los periodos gravables 2020 y 2021, dando firmeza a la declaración en 6 meses siempre que se incremente el impuesto neto de renta por lo menos en un 30% en relación con el año anterior, cuando el incremento es de al menos 20% el periodo de firmeza se adquiere a los 12 meses.

Continúan como rentas exentas los recursos de los Fondos de Pensiones del Régimen de Ahorro Individual con Solidaridad y las reservas matemáticas de los seguros de pensiones de jubilación o vejez, invalidez y sobrevivientes, los artículos 4 del Decreto 841 de 1998 y 135 de la Ley 100 de 1993.

La regla de subcapitalización para la deducción de intereses aplica para deudas contraídas únicamente con vinculados económicos nacionales y del exterior y solo podrán deducirse aquellos intereses cuyo monto total promedio no exceda el resultado de multiplicar por 2 el patrimonio líquido a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior. Esta limitación no aplica para sociedades sometidas a inspección y vigilancia de la Supe financiera.

Deducibilidad del 100% de los impuestos pagados. En el caso del ICA se puede optar por tomar como descuento tributario el 50% efectivamente pagado.

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Notas a los estados financieros separados

(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

NOTA 15. Impuesto a las ganancias (continuación)

Son deducibles los pagos de estudios que realice la empresa en beneficio del empleado o su núcleo familiar y no se consideran pagos indirectos al trabajador.

Los responsables del impuesto sobre las ventas pueden descontar en el impuesto sobre la renta, el IVA pagado por los activos fijos adquiridos, construidos, formados o importados en el año que se efectúe el pago o cualquiera de los periodos siguientes.

Dividendos

Se aumenta la tarifa de impuesto de renta para dividendos recibidos por sociedades extranjeras, personas naturales no residentes y establecimientos permanentes del 7.5% al 10%. Retención en la fuente sobre dividendos no gravados del 7.5%.

Se exceptúan de esta retención, los dividendos percibidos por las Compañía Holding Colombiana (CHC) y los Grupos empresariales. Cuando los dividendos son gravados, están sujetos a la tarifa de renta, caso en el cual, la retención del 7.5% se aplicará una vez disminuido este impuesto.

Impuesto sobre las ventas

Se elimina el impuesto al consumo del 2% que recaía sobre inmuebles que excedían los 26.800 UVT (\$918,000).

Se crea a partir de 2020 una compensación del IVA a favor de la población más vulnerable según lo determine el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Se establece exención de IVA por 3 días al año sobre bienes enajenados dentro del país como vestuario, electrodomésticos, elementos deportivos, juguetes y útiles escolares.

Se excluye de IVA los servicios de corretaje de contratos de reaseguros, las bicicletas eléctricas, motos eléctricas, patines, monopatines, monopatines eléctricos, patinetas, y patinetas eléctricas, que no superen el \$1,780.

Continúa el IVA en las comisiones por colocación de seguros de vida.

Obras por impuestos

El contribuyente puede optar por el mecanismo de obras por impuestos de la Ley 1819 de 2016 en donde se realizaba la inversión directa en proyectos viabilizados y prioritarios de trascendencia social en municipios ZOMAC.

Facturación electrónica

Dentro de la facturación electrónica se contemplan otras operaciones como pagos de nómina, importaciones, exportaciones y pagos a no responsables del IVA. A partir de 2020 se requerirá factura electrónica para la procedencia de impuestos descontables, y costos y gastos deducibles, de conformidad con la siguiente tabla:

Año	Porcentaje máximo que podrá soportarse sin factura electrónica
2020	30%
2021	20%
2022	10%

Incertidumbre frente a tratamientos del impuesto a las ganancias.

El Impuesto a las ganancias está calculado de acuerdo a las normas vigentes y se tiene la mejor estimación de este impuesto a la fecha.

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.**Notas a los estados financieros separados****(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)****NOTA 16. Propiedades de inversión**

El siguiente es el detalle de las propiedades de inversión con corte al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Terrenos	\$ 10,297,041	\$ 9,600,540
Edificios	9,086,989	9,108,360
Locales	5,330,298	5,319,237
Oficinas	635,282	105,855
Total propiedades de inversión	\$ <u>25,349,610</u>	\$ <u>24,133,992</u>

A continuación, se relaciona el detalle de los movimientos de propiedades de inversión:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo al 1 de enero	\$ 24,133,992	\$ 23,003,665
Traslados desde propiedades y equipo	(3,088)	-
Cambio en el valor razonable	1,218,706	1,130,327
Saldo al 31 de diciembre	\$ <u>25,349,610</u>	\$ <u>24,133,992</u>

Las propiedades de inversión se valoran cada año al fin del periodo, Los cambios en los valores razonables se reconocen como pérdidas o ganancias en el resultado del periodo en que surjan.

El valor razonable de las propiedades de inversión fue determinado por peritos externos independientes con una capacidad profesional reconocida y experiencia reciente en la localidad y categoría de las propiedades de inversión objeto de la valoración. Los peritos independientes proporcionan el valor razonable de la cartera de propiedades cada 12 meses.

Los ingresos por arrendamientos de propiedades de inversión del período ascendieron a \$1,288,349 (2018: \$1,243,022). Los gastos directos relacionados con propiedades de inversión son \$111,462 (2018: \$105,468), de los cuales ninguno se relaciona con propiedades que no generaron ingresos por arrendamiento. Al 31 de diciembre, La Compañía no tiene obligaciones contractuales para adquirir, construir o desarrollar propiedades de inversión, ni existen restricciones sobre alguna propiedad de inversión.

NOTA 17. Propiedades y equipo, neto

El siguiente es el detalle de los movimientos de la propiedad y equipo de la Compañía es el siguiente al 31 de diciembre 2019 y 2018:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Construcciones y edificaciones	\$ 98,991,864	\$ 55,303,497
Terrenos	54,427,822	36,252,528
Equipo de oficina	13,082,735	9,339,455
Equipo de computación y comunicación	12,836,066	5,962,081
Construcciones en curso	10,245,186	13,159,900
Equipo de transporte	530,070	375,846
Mejoras en propiedades arrendadas ¹	-	1,078,265
Depreciación acumulada	(14,554,096)	(11,114,612)
Total propiedades y equipo	\$ <u>175,559,647</u>	\$ <u>110,356,960</u>

(1) El saldo de las mejoras en propiedades arrendadas fue reclasificado a propiedades y equipo por derechos de uso de acuerdo a la NIIF16.

La variación fundamental de los activos de la Compañía se debe a la fusión con Seguros de Riesgos Laborales Suramericana S.A., desde enero del 2019. Ver Nota 1.

NOTA 17. Propiedades y equipo, neto (continuación)

El detalle de los movimientos de la propiedad, planta y equipo de la Compañía es el siguiente al 31 de diciembre 2019 y 2018:

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.
Notas a los estados financieros separados
(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)
NOTA 17. Propiedades y equipo, neto (continuación)

2019	Terrenos	Construcciones en curso	Edificios	Mejoras en arriendo	Equipo de oficina	Equipo de computación y comunicación	Equipo de transporte	Total
Costo								
Saldo al 1 de enero de 2019	36,252,528	13,159,900	55,303,497	1,078,265	9,339,455	5,962,081	375,846	121,471,572
Fusión	6,300,963	200,454	24,914,117	-	2,833,431	3,978,286	154,224	38,381,475
Adiciones	-	9,527,401	-	-	1,387,386	3,443,728	-	14,358,515
Reclasificado a propiedades de inversión	539	-	(3,677)	-	-	-	-	(3,138)
Reclasificación a propiedades y equipo	546,457	-	(579,850)	-	-	-	-	(33,393)
Reclasificación a derechos de uso	-	-	-	(1,078,265)	-	-	-	(1,078,265)
Finalización proceso de montaje	3,830,472	(12,642,569)	8,812,097	-	-	-	-	-
Otros incrementos (disminuciones)	(7,200)	-	7,200	-	-	-	-	-
Retiros	-	-	-	-	(477,537)	(548,029)	-	(1,025,566)
Adiciones por revalorización	7,539,043	-	9,776,240	-	-	-	-	17,315,283
Disminución por revalorización	-	-	(79,324)	-	-	-	-	(79,324)
Deterioro por revalorización	(37,351)	-	(216,495)	-	-	-	-	(253,846)
Recuperación deterioro por Revalorización	2,371	-	1,058,059	-	-	-	-	1,060,430
Costo en libros a 31 de diciembre 2019	54,427,822	10,245,186	98,991,864	-	13,082,735	12,836,066	530,070	190,113,743
Depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas								
Saldo al 1 de enero de 2019	-	-	(2,247,496)	(800)	(6,155,788)	(2,524,214)	(186,314)	(11,114,612)
Depreciación	-	-	(959,015)	-	(1,100,885)	(2,272,560)	(40,018)	- 4,372,478
Reclasificado a propiedades de inversión	-	-	6,226	-	-	-	-	6,226
Reclasificación a propiedades y equipo	-	-	33,393	-	-	-	-	33,393
Reclasificación a derechos de uso	-	-	-	800	-	-	-	800
Otros incrementos (disminuciones)	-	-	651	-	-	(651)	-	-
Retiros	-	-	-	-	456,598	435,977	-	892,575
Depreciación acumulada y deterioro de valor a 30 de diciembre 2019	-	-	(3,166,241)	-	(6,800,075)	(4,361,448)	(226,332)	(14,554,096)
Propiedad y equipo a 31 de diciembre de 2019	54,427,822	10,245,186	95,825,624	-	6,282,659	8,474,618	303,738	175,559,647

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.
Notas a los estados financieros separados
(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

NOTA 17. Propiedades y equipo, neto (continuación)

2018	Terrenos	Construcciones en curso	Edificios	Mejoras en arriendo	Equipo de oficina	Equipo de computación y comunicación	Equipo de transporte	Total
Costo								
Saldo al 1 de enero de 2018	36,252,528	11,600,761	55,321,497	-	9,058,716	4,775,835	375,846	117,385,182
Adiciones	-	2,541,350	-	96,054	280,739	1,511,387	-	4,429,530
Finalización proceso de montaje	-	(982,211)	-	982,211	-	-	-	-
Retiros	-	-	(18,000)	-	-	(325,141)	-	(343,140)
Costo en libros a 31 de diciembre 2018	36,252,528	13,159,900	55,303,497	1,078,265	9,339,455	5,962,081	375,846	121,471,572
Depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas								
Saldo al 1 de enero de 2018	-	-	(1,595,378)	-	(5,507,138)	(1,898,543)	(160,005)	(9,161,064)
Depreciación	-	-	(652,214)	(800)	(648,650)	(888,550)	(26,309)	(2,216,523)
Retiros	-	-	96	-	-	262,879	-	262,975
Depreciación acumulada y deterioro de valor a 31 de diciembre 2018	-	-	(2,247,496)	(800)	(6,155,788)	(2,524,214)	(186,314)	(11,114,612)
Propiedad y equipo a 31 de diciembre de 2018	36,252,528	13,159,900	53,056,001	1,077,465	3,183,667	3,437,867	189,532	110,356,960

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.
Notas a los estados financieros separados
(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

NOTA 17. Propiedades y equipo, neto (continuación)

Pérdida por deterioro y reversión posterior

Al 31 de diciembre de 2019, se detectó que algunos equipos se encontraban en estado de obsolescencia por lo tanto se procedió a dar de baja estos activos, y enviarlos a destrucción lo que le representó una pérdida de \$83,962, reconocidos en el resultado del periodo.

Al 31 de diciembre de 2019, se realizó el test de deterioro y no se encontraron cambios significativos en los bienes inmuebles diferentes a los mostrados por los avalúos.

Restricciones de titularidad

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía no posee activos que presenten restricciones legales, ni que estén entregados en garantía.

Propiedades y equipo en construcción

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía presentó \$10,245,186 de saldo en activos en curso, debido a que se están realizando proyectos para adecuar sedes de prestaciones de servicios de la póliza como City Médica en Rionegro por valor de \$3,470,200 y Usaquén por \$1,980,460 y otros negocios como banca seguros por \$601,355.

Cambio en estimaciones contables

A diciembre de 2019 se realizó la revisión de vidas útiles de las clases equipo de oficina, equipo de computación y comunicación, y se encontraron algunos activos que estaban por terminar su vida útil. El análisis realizado por el área de logística arroja que el negocio va a seguir utilizando estos activos por lo tanto en consideración se realizó la ampliación de la vida útil de estos activos, con base al prospecto de utilización.

Revaluación de terrenos y edificios

La Compañía utiliza el modelo de revaluación para medir los terrenos y edificios. A estos fines contrató un valuador independiente reconocido, para determinar el valor razonable de los terrenos y los edificios. El valor razonable se determina por referencia a evidencia objetiva basada en el mercado. Las valuaciones se basan en precios de cotización en mercados activos, ajustados por las diferencias según la naturaleza, ubicación y/o condición de la propiedad en particular.

Al 31 de diciembre se trasladó a las ganancias acumuladas \$310,114 correspondiente a otros resultados integrales realizados por el uso de los activos.

Al 31 de diciembre de 2019, si los terrenos y edificios se hubieran medido utilizando el modelo de costo, los importes en libros habrían sido los siguientes:

2019	Terrenos	Edificios	Total
Costo en libros a 31 de diciembre de 2019	\$ 33,861,246	76,314,764	110,176,010
Depreciación acumulada y deterioro de valor a 31 de diciembre 2019	(31,875)	(2,983,993)	(3,015,868)
Propiedad y equipo a 31 de diciembre 2019	\$ 33,829,371	73,330,771	107,219,142

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.**Notas a los estados financieros separados****(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)****NOTA 18. Inversiones en asociadas**

El siguiente es el detalle del costo de las inversiones en asociadas que posee la Compañía al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	Clasificación NCIF	% de Participación	2019	2018
Servicios Generales Suramericana S.A.	Asociadas	44.91%	\$ 132,451,334	123,139,879
Seguros Generales Suramericana S.A.	Asociadas	0.43%	5,979,295	5,979,295
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.S.	Asociadas	17.47%	860,381	-
EPS Suramericana S.A.	Asociadas	0.00%	119	119
Diagnóstico y Asistencia Médica S.A.S.	Asociadas	0.00%	79	79
Total inversiones en asociadas			\$ 139,291,208	129,119,372

La Compañía al 31 de diciembre de 2019, realizó evaluación de indicadores de deterioro obteniendo como resultado que no existen indicios de una pérdida de valor de las inversiones en asociadas.

A continuación, se presenta la información financiera resumida de las inversiones en asociadas:

Diciembre 2019	Activo	Pasivo	Patrimonio	Resultado	Dividendos
Diagnóstico y Asistencia Médica S.A.S.	196,210,715	130,077,341	66,133,374	11,569,163	-
EPS Suramericana S.A.	1,181,019,022	888,208,536	292,810,486	9,216,829	-
Seguros Generales Suramericana S.A.	4,365,477,078	3,741,474,143	624,002,935	60,697,379	433,675
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.S.	228,291,558	208,390,198	19,901,360	424,689	-
Servicios Generales Suramericana S.A.S.	671,412,825	398,272,665	273,140,160	31,395,959	8,476,147
Diciembre 2018	Activo	Pasivo	Patrimonio	Resultado	Dividendos
Diagnóstico y Asistencia Médica S.A.S.	122,489,453	68,745,840	53,743,613	7,359,522	-
EPS Suramericana S.A.	931,602,835	671,199,311	260,403,524	59,486,353	-
Seguros Generales Suramericana S.A.	4,324,180,709	3,674,501,683	649,679,026	94,257,030	194,033
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.S.	98,138,578	82,133,439	16,005,139	3,094,857	-
Servicios Generales Suramericana S.A.S.	592,641,260	330,865,113	261,776,147	27,531,800	12,471,311

La Compañía no presenta restricciones ni gravámenes que afecten la inversión mantenida, ni se presentan restricciones sobre la capacidad de las asociadas de transferir fondos a la Compañía en forma de dividendos en efectivo, reembolso de préstamos o anticipos realizados.

La Compañía no posee pasivos contingentes incurridos en relación con sus participaciones en estas compañías.

NOTA 19. Activos intangibles

El siguiente es el detalle de activos intangibles con corte al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.**Notas a los estados financieros separados****(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)****NOTA 19. Activos intangibles (continuación)**

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Licencias informáticas	\$ 58,175,573	\$ 34,157,803
Amortización de licencias informáticas	(11,025,066)	(6,842,532)
Total intangibles	\$ <u>47,150,507</u>	\$ <u>27,315,271</u>

Licencias

La licencia incluida en este detalle de activos intangibles corresponde a la compra de software para el manejo de la información del negocio de seguros:

Licencias	<u>2019</u>
Costo	
Saldo al 1 de enero de 2019	\$ 34,157,803
Adiciones	24,017,770
Costo en libros a 31 de diciembre 2019	<u>58,175,573</u>
Amortización y pérdidas por deterioro acumuladas	
Saldo al 1 de enero de 2019	(6,842,532)
Amortización	(4,182,534)
Amortización acumulada y deterioro de valor a 31 de diciembre 2019	<u>(11,025,066)</u>
Saldo a 31 de diciembre de 2019	\$ <u>47,150,507</u>

Licencias	<u>2018</u>
Costo	
Saldo al 1 de enero de 2018	\$ 29,331,563
Adiciones	4,826,240
Costo en libros a 31 de diciembre 2018	<u>34,157,803</u>
Amortización y pérdidas por deterioro acumuladas	
Saldo al 1 de enero de 2018	(2,652,930)
Amortización	(4,189,602)
Amortización acumulada y deterioro de valor a 31 de diciembre 2018	<u>(6,842,532)</u>
Saldo a 31 de diciembre de 2018	\$ <u>27,315,271</u>

Amortización

La amortización de la licencia CORE se comenzó a realizar a partir de enero de 2017, que es cuando inició la operación de la licencia. La amortización se definió inicialmente en un periodo de 5 años a partir de enero del 2017, pero para el final de año 2017 se ajustó la estimación quedando en 8 años y se incluirá dentro de la respectiva amortización de licencias de Software, en el 2019 se evaluó nuevamente la vida útil del activo y se dio una extensión a la misma por dos años más llevando que la licencia se amortice en 10 años contados desde enero del 2017.

La amortización de la licencia Microstrategy se comenzó a realizar a partir de diciembre de 2019, que es cuando inició la adquisición de la licencia, la amortización se definió en un periodo de 5 años.

Prueba de deterioro del valor

Al 31 de diciembre de 2019, se realizó el test de deterioro y no se observó deterioro de valor en los activos intangibles.

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.**Notas a los estados financieros separados****(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)****NOTA 19. Activos intangibles (continuación)****Compra de licencias de software**

Esta licencia será comprada con diversos pagos realizados en el transcurso de 2 años o mientras se termine la implementación completa del software; a las adiciones del proceso de implementación se le dejará la vida útil del CORE menos los meses transcurrido desde enero del 2017 al momento de activación.

Nota 20. Activos por derechos de uso y pasivo por arrendamiento

El siguiente es el detalle de los derechos de uso al 31 de diciembre de 2019.

Activo por derecho de uso

	Derecho de uso	Mejoras en arriendo¹	Total
Costo			
Saldo inicial	89,135,330	-	89,135,330
Actualizaciones	9,206,758	-	9,206,758
Traslado	-	1,078,265	1,078,265
Saldo costo activos derecho de uso	98,342,088	1,078,265	99,420,353
Depreciación y pérdidas por deterioro			
Depreciación	(14,210,282)	(107,827)	(14,318,109)
Traslados	-	(800)	(800)
Saldo depreciación activos derecho de uso	(14,210,282)	(108,627)	(14,318,909)
Saldo neto	84,131,806	969,638	85,101,444

(1) El saldo de las mejoras en propiedades arrendadas fue reclasificado desde propiedades y equipo por derechos de uso de acuerdo a la NIIF16.

Pasivo por arrendamiento

Saldo inicial al 1 de enero	89,135,330
Ajustes posteriores	9,206,758
Causación de intereses	5,504,694
Pago de interés	(5,504,694)
Pago de capital	(11,830,423)
Saldo a 31 de diciembre de 2019	86,511,665
Porción corriente	13,015,129
Porción no corriente	73,496,536

NOTA 21. Cuentas por pagar actividad aseguradora

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar actividad aseguradora con corte al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	2019	2018
Reaseguradores exterior cuenta corriente ¹	\$ 101,931,066	\$ 46,362,109
Siniestros liquidados por pagar ²	61,315,581	63,653,456
Sistema general de riesgos laborales	55,343,269	-
Obligaciones a favor de intermediarios	13,932,762	126,054
Depósitos para la expedición de pólizas- solicitud de pólizas	5,682,916	5,422,004

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.**Notas a los estados financieros separados****(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)****NOTA 21. Cuentas por pagar actividad aseguradora (continuación)**

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Primas por recaudar de coaseguro cedido	212,046	679,767
Coaseguro cuenta corriente cedidos	70,922	154,286
Compañías cedentes exterior cuenta corriente	40,567	-
Coaseguro cuenta corriente aceptados	-	2,116
Total cuentas por pagar actividad aseguradora	\$ <u>238,529,129</u>	\$ <u>116,399,792</u>

(1) El siguiente es el detalle de los reaseguradores exterior cuenta corriente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Muenchner Rueckversicherungs-Gegellschaft	\$ 36,863,916	\$ 17,678,161
Hannover Rueckversicherung-Ag	26,351,480	15,003,804
Compañía Suiza de Reaseguros S.A.	19,562,303	8,787,437
Mapfre Re. Compañía de Reaseguros S. A.	11,028,081	4,204,963
Axa France Vie	5,647,221	-
Everest Reinsurance Company	1,558,129	37,331
Swiss Reinsurance América Corp.	691,466	-
General Reinsurance Ag (Alemania)	221,987	165,380
Irb Brasil Resseguros S.	6,483	3,212
Scor Global Life Se	-	481,821
Total reaseguradores exterior cuenta corriente	\$ <u>101,931,066</u>	\$ <u>46,362,109</u>

La variación fundamental en este rubro se debe a la fusión con Seguros de Riesgos Laborales Suramericana S.A., desde enero del 2019. Ver Nota 1.

(2) El siguiente es el detalle de los siniestros liquidados por pagar por solución:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Salud	\$ 41,432,867	\$ 42,446,979
Vida grupo ¹	10,433,679	6,873,490
Pensiones ley 100	3,414,762	2,412,700
Pensiones voluntarias	3,041,155	2,364,677
Vida individual	1,512,621	6,733,326
Pensiones con conmutación pensional	1,258,986	1,310,333
Accidentes personales	92,664	1,333,824
Exequias	73,345	178,127
Previsional de invalidez y sobrevivencia	55,502	-
Total siniestros liquidados por pagar	\$ <u>61,315,581</u>	\$ <u>63,653,456</u>

(1) Para esta solución, la Compañía ha presentado más reclamación de siniestros de cuantías más significativas que las reclamaciones del año anterior.

NOTA 22. Cuentas comerciales por pagar

El siguiente es el detalle de las cuentas comerciales por pagar con corte al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.**Notas a los estados financieros separados****(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)****NOTA 22. Cuentas comerciales por pagar (continuación)**

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Proveedores ¹	\$ 93,076,783	\$ 22,721,945
Obligaciones a favor de intermediarios	88,457,587	94,142,774
Otras cuentas por pagar ¹	40,008,330	3,192,610
Retención en la fuente	12,694,036	7,824,712
Sobrantes de primas	11,994,955	11,304,763
Gastos pagados por tercero	6,593,487	10,706,772
Cheques girados no cobrados	1,285,720	850,157
Aportes laborales	124,304	4,700,988
Honorarios	2,266	28,907
Total cuentas comerciales por pagar	\$ <u>254,237,468</u>	\$ <u>155,473,628</u>

(1) La variación fundamental en este rubro se debe a la fusión con Seguros de Riesgos Laborales Suramericana S.A., desde enero del 2019. Ver nota 1.

NOTA 23. Diferido comisiones de reaseguros

El siguiente es el detalle del diferido de comisiones con corte al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Concepto	2019			
	Saldo anterior	Adiciones	Amortización	Saldo final
Ingresos diferidos por comisión de reaseguro	\$ 8,355,452	16,749,738	(16,779,651)	\$ 8,325,539
	<u>\$ 8,355,452</u>	<u>16,749,738</u>	<u>(16,779,651)</u>	<u>\$ 8,325,539</u>

Concepto	2018			
	Saldo anterior	Adiciones	Amortización	Saldo final
Ingresos diferidos por comisión de reaseguro	\$ 6,369,107	25,237,570	(23,251,225)	\$ 8,355,452
	<u>\$ 6,369,107</u>	<u>25,237,570</u>	<u>(23,251,225)</u>	<u>\$ 8,355,452</u>

NOTA 24. Reservas técnicas, neto

El siguiente es el detalle de las reservas técnicas con corte al 31 de diciembre del 2019 y 2018:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Reserva matemática ¹	\$ 4,429,555,002	\$ 2,901,796,857
Reserva de siniestros ocurridos avisados ²	1,635,755,020	663,259,744
Reserva de siniestros ocurridos no avisados ³	682,629,748	672,949,793
De riesgo en curso ⁴	472,411,194	462,008,757
Reserva especial enfermedad profesional ⁵	216,447,136	-
Reserva de seguro de vida de ahorro con participación	139,218,315	134,531,567
Depósitos retenidos a reaseguradores del exterior	33,112,382	24,862,206
Reserva desviación de siniestralidad	5,775,290	172,960
Total reservas técnicas	\$ <u>7,614,904,087</u>	\$ <u>4,859,581,884</u>

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.**Notas a los estados financieros separados****(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)****NOTA 24. Reservas técnicas, neto (continuación)**

(1) El siguiente es el detalle de la reserva matemática por solución:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Pensiones ley 100	\$ 1,853,826,463	\$ 1,786,505,478
Riesgos laborales ^{1.1}	1,374,478,457	-
Pensión voluntaria	575,373,783	505,652,313
Vida individual	457,215,184	438,940,434
Pensiones con conmutación pensional	168,661,115	170,623,598
Accidentes personales	-	75,034
Total reserva matemática por solución	\$ <u>4,429,555,002</u>	\$ <u>2,901,796,857</u>

(1.1) La variación fundamental en este rubro se debe a la fusión con Seguros de Riesgos Laborales Suramericana S.A., desde enero del 2019. Ver nota 1.

(2) El siguiente es el detalle de la reserva siniestros ocurridos avisados por solución:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Riesgos laborales ^{2.1}	\$ 1,110,880,642	\$ -
Previsional invalidez y sobrevivencia	314,345,757	495,892,603
Salud	87,950,228	72,661,835
Vida grupo	66,910,040	46,255,765
Accidentes personales	25,303,446	17,246,776
Vida individual y amparos adicionales	18,855,137	18,236,540
Pensiones con conmutación pensional	8,986,146	8,382,522
Pensiones ley 100	1,656,199	995,904
Desempleo	542,911	897,287
Exequial	211,927	240,910
Pensiones voluntarias	112,587	2,449,602
Total reserva siniestros ocurridos avisados por solución	\$ <u>1,635,755,020</u>	\$ <u>663,259,744</u>

(2.1) La variación fundamental en este rubro se debe a la fusión con Seguros de Riesgos Laborales Suramericana S.A., desde enero del 2019. Ver nota 1.

(3) El siguiente es el detalle de la reserva siniestros ocurridos no avisados por solución:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Previsional invalidez y sobrevivencia	\$ 380,476,840	\$ 456,159,858
Vida grupo	105,306,130	114,811,462
Riesgos laborales ^{3.1}	90,651,033	-
Accidentes personales	68,648,907	67,929,632
Vida individual y amparos adicionales	28,767,196	19,109,228
Salud familiar	6,762,125	12,528,002
Pensiones voluntarias	1,196,388	695,803
Desempleo	469,887	1,228,838
Exequial	351,242	486,970
Total reserva siniestros ocurridos no avisados por solución	\$ <u>682,629,748</u>	\$ <u>672,949,793</u>

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.**Notas a los estados financieros separados****(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)****NOTA 24. Reservas técnicas, neto (continuación)**

(3.1) La variación fundamental en este rubro se debe a la fusión con Seguros de Riesgos Laborales Suramericana S.A., desde enero del 2019. Ver nota 1.

(4) El siguiente es el detalle de la reserva de prima no devengada:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Salud	\$ 235,590,797	\$ 245,117,347
Accidentes personales	139,836,715	129,268,242
Vida grupo	92,065,690	82,368,846
Desempleo	2,733,739	2,517,689
Exequial	1,904,693	2,125,261
Pensiones voluntarias	279,560	267,436
Enfermedades de alto costo	-	343,936
Total reserva de prima no devengada	\$ <u>472,411,194</u>	\$ <u>462,008,757</u>

(5) La variación fundamental en este rubro se debe a la fusión con Seguros de Riesgos Laborales Suramericana S.A., desde enero del 2019. Ver Nota 1.

Evolución de siniestralidad, reclamaciones reales y estimaciones previas:

Las siguientes tablas exponen la evolución de los siniestros incurridos (pagos, avisados y ocurridos y no avisados) para el periodo terminado al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Se presentan las estimaciones iniciales de siniestros incurridos con las estimaciones actuales con el fin de observar las desviaciones tanto positivas como negativas. Para las soluciones con siniestros descontados, parte de sus variaciones obedecen a actualizaciones del valor presente actuarial.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Durante el mismo año	\$ 2,170,741,203,131	\$ 496,895,056,689
Incurrido actual	\$ <u>2,170,741,203,131</u>	\$ <u>496,895,056,689</u>

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Durante el mismo año	\$ (1,492,383,022,525)	\$ (301,958,708,612)
Pagos actual	\$ <u>(1,492,383,022,525)</u>	\$ <u>(301,958,708,612)</u>

NOTA 25. Beneficios empleados

El siguiente es el detalle de los beneficios empleados con corte al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Otras prestaciones sociales	\$ 26,843,546	\$ 17,908,245
Vacaciones consolidadas	18,061,470	11,276,507
Cesantías consolidadas	11,710,688	7,661,373
Intereses sobre cesantías	1,566,905	829,616
Nomina por pagar	132,474	3,379
Beneficios a corto plazo:	\$ <u>58,315,083</u>	\$ <u>37,679,120</u>
Prima de antigüedad	19,345,194	11,869,951
Banco de bonos	6,288,154	1,990,536
Cesantías a cargo de la Compañía	4,396,936	6,274,328
Productividad asesores	719,544	647,162

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.**Notas a los estados financieros separados****(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)****NOTA 25. Beneficios empleados (continuación)**

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Intereses a las cesantías a cargo de la Compañía	-	320,603
Beneficios a largo plazo:	\$ 30,749,828	\$ 21,102,580
Otras prestaciones sociales	2,954,014	-
Beneficio por retiro	9,494,479	6,031,535
Beneficios post - empleo:	\$ 12,448,493	\$ 6,031,535
Total largo plazo	43,198,321	27,134,115
Total pasivo beneficios a empleados	\$ <u>101,513,404</u>	\$ <u>64,813,235</u>

Los beneficios a los empleados comprenden todas las contraprestaciones que Seguros de Vida Suramericana S.A. proporciona a los trabajadores a cambio de los servicios prestados. Los beneficios a empleados son clasificados como: corto plazo, post- empleo, otros beneficios a largo plazo y/o beneficios por terminación.

Los beneficios a corto plazo son aquellos beneficios que se esperan liquidar totalmente antes de los doce meses en el que los empleados hayan prestado sus servicios. Seguros de Vida Suramericana S.A reconoce los beneficios a corto plazo en el momento que el empleado haya prestado sus servicios como un pasivo, por el valor que será retribuido al empleado, deduciendo los valores ya pagados con anterioridad, y su contrapartida como un gasto del periodo.

Los beneficios a largo plazo hacen referencia a todos los tipos de remuneración que se le adeudan al empleado, después de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio contable o durante la prestación del servicio. Para este beneficio, Seguros de Vida Suramericana S.A., deberá medir el superávit o déficit en un plan de beneficios a empleados a largo plazo, utilizando toda la técnica que se aplica para los beneficios post-empleo tanto para la estimación de la obligación como para los activos del plan; y deberá determinar el valor del beneficio definido neto hallando el déficit o superávit de la obligación.

Los beneficios post-empleo son todas aquellas remuneraciones otorgadas al empleado, pero que son posteriores al período de empleo y que se otorgarán una vez se complete dicha etapa. De igual forma, dependiendo de la esencia económica de la remuneración otorgada, el beneficio podría ser un plan de aportaciones definidas, bajo la cual la obligación se limita a las aportaciones fijadas que paga a una compañía externa o fondo, se reconoce una vez el empleado haya prestado sus servicios durante un período y se revela el gasto del período a su valor nominal; o podría ser un plan de beneficios definidos, donde Seguros de Vida Suramericana S.A., tiene la obligación legal o implícita de responder por los pagos de los beneficios que quedaron a su cargo, y requerirá el uso de un cálculo actuarial, con el fin de efectuar el reconocimiento de la obligación por beneficios definidos sobre la base de las suposiciones actuariales.

Los beneficios clasificados de largo plazo y post-empleo son descontados con las tasas de los bonos de gobierno emitidos por cada uno de los países, considerando las fechas de los flujos en lo que la Compañía Seguros de Vida Suramericana S.A., espera realizar los desembolsos.

Los beneficios por terminación, los cuales constituyen pagos por retiro anticipado o pagos por despido, y por lo tanto sólo surgirán en el momento de la terminación de la relación laboral. La Compañía Seguros de Vida Suramericana S.A., debe reconocer los beneficios por terminación como un pasivo y un gasto en el momento en que ya no se pueda retirar la oferta de los beneficios por temas contractuales o que reconozca los costos de una reestructuración.

Los beneficios de corto plazo: comprenden los beneficios legales como: cesantías, intereses a las cesantías, prima de servicios y vacaciones, y otras prestaciones sociales extralegales como prima de vacaciones, prima extralegal de servicios y prima de navidad. En esta nota no se detallan la prima de servicios, prima extralegal de servicios y prima de navidad debido a que al 31 de diciembre 2019 y 2018 estos beneficios se encuentran totalmente cancelados a los empleados.

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.**Notas a los estados financieros separados****(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)****NOTA 25. Beneficios empleados (continuación)***Los beneficios a largo plazo incluyen:*

Banco de bonos: este beneficio corresponde al 30% del bono desempeño individual del empleado y para efectos de que haya lugar a éste será necesario que la Compañía cumpla la condición necesaria de generar EVA. El pago de este beneficio será entregado en efectivo a los empleados a partir del año subsiguiente a la anualidad en que se generó y distribuido en tres años en cantidades iguales (33%).

Prima de antigüedad: beneficio económico entregable a cada empleado al cumplimiento de antigüedades quinquenales. El pago se realiza de acuerdo a la siguiente tabla:

Años de servicio	Días de sueldo
5	18
10	29
15	34
20,25,30 y 35	44

Prima de productividad asesores: el beneficio se entrega al cumplimiento de antigüedades quinquenales si y solo si el asesor ha cumplido con los promedios mínimos de comisiones que aparecen en la siguiente tabla:

Tiempo de servicio (años)	Prima %	promedio mínimo (SMMLV)
5	45%	9
10	45%	12
15	45%	14
20	45%	16
25	45%	18
30	45%	21
35 y cada quinquenio siguiente	45%	24

Cesantías e intereses a las cesantías a cargo de la Compañía: corresponde a la obligación de las cesantías e intereses a las cesantías que tiene la Compañía con los asesores y empleados que aún se encuentran bajo la ley 50 de 1990.

Beneficio por retiro: corresponde a un monto único definido por la Compañía entregable al empleado al momento de jubilarse.

25.1. Movimientos de las obligaciones actuariales por beneficios de largo plazo

	Banco de bonos	Cesantías retroactivas	Prima de antigüedad	Prima de productividad
Valor presente de obligaciones a 1 de enero 2018	4,874,216	6,550,721	10,292,459	638,528
Supuestos financieros	1,440,185	1,063,893	3,018,201	191,710
Pagos efectuados por el plan	(4,323,865)	(1,340,286)	(1,440,709)	(183,076)
Valor presente de obligaciones a 31 de diciembre 2018	1,990,536	6,274,328	11,869,951	647,162
Cambios fusión ARL	671,298	-	4,663,279	-
Supuestos financieros	3,836,921	842,377	5,430,873	237,244
Pagos efectuados por el plan	(210,601)	(2,719,769)	(2,618,909)	(164,862)
Valor presente de obligaciones a 31 de diciembre 2019	6,288,154	4,396,936	19,345,194	719,544

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.**Notas a los estados financieros separados****(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)****NOTA 25. Beneficios empleados (continuación)**

Principales supuestos utilizados en el cálculo actuarial

	Banco de bonos	
	2019	2018
Tasa de descuento (%)	2.02%	5.75%
Como se determina la tasa de descuento		
Tasa de incremento salarial anual (%)	N/A	N/A
Tasa de inflación anual (%)	3.80%	3.00%
Tablas de supervivencia	RV - 08	RV - 08
	Cesantías retroactivas	
	2019	2018
Tasa de descuento (%)	2.33%	5.75%
Como se determina la tasa de descuento		
Tasa de incremento salarial anual (%)	4.50%	4.50%
Tasa de inflación anual (%)	3.00%	3.00%
Tablas de supervivencia	RV - 08	RV - 08
	Prima de antigüedad	
	2019	2018
Tasa de descuento (%)	2.02%	5.75%
Como se determina la tasa de descuento		
Tasa de incremento salarial anual (%)	1.5%	5%
Tasa de inflación anual (%)	3.00%	3.00%
Tablas de supervivencia	RV - 08	RV - 08
	Prima de productividad	
	2019	2018
Tasa de descuento (%)	2.02%	5.75%
Como se determina la tasa de descuento		
Tasa de incremento salarial anual (%)	4.5%	5%
Tasa de inflación anual (%)	3.00%	3.00%
Tablas de supervivencia	RV - 08	RV - 08

Análisis de sensibilidad de pasivos actuariales de largo plazo.

		Banco de bonos	Cesantías retroactivas	Prima antigüedad	Prima de productividad
Tasa de descuento real	Aumento de 0.50%	6,269,355	4,312,200	18,973,755	700,520
Tasa de descuento real	Reducción de 0.50%	6,307,185	4,484,741	20,253,235	739,750
Tasa de incremento Beneficio	Aumento de 0.50%	-	4,555,465	20,249,194	768,805
Tasa de incremento Beneficio	Reducción de 0.50%	-	4,242,119	18,971,474	665,079

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.
Notas a los estados financieros separados
(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

NOTA 25. Beneficios empleados (continuación)

25.2. Movimientos de las obligaciones actuariales por beneficios post empleo

Movimientos de las obligaciones actuariales post empleo

	Beneficio por retiro
Valor de la obligación al 1 de enero de 2018	5,105,363
Costo del servicio presente	328,590
Ingresos o (gastos) por intereses	342,487
Ganancias o pérdidas actuariales por cambios en: supuestos financieros	272,595
Pagos efectuados por el plan	(17,500)
Valor de la obligación al 31 de diciembre de 2018	6,031,535
Cambios fusión ARL	2,566,596
Costo del servicio presente	782,767
Ingresos o (gastos) por intereses	534,996
Ganancias o pérdidas actuariales por cambios en: supuestos financieros	2,643,653
Pagos efectuados por el plan	(111,054)
Valor de la obligación al 31 de diciembre de 2019	12,448,493

Principales supuestos utilizados en el cálculo actuarial

	Beneficio por retiro de directivos	
	2019	2018
Tasa de descuento (%)	2.33%	7.53%
Como se determina la tasa de descuento		
Tasa de incremento salarial anual (%)	1.00%	4.40%
Tasa de incremento futuros en pensión anual (%)		
Tasa de inflación anual (%)	3.00%	3.40%
Tablas de supervivencia	RV-08	RV-08
	Beneficio por retiro	
	2019	2018
Valor en libros a 1 de enero	(5,142,408)	(4,869,813)
Ganancias (pérdidas) netas por nuevas mediciones netas de planes de beneficios definidos	(2,643,653)	(272,595)
Valor en libros a 31 de diciembre	(7,786,061)	(5,142,408)

Análisis de sensibilidad de 1% en la tasa de descuento, la tasa de inflación:

		Beneficio por retiro
Tasa de descuento real	Aumento de 0.50%	11,803,678
Tasa de descuento real	Reducción de 0.50%	12,658,340
Tasa de incremento beneficio	Aumento de 0.50%	11,642,667
Tasa de incremento beneficio	Reducción de 0.50%	11,816,124

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.**Notas a los estados financieros separados****(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)****NOTA 26. Otras provisiones**

El siguiente es el detalle de las otras y provisiones con corte al 31 de diciembre del 2019 y 2018:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Otras provisiones ¹	\$ 668,637	\$ -
Demandas laborales ²	417,642	-
Total otras provisiones	\$ <u>1,086,279</u>	\$ <u>-</u>

(1) Esta provisión corresponde al valor de los intereses que la Compañía debe pagar al Ministerio de Protección Social por concepto de situado fiscal y al valor estimado de la devolución de aportes cancelados por las empresas al sistema de riesgos profesionales en los casos determinados por la Unidad de Gestión Pensional y Parafiscales (UGPP) y que se encuentran en proceso de nulidad y restablecimiento del derecho

El siguiente es el detalle del movimiento de las otras provisiones:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial	\$ -	\$ -
Constitución	(517,774)	-
Fusión	(150,862)	-
Saldo final	\$ <u>(668,637)</u>	\$ <u>-</u>

(2) El siguiente es el detalle de las demandas laborales:

<u>2019</u>							
Trámite	Nro. radicación	Fecha notificación	Demandante	Pretensión	Calificación clase	Fecha estimada de pago	Mejor estimado
90990	2019-0023	2019/07/25	Héctor Raúl Córchuelo Navarrete	186,850	Probable	31-ago-22	164,457
90989	2019-0022	2019/07/30	Héctor Raúl Córchuelo Navarrete	287,660	Probable	31-ago-22	253,185
							<u>417,642</u>

Actualmente la Compañía no presenta procesos relevantes que clasifique como pasivos contingentes que sean materiales, estos suman \$269,313.

El siguiente es el movimiento de las demandas laborales al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial	\$ -	\$ -
Constitución	(411,099)	-
Gasto financiero	6,543	-
Saldo final	\$ <u>(417,642)</u>	\$ <u>-</u>

NOTA 27. Capital y reservas

El siguiente es el detalle de capital y reservas con corte al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

El capital autorizado de la Compañía está constituido por 250.426 acciones ordinarias de valor nominal de \$184.330 (en pesos) cada una. El capital suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2019 y 2018 era de 250.426 acciones que equivalen a \$46,161,143 y \$33,175,184 respectivamente.

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.
Notas a los estados financieros separados
(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

NOTA 27. Capital y reservas (continuación)

Naturaleza y propósito de las reservas

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Reserva legal ¹	\$ 768,298,437	\$ 552,541,817
Otras reservas ocasionales:		
Reserva para protección de inversiones y otras	926,182,508	576,956,477
Reserva de comisiones y gestión comercial ²	38,840,903	94,702,457
Total reservas patrimoniales	\$ <u>1,733,321,848</u>	\$ <u>1,224,200,751</u>

(1) Reserva legal

De acuerdo con disposiciones legales, la Compañía debe constituir una reserva legal, apropiando el 10% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, hasta llegar al cincuenta por ciento del capital suscrito. La reserva podrá ser reducida a menos del cincuenta por ciento del capital suscrito, cuando tenga por objeto enjugar pérdidas en exceso de utilidades no repartidas. La reserva no podrá destinarse al pago de dividendos ni a cubrir gastos o pérdidas durante el tiempo en que la Compañía tenga utilidades no repartidas.

(2) Reserva para pago de comisiones y gestión comercial

La Junta Directiva de la Compañía ha adoptado políticas internas encaminadas a garantizar que los pagos de comisiones de intermediación no se realicen con cargo a los recursos provenientes de las cotizaciones del Sistema General de Riesgos Laborales.

De acuerdo con el Acta N° 210 del 24 de enero de 2018 y Acta N° 198 del 25 de enero de 2017 de Junta Directiva, aprobó presentar en la propuesta de reparto de utilidades a la Asamblea General de Accionistas, la constitución de una reserva ocasional con destinación exclusiva para asegurar los pagos de comisiones y gestión comercial a los intermediarios, de manera tal que no se vean afectados los recursos del sistema de seguridad social integral. Esta política interna ha venido siendo efectuada por la Junta Directiva desde el año 2013.

El saldo de dicha reserva al 31 de diciembre de 2019 asciende a \$38,840,903.

NOTA 28. Otros resultados integrales

El siguiente es el detalle de otros resultados integrales con corte al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	<u>2018</u>	<u>Fusión</u>	<u>Movimiento acumulado</u>	<u>Reclasificaciones</u>	<u>2019</u>
Revalorización de activos neto de impuestos	11,017,764	12,590,116	15,624,858	(173,151)	39,059,587
Beneficios post empleo	(5,142,408)	-	(2,643,653)	-	(7,786,061)
Instrumentos financieros	-	(6,650)	396,344	-	389,694
Total otros resultados integrales	<u>5,875,356</u>	<u>12,583,466</u>	<u>13,377,549</u>	<u>(173,151)</u>	<u>31,663,220</u>

NOTA 29. Primas retenidas

El siguiente es el detalle de las primas retenidas al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.
Notas a los estados financieros separados
(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

NOTA 29. Primas retenidas (continuación)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Primas emitidas directas ¹	\$ 4,722,223,368	\$ 2,523,049,169
Ingresos por asistencias ²	22,449,299	15,985,008
Primas aceptadas reaseguro ³	(271,397)	2,442,584
Primas cedidas ⁴	<u>(165,599,282)</u>	<u>(124,592,261)</u>
Total primas retenidas	\$ <u>4,578,801,988</u>	\$ <u>2,416,884,500</u>

(1) El siguiente es el detalle de las primas emitidas directas por solución:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Riesgos laborales	\$ 1,595,251,394	\$ -
Salud	1,224,550,339	842,284,169
Vida grupo	974,814,266	734,304,025
Vida individual	433,882,020	434,625,433
Accidentes personales	351,012,066	321,659,953
Pensiones voluntarias	91,691,710	93,827,569
Desempleo	21,141,652	15,234,918
Pensiones ley 100	19,809,593	12,827,011
Exequias	5,215,732	5,562,744
Enfermedades de alto costo	2,391,420	2,038,231
Pensiones con conmutación pensional	1,401,779	226,881
Previsional de invalidez y sobrevivencia	1,061,397	60,458,235
Total primas emitidas directas	\$ <u>4,722,223,368</u>	\$ <u>2,523,049,169</u>

(2) El siguiente es el detalle de los ingresos por asistencias de por solución:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Salud familiar	\$ 12,779,529	\$ 8,565,954
Salud colectivo	3,867,732	2,444,177
Accidentes personales	3,624,554	3,710,579
Vida grupo	1,673,217	1,264,298
Vida individual	504,267	-
Total ingresos por asistencias	\$ <u>22,449,299</u>	\$ <u>15,985,008</u>

(3) El siguiente es el detalle de las primas aceptadas de reaseguro por solución:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Vida grupo ^{3.1}	\$ (271,397)	\$ 2,442,584
Total primas aceptadas por solución	\$ <u>(271,397)</u>	\$ <u>2,442,584</u>

(3.1) Este valor es neto de cancelaciones y anulaciones.

(4) El siguiente es el detalle de las primas cedidas reaseguro por solución:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Vida individual	\$ (41,097,757)	\$ (41,204,056)
Vida grupo	(62,075,368)	(26,170,148)
Accidentes personales	(60,610,406)	(55,347,853)
Pensiones voluntarias	(1,815,751)	(1,870,204)
Total primas cedidas por solución	\$ <u>(165,599,282)</u>	\$ <u>(124,592,261)</u>

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.**Notas a los estados financieros separados****(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)****NOTA 30. Reservas técnicas, neto**

El siguiente es el detalle del movimiento de las reservas técnicas de seguros al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Constitución reserva matemáticas ¹	\$ (3,197,122,491)	\$ (2,879,448,066)
Liberación reserva matemáticas ¹	2,879,445,604	2,739,455,371
Constitución reserva de prima no devengada ²	(444,255,165)	(437,687,140)
Liberación de reserva de prima no devengada ²	436,633,858	609,893,956
Constitución reserva de seguro de vida con ahorro en participación	(5,136,306)	(140,144,585)
Liberación reserva seguro de vida de ahorro con participación	-	135,170,554
Movimiento reservas técnicas, neto	\$ <u>(330,434,500)</u>	\$ <u>27,240,090</u>

(1) El siguiente es el detalle de la constitución y liberación de la reserva matemática por solución:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Riesgos laborales ^{1.1}	\$ 164,644,803	\$ -
Pensiones voluntarias	69,721,470	63,430,494
Pensiones ley 100	67,320,985	67,020,052
Vida Individual	17,952,112	13,701,372
Pensiones con conmutación personal	(1,962,483)	(4,173,606)
Accidentes personales	-	14,383
Total movimiento reserva matemática por solución	\$ <u>317,676,887</u>	\$ <u>139,992,695</u>

(1.1) La variación fundamental en este rubro se debe a la fusión con Seguros de Riesgos Laborales Suramericana S.A., desde enero del 2019. Ver Nota 1.

(2) El siguiente es el detalle de la constitución y liberación de la reserva prima no devengada por solución:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Accidentes personales	\$ 8,907,969	\$ 4,753,987
Vida grupo	8,572,649	11,090,207
Desempleo	216,051	495,454
Pensiones voluntarias	15,692	3,162
Enfermedades de alto costo	(343,936)	127,369
Exequias	(220,568)	29,026
Salud	(9,526,550)	(188,706,021)
Total movimiento reserva prima no devengada por solución	\$ <u>7,621,307</u>	\$ <u>(172,206,816)</u>

NOTA 31. Reservas de siniestros

El siguiente es el detalle del movimiento de las reservas de siniestros al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Constitución reserva de siniestros ocurridos avisados ¹	\$ (5,972,077,587)	\$ (6,884,416,293)
Liberación reserva siniestros ocurridos avisados ¹	5,915,444,261	7,109,686,156
Constitución reserva de siniestros ocurridos no avisados ²	(812,215,441)	(1,414,670,625)

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.**Notas a los estados financieros separados****(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)****NOTA 31. Reservas de siniestros (continuación)**

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Liberación reservas siniestro ocurridos no avisados ²	856,570,607	1,650,788,013
Constitución de reservas especiales ³	(31,947,379)	-
Total liberación y constitución de reserva de siniestros ocurridos	\$ (44,225,539)	\$ 461,387,251

(1) El siguiente es el detalle del movimiento de reserva de siniestros ocurridos avisados por solución:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Riesgos laborales ^{1.1}	\$ 197,725,804	\$ -
Salud	15,288,393	13,317,517
Vida grupo	7,464,437	3,068,693
Accidentes personales	5,036,044	(3,216,536)
Vida individual	2,169,623	1,363,683
Pensiones ley 100	660,295	68,681
Pensiones con conmutación pensional	603,624	979,386
Exequias	(32,183)	91,795
Desempleo	(354,376)	540,105
Pensiones voluntarias	(807,140)	279,886
Previsional de invalidez y sobrevivencia	(171,121,195)	(241,763,073)
Total movimiento de reserva siniestros ocurridos avisados	\$ 56,633,326	\$ (225,269,863)

(1.1) La variación fundamental en este rubro se debe a la fusión con Seguros de Riesgos Laborales Suramericana S.A., desde enero del 2019. Ver nota 1.

(2) El siguiente es el detalle de la constitución y liberación de la reserva de siniestros ocurridos no avisados por solución:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Riesgos laborales ^{2.1}	\$ 39,417,774	\$ -
Vida individual	10,097,858	489,327
Pensiones voluntarias	400,687	2,326
Exequias	(135,729)	146,223
Desempleo	(758,951)	(819,712)
Accidentes personales	(4,218,294)	12,896,424
Vida grupo	(6,492,323)	17,576,110
Salud familiar	(6,880,478)	3,602,375
Previsional de invalidez y sobrevivencia	(75,785,710)	(270,010,461)
Total movimiento de reserva siniestros ocurridos no avisados	\$ (44,355,166)	\$ (236,117,388)

(2.1) La variación fundamental en este rubro se debe a la fusión con Seguros de Riesgos Laborales Suramericana S.A., desde enero del 2019. Ver Nota 1.

(3) La variación fundamental en este rubro se debe a la fusión con Seguros de Riesgos Laborales Suramericana S.A., desde enero del 2019. Ver Nota 1.

NOTA 32. Siniestros liquidados

El siguiente es el detalle de los siniestros liquidados al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.**Notas a los estados financieros separados****(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)****NOTA 32. Siniestros liquidados (continuación)**

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Siniestros liquidados ¹	\$ 2,475,362,258	\$ 2,063,474,328
Siniestros de aceptaciones reaseguro exterior	412,781	1,987,807
Total siniestro liquidados	\$ <u>2,475,775,039</u>	\$ <u>2,065,462,135</u>

(1) El siguiente es el detalle de los siniestros liquidados por solución:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Salud	\$ 915,739,696	\$ 771,879,550
Riesgos laborales ^{1.1}	543,530,965	-
Vida grupo	317,106,925	252,352,681
Previsional de invalidez y sobrevivencia	264,280,940	640,115,620
Accidentes personales	151,523,174	134,019,618
Pensiones ley 100	110,925,271	105,571,456
Vida individual	110,371,167	94,120,608
Pensiones voluntarias	41,446,572	45,209,088
Pensiones con conmutación pensional	12,870,880	12,934,164
Desempleo	5,247,154	5,011,571
Exequias	2,319,514	2,259,972
Total siniestros liquidados por solución	\$ <u>2,475,362,258</u>	\$ <u>2,063,474,328</u>

(1.1) La variación fundamental en este rubro se debe a la fusión con Seguros de Riesgos Laborales Suramericana S.A., desde enero del 2019. Ver Nota 1.

NOTA 33. Reembolsos de siniestros

El siguiente es el detalle de los reembolsos de siniestros al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Reembolso de siniestros sobre cesiones reaseguro exterior ¹	\$ 107,635,082	\$ 77,587,049
Reembolso de siniestros contratos no proporcionales reaseguro exterior ²	72,187,749	57,417,710
Total reembolso de siniestros	\$ <u>179,822,831</u>	\$ <u>135,004,759</u>

(1) El siguiente es el detalle de los reembolsos sobre cesiones reasegurador exterior por solución:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Vida grupo ¹	\$ 45,095,207	\$ 22,686,052
Accidentes personales	39,002,494	33,013,728
Vida individual	21,979,312	21,308,800
Pensiones voluntarias	1,558,069	578,469
Total reembolsos sobre cesiones reaseguro exterior	\$ <u>107,635,082</u>	\$ <u>77,587,049</u>

(1) La siniestralidad de esta solución para este 2019 se ha incrementado tanto en su frecuencia como en su severidad.

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.**Notas a los estados financieros separados****(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)****NOTA 33. Reembolsos de siniestros (continuación)**

(2) El siguiente es el detalle de los reembolsos de siniestros contrato no proporcionales reasegurador exterior por solución:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Riesgos laborales ^{2,1}	\$ 23,783,355	\$ -
Vida grupo	18,145,244	25,190,981
Salud	16,511,129	14,469,633
Previsional de invalidez y sobrevivencia	13,748,021	17,757,096
Total reembolso siniestros contratos reaseguro exterior	\$ 72,187,749	\$ 57,417,710

(2.1) La variación fundamental en este rubro se debe a la fusión con Seguros de Riesgos Laborales Suramericana S.A., desde enero del 2019. Ver Nota 1.

NOTA 34. Otros ingresos (gastos) de reaseguro, netos

El siguiente es el detalle otros ingresos y/o gastos (netos) de reaseguro al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Comisiones de reaseguro cedido	\$ 12,039,109	\$ 16,492,498
Participación utilidades reaseguro cedido	4,890,827	11,052,049
Participación de utilidades y otros	(66,192)	(44,602)
Intereses reconocidos a reaseguradores	(711,116)	(712,181)
Costo exceso de pérdida ¹	(95,521,544)	(49,669,743)
Total otros ingresos (gastos) de reaseguro, netos	\$ (79,368,916)	\$ (22,881,979)

(1) Este rubro se ha incrementado debido a la amortización del contrato de reaseguro de la solución de riesgos laborales que se presenta en la Compañía fusión con Seguros de Riesgos Laborales Suramericana S.A., desde enero del 2019.

NOTA 35. Otros ingresos (gastos) de seguros, netos

El siguiente es el detalle otros ingresos y/o gastos (netos) de seguros al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Otros productos de seguros	\$ 6,021,025	\$ 70,789
Remuneración de administración de coaseguro	84,703	43,122
Gastos de administración de coaseguro aceptado	(207,339)	(48,253)
Contribuciones de seguros ¹	(15,334,451)	-
Costo de riesgos laborales ¹	(247,743,397)	-
Total otros ingresos (gastos) de seguros, netos	\$ (257,179,459)	\$ 65,658

(1) La variación fundamental en estos rubros se debe a la fusión con Seguros de Riesgos Laborales Suramericana S.A., desde enero del 2019. Ver Nota 1.

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.**Notas a los estados financieros separados****(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)****NOTA 36. Remuneración a favor de intermediarios**

El siguiente es el detalle de la remuneración a favor de intermediarios para los periodos que terminaron al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
A intermediarios directas ¹	\$ 411,352,555	\$ 217,375,752
Comisión intermediarios por fondo ahorro vida	1,202,474	1,204,019
Comisión por recaudos	1,152,738	1,009,603
Comisión fija agentes	1,107,533	938,957
A intermediarios ocasionales	47,203	53
Riesgo operativo remuneración intermediario	-	6,942
Total remuneración a favor de intermediarios	\$ 414,862,503	\$ 220,535,326

(1) El siguiente es el detalle de las comisiones a favor de intermediarios por solución:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Salud	\$ 136,702,148	\$ 85,880,402
Riesgos laborales ¹	81,968,251	-
Vida grupo	66,207,511	42,717,380
Accidentes personales	63,392,233	52,044,541
Vida Individual	57,809,827	32,616,209
Rentas voluntarias	3,072,329	1,920,461
Pensiones voluntarias	1,628,033	1,583,088
Exequias	385,198	294,371
Desempleo	187,025	317,524
Pensiones ley 100	-	1,776
Total comisiones a favor de intermediarios por solución	\$ 411,352,555	\$ 217,375,752

(1) De acuerdo a lo mencionado en la nota 27 Capital y reservas patrimoniales los pagos efectuados por concepto de comisiones de la solución de riesgos laborales son sufragados con recursos propios provenientes principalmente de: (i) El exceso del calce de inversiones que no respaldan reservas técnicas y que son considerados como recursos propios de la entidad, (ii) Reservas patrimoniales de destinación específica aprobadas por Asamblea.

Al 31 de diciembre de 2019 la Compañía ha realizado pagos por concepto de comisiones a favor de intermediarios para la solución de riesgos laborales es de \$81,968,251.

NOTA 37. Gestión de Inversiones, neto

El siguiente es el detalle gestión de inversiones al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Valoración de inversiones costo amortizado	\$ 502,774,110	\$ 296,889,140
Valoración inversiones valor razonable- instrumentos de deuda	77,491,599	51,264,392
Valoración inversiones valor razonable- instrumentos de patrimonio	61,766,847	45,747,439
Dividendos y participaciones	9,591,423	12,674,173
Utilidad en venta de inversiones	5,594,269	8,939,523

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.**Notas a los estados financieros separados****(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)****NOTA 37. Gestión de Inversiones, neto (continuación)**

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Valoración de derivados	1,889,848	(14,078,805)
Valoración de swaps designados de cobertura	418,405	-
Total gestión de inversiones, neto	\$ 659,526,501	\$ 401,435,862

NOTA 38. Otros ingresos

El siguiente es el detalle de los otros ingresos al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Intereses	\$ 15,041,521	\$ 9,841,408
Otros ingresos	8,759,453	13,175,284
Moratorios por recaudo de cotizaciones	4,508,331	-
Recuperaciones	2,551,835	2,145,907
Arrendamientos	1,865,463	1,286,459
Valoración de propiedades de inversión	1,218,705	1,130,327
Descuentos comerciales	1,086,608	87,609
Total otros ingresos	\$ 35,031,916	\$ 27,666,994

NOTA 39. Diferencia en cambio, neto

El siguiente es el detalle de la diferencia en cambio 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Por reexpresión de activos	\$ 2,745,757	\$ 3,456,171
Por realización de activos	265,485	109,429
Por liquidación de pasivos	154,807	(121,196)
Por reexpresión de pasivos	(489,675)	(130,303)
Total diferencia en cambio, neto	\$ 2,676,374	\$ 3,314,101

NOTA 40. Beneficios empleados

El siguiente es el detalle de los gastos por beneficios a empleados con corte al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Salarios	\$ 158,830,781	\$ 104,763,415
Bonificaciones	26,221,611	17,273,446
Otras prestaciones	19,496,645	12,102,354
Aporte de pensión	17,473,770	11,216,905
Vacaciones	14,681,411	10,294,844
Prima de vacaciones	14,047,004	9,390,111
Prima de servicios	13,862,554	9,753,805
Aportes salud	12,826,317	6,937,156
Cesantías	12,614,985	10,487,372
Parafiscales	11,169,201	7,333,751
Prima de antigüedad	9,988,062	3,195,867
Prima extralegal	4,487,473	2,805,356
Intereses cesantías	1,773,098	1,406,238
Indemnizaciones	939,820	1,738,648
Total beneficios a empleados	\$ 318,412,732	\$ 208,699,268

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.**Notas a los estados financieros separados****(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)****NOTA 41. Gastos administrativos**

El siguiente es el detalle de los gastos administrativos para los periodos que terminaron al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Comisiones servicios bancarios	\$ 98,310,434	\$ 86,393,123
Procesamiento electrónico de datos	47,695,798	7,071,847
Útiles y papelería	36,100,758	18,028,446
Impuestos	33,322,469	21,973,554
Servicios temporales	31,612,542	13,238,444
Publicidad y propaganda	10,775,768	10,712,772
Servicios públicos	9,330,679	5,889,782
Gastos de viaje	6,661,858	4,747,184
Servicios de aseo y vigilancia	6,018,302	4,847,034
Intereses por derecho de uso ¹	5,504,694	-
Seguros	3,577,705	3,779,072
Otras contribuciones	3,407,708	2,446,060
Relaciones públicas	3,007,956	2,184,768
Adecuación e instalación	3,058,422	1,078,579
Mantenimiento y reparación	2,823,560	1,443,084
Transporte	1,622,591	791,714
Multas y sanciones	1,407,899	26,606
Arrendamientos	835,013	18,840,777
Intereses	8,649	11,226
Total gastos administrativos	\$ <u>305,082,805</u>	\$ <u>203,504,072</u>

(1) La variación de los saldos presentada corresponde a la adopción de la NIIF 16 arrendamientos el 1 de enero de 2019.

NOTA 42. Honorarios

El siguiente es el detalle de los honorarios para los años que terminaron al 31 de diciembre del 2019 y 2018:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Otros honorarios ¹	\$ 388,712,794	\$ 357,363,689
Asesorías jurídicas	1,903,192	716,048
Junta Directiva	379,145	180,336
Revisoría fiscal y auditoría externa	356,311	288,675
Avalúos	105,142	12,441
Total honorarios	\$ <u>391,456,584</u>	\$ <u>358,561,189</u>

(1) El siguiente es el detalle de los otros honorarios:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Administración seguros	\$ 260,953,068	\$ 282,747,659
Honorarios promotoras	28,641,828	26,301,554
Sistema generales de riesgos laborales ²	26,642,491	-
Asistencias	21,312,467	16,155,067
Otros consultoría y asesoría	13,189,817	5,978,136
Otro desarrollo software	11,633,844	9,835,117
Contac center televentas	10,275,025	7,921,307
Administración de riesgos	6,797,780	5,416,500

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.**Notas a los estados financieros separados****(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)****NOTA 42. Honorarios (continuación)**

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Riesgo operativo honorarios ³	5,717,136	-
Otras capacitación empleados y agentes	1,994,116	2,556,289
Otros consultoría tecnología	1,198,585	167,966
Otros contratos empleado y agente	198,120	90,191
Honorarios por recaudo seguros Éxito	89,737	84,417
Otros administración coaseguro aceptado	41,761	27,747
Publicidad y marketing técnico	14,098	2,988
Inspección y evaluación de riesgos	12,921	77,561
Gastos de llamadas de activación	-	1,190
Total otros honorarios	\$ <u>388,712,794</u>	\$ <u>357,363,689</u>

(2) La variación fundamental en este rubro se debe a la fusión con Seguros de Riesgos Laborales Suramericana S.A., desde enero del 2019. Ver nota 1.

(3) Registro de la materialización de un fraude interno por parte de un exempleado.

NOTA 43. Otros gastos

El siguiente es el detalle otros gastos para los años que terminaron al 31 de diciembre del 2019 y 2018:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Participación utilidades bancaseguros ¹	\$ 161,280,628	\$ 23,822,994
Otros gastos ²	55,031,691	32,879,838
Otros gastos de promoción y ventas	13,134,749	12,221,169
Convenciones	8,560,563	5,450,876
Emergencias médicas	7,903,559	7,123,260
Exámenes médicos	4,776,520	3,610,263
Bonificación en ventas	2,074,145	385,888
Cuota de sostenimiento Sena	1,642,144	1,201,872
Comisiones servicios bancarios	1,626,668	551,892
Elementos de aseo y cafetería	1,055,239	617,079
Otros premios	546,492	1,946,427
Elaboración de carné ³	509,265	-
Gestión ambiental	215,620	15,625
Casino y restaurante	180,311	94,804
Comisión canal sponsor	125,094	449,667
Gastos legales	86,553	269,732
Gastos por capacitación	70,459	68,650
Riesgo operativo intereses moratorios nomina	64,735	2,864
Uniformes	50,657	150,192
Elementos de protección personal	8,808	-
Elementos de campañas y premios	3,743	63,986
Riesgo operativo multas y sanciones	734	-
Elementos médicos y de salud	66	-
Riesgo operativo otros ramos	-	21,826
Total otros gastos	\$ <u>258,948,443</u>	\$ <u>90,948,904</u>

(1) La variación de este rubro se debe a una reclasificación de cuenta debido a que en el periodo anterior esta información se registraba en honorarios.

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.**Notas a los estados financieros separados****(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)****NOTA 43. Otros gastos (continuación)**

(2) El siguiente es el detalle de los otros gastos:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
IVA no descontable sobre gastos técnicos	\$ 35,745,259	\$ 4,592,690
Iva no descontable sobre gastos administrativos	16,363,289	18,033,831
Otros diversos	2,923,143	10,253,317
Total otros gastos	\$ 55,031,691	\$ 32,879,838

(3) La variación fundamental en este rubro se debe a la fusión con Seguros de Riesgos Laborales Suramericana S.A., desde enero del 2019. Ver Nota 1.

NOTA 44. Deterioro

El siguiente es el detalle del deterioro para los periodos que terminaron al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Deterioro cuentas por cobrar actividad aseguradora	\$ 7,394,073	\$ 1,250,218
Deterioro de cuenta por cobrar	6,777,920	1,127,513
Deterioro de propiedad y equipo	337,807	58,290
Deterioro de inversiones	325,365	41,188
Deterioro cartera de créditos	149	-
Reversión de pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el resultado del periodo	(6,904,651)	(1,079,607)
Total deterioro	\$ 7,930,663	\$ 1,397,602

NOTA 45. Partes relacionadas

Seguros de Vida Suramericana S.A hace parte del Grupo empresarial Sura, la Compañía tiene como controladora directa a Suramericana S.A., que a su vez es subsidiaria de la matriz Grupo de Inversiones Suramericana S.A.

La Compañía considera como partes relacionadas a las subsidiarias de Grupo de Inversiones Suramericana S.A., inversiones con influencia significativa, negocios conjuntos y personal clave de la gerencia.

Todas las transacciones celebradas entre las compañías son realizadas en condiciones de mercado. A continuación, se describen las transacciones del balance realizadas con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	<u>Importe a cobrar Diciembre 2019</u>	<u>Importe a pagar Diciembre 2019</u>
Matriz		
Suramericana S.A.	\$ 354,943	\$ -
Entidades con influencia		
Diagnóstico & Asistencia Médica S.A.S.	242,462	4,321,968
Operaciones Generales Suramericana S.A.S.	9,153	758,327
Asociadas		
Seguros Generales Suramericana S.A.	41,417,454	44,668,590
Servicios Generales Suramericana S.A.S.	9,444,568	4,297
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.S.	655,250	9,636,836
Otros vinculados		
EPS Suramericana S.A.	2,623,163	735,613

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.**Notas a los estados financieros separados****(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)****NOTA 45. Partes relacionadas (continuación)**

	<u>Importe a cobrar Diciembre 2019</u>	<u>Importe a pagar Diciembre 2019</u>
Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.	310,313	70,896
Grupo de Inversiones Suramericana S.A.	309,731	-
Sura Asset Management S.A.	74,012	-
Hábitat Adulto Mayor S.A.	1,268	-
Arus S.A.	447	615,683
Asesuisa Vida S.A. Seguros de Personas	-	40,567
Enlace Operativo S.A.	-	987,007
Total general	\$ <u>55,442,764</u>	\$ <u>61,839,784</u>
	<u>Importe a cobrar Diciembre 2018</u>	<u>Importe a pagar Diciembre 2018</u>
Matriz		
Suramericana S.A.	\$ 27,680	\$ -
Entidades con influencia		
Diagnóstico & Asistencia Médica S.A.S	74,662	3,266,346
Operaciones Generales Suramericana S.A.S	487	390,699
Asociadas		
Seguros Generales Suramericana S.A.	699,807	10,739,472
Servicios Generales Suramericana S.A.S.	205,167	39,464
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.S.	186,923	4,068,774
Otros vinculados		
EPS Suramericana S.A.	2,652,853	-
Asesuisa Vida S.A. Seguros de Personas	626,081	-
Sura Asset Management S.A.	357,734	-
Grupo de Inversiones Suramericana S.A.	126,933	10,879
Seguros de Riesgos Laborales Suramericana S.A. (Ahora Seguros de Vida Suramericana S.A)	62,959	-
Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.	19,535	-
Arus S.A.	4,262	66,433
Inversiones y Construcciones Estratégica	-	570
Total	\$ <u>5,045,083</u>	\$ <u>18,582,637</u>

A continuación, se describen las transacciones del resultado realizadas con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	<u>Servicios recibidos y otros gastos Diciembre 2019</u>	<u>Prestación de servicios y otros ingresos Diciembre 2019</u>
Matriz		
Suramericana S.A.	\$ 31,743	\$ -
Entidades con influencia		
Diagnóstico & Asistencia Médica S.A.S.	57,914,466	1,256,346
Operaciones Generales Suramericana S.A.S.	6,156,775	117,240
Asociadas		
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.S.	116,449,556	3,331,965
Seguros Generales Suramericana S.A.	13,083,072	3,727,160
Servicios Generales Suramericana S.A.S.	39,190	7,408,027

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.**Notas a los estados financieros separados****(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)****NOTA 45. Partes relacionadas (continuación)**

	Servicios recibidos y otros gastos Diciembre 2019	Prestación de servicios y otros ingresos netos Diciembre 2019
Otros vinculados		
Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.	104,930,849	544,705
Enlace Operativo S.A.	11,284,386	35,802
EPS Suramericana S.A.	4,469,119	2,917,276
Arus S.A.	4,376,226	422,779
Asesuisa Vida S.A. Seguros de Personas	478,973	(271,397)
Hábitat Adulto Mayor S.A.	-	4,068
Sura Asset Management S.A.	-	221,224
Total general	\$ 319,214,355	\$ 19,715,195
	Servicios recibidos y otros gastos Diciembre 2018	Prestación de servicios y otros ingresos Diciembre 2018
Entidades con influencia		
Diagnóstico & Asistencia Médica S.A.S.	\$ 38,025,655	\$ 785,376
Operaciones Generales Suramericana S.A.S.	3,136,271	108,159
Asociadas		
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.S.	55,904,777	2,855,915
Seguros Generales Suramericana S.A.	9,019,520	3,092,144
Servicios Generales Suramericana S.A.S.	159,102	2,074,307
Otros vinculados		
Asesuisa Vida S.A. Seguros de Personas	2,032,942	2,443,116
Arus S.A.	240,021	376,035
Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.	50,383	521,186
EPS Suramericana S.A.	32,556	2,517,649
Enlace Operativo S.A.	-	23,530
Seguros de Riesgos Laborales Suramericana S.A.(Ahora Seguros de Vida Suramericana S.A)	-	534,546
Sura Asset Management S.A.	-	122,872
Hábitat Adulto Mayor S.A.	-	5,539
Total general	\$ 108,601,227	\$ 15,460,374

Las siguientes son las características principales de las operaciones entre compañías vinculadas:

Las operaciones de préstamos entre las compañías son valoradas a costo amortizado.

Las operaciones generadas por pagos obligatorios a la seguridad social no son consideradas como transacciones entre compañías vinculadas.

Las compañías de Suramericana tienen diferentes categorías tributarias, por lo tanto la forma de contabilización del IVA difiere según la Compañía; para compañías como Suramericana S.A., Grupo de Inversiones Suramericana S.A., Sura Asset Management S.A., Diagnóstico y Asistencia Médica S.A.S., Operaciones Generales Suramericana S.A.S.; el IVA se contabiliza como un mayor valor del gasto para el resto de compañías se contabiliza realizando el registro al ingreso y el valor que corresponde al IVA se contabiliza como IVA descontable.

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.**Notas a los estados financieros separados****(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)****NOTA 45. Partes relacionadas (continuación)**

Seguros de Vida Suramericana S.A., en este año realizó operaciones de reaseguro con la Compañía del exterior Asesuisa Vida S.A. Seguros de Personas del Salvador.

Los ingresos de actividades ordinarias con las compañías relacionadas corresponden a primas de seguros expedidos las compañías, donde se destacan los productos de salud, vida grupo, exequias y accidentes personales y sobre los cuales existen los respectivos contratos de seguros.

Los otros ingresos con las compañías relacionadas corresponden a arrendamientos sobre locales y oficinas que son ocupadas por las compañías Diagnóstico & Asistencia Médica S.A.S. y Servicios de salud IPS Suramericana S.A.S., sobre la cuales se tienen los contratos celebrados que soportan esas transacciones.

Seguros de Vida tiene otros ingresos relacionados con la venta de bienes de la revista cinco sentidos. Así mismo Seguros de Vida Suramericana S.A., tiene gastos con las compañías relacionadas, correspondientes a compras de bienes y servicios.

Compensación de la junta directiva y personal clave de la gerencia

La compensación del personal clave de la gerencia durante el año es la siguiente:

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Ingresos operacionales	\$ 1,444,958	\$ 7,972,868
Costos y gastos operacionales	\$ 8,356,266	\$ 4,831,011
Gasto compensación directivos		
	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Beneficios corto plazo	7,977,121	4,650,675
Beneficios post empleo	382,573	271,072
Honorarios Junta Directiva	379,145	180,335
Total gasto compensación directivos	\$ 8,738,839	\$ 5,102,082
Cuentas por pagar a directivos		
	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Beneficios corto plazo	1,801,695	671,828
Beneficios post empleo	5,155,341	2,483,375
Total cuentas por pagar directivos	\$ 6,957,036	\$ 3,155,203

NOTA 46. Objetivos y políticas de gestión del riesgo

La gestión de riesgos tiene como objetivo fundamental propiciar la generación de una capacidad organizacional para tomar decisiones con pensamiento fundamentado en una gestión de tendencias y riesgos.

La gestión de tendencias y riesgos se concibe como una manera de administrar la organización, buscando la competitividad, sostenibilidad y la generación de confianza en el largo plazo con todos los grupos de interés. Este enfoque implica pasar de una postura reactiva a una disposición proactiva, para obtener

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Notas a los estados financieros separados

(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

NOTA 46. Objetivos y políticas de gestión del riesgo (continuación)

resultados en el corto y largo plazo, con el fin de aprovechar oportunidades que permitan mantener vigente y relevante a la organización.

El sistema de gestión de riesgos está compuesto por dos niveles de gestión que se interconectan entre sí.

El primero de ellos, está asociado a los riesgos estratégicos que pueden generar una desviación positiva o negativa sobre la trayectoria esperada de generación de valor de la Compañía e impactar la sostenibilidad.

El segundo, se relaciona con los riesgos funcionales (de negocio, financieros y operacionales) que pueden afectar el funcionamiento y resultados esperados de la operación en la Compañía. El sistema concibe una conexión entre estos dos niveles, dado que la estrategia y la ejecución de la misma no pueden ir desarticuladas. Para priorizar la gestión del sistema, se define e implementa el concepto de riesgo crítico, el cual permite enfocar esfuerzos en lo relevante velando por la solidez de la Compañía.

Los principios y lineamientos para la gestión de riesgos son definidos por la Vicepresidencia de Riesgos Corporativa, y son acogidos e implementados por la Gerencia de Riesgos Colombia. Adicionalmente, se cuenta con el Comité de Riesgos, el cual es un ente autónomo delegado por la Junta Directiva, responsable de garantizar que la organización realice una adecuada administración de los riesgos a los que está expuesta y de servir de apoyo al órgano directivo en la toma de decisiones.

46.1. Gestión de riesgos financieros

Son los riesgos asociados al efecto que causan los cambios en las condiciones de mercado sobre los resultados financieros de la Compañía. Estos riesgos se pueden generar por un incumplimiento de las obligaciones financieras que terceros tienen con la Compañía o viceversa, y derivarse también de la definición, gestión y ejecución de la estrategia de las inversiones de la Compañía.

El desempeño del mercado financiero y la economía del país tiene efectos en la operación de la Compañía y, por lo tanto, en sus resultados financieros. Esto conlleva a que Seguros de Vida Suramericana S.A., brinde gran importancia a la gestión de sus riesgos financieros, considerando dentro de ellos el riesgo de crédito, mercado y liquidez, y cuente así con sistemas de gestión que le permiten monitorear su exposición a ellos.

Durante el 2019, los mercados globales se vieron influenciados principalmente por la guerra comercial de Estados Unidos y China más las políticas monetarias expansivas, especialmente en economías de países desarrollados, con los principales bancos centrales recortando sus tipos de interés o manteniéndolos en niveles cercanos a cero. Este comportamiento sumado a la alta liquidez presente en el mercado influyó que tanto los activos de deuda como los activos de riesgo hayan experimentado valorizaciones alcanzando cotizaciones máximas de su historia.

En el plano local, el Banco de la República mantuvo su tasa de interés inalterada durante el año en 4.25%, llegando a veinte meses de estabilidad. Con relación a la renta fija, la curva soberana en pesos experimentó valorizaciones en promedio de 80pb en toda la curva. El mercado de renta variable, representado por el índice COLCAP presentó un incremento del 30% en lo corrido del año. Por otra parte, el peso colombiano se devaluó un 0.8%.

Finalmente, en cuanto a variables macroeconómicas la inflación cerró el año en 3.80%, manteniéndose dentro del rango meta del Banco de la República (entre 2% y 4%). Por su parte el PIB para el tercer trimestre de 2019 registró un crecimiento de 3.3% y se espera que el crecimiento del año se ubique en 3.2%.

Las políticas de administración de riesgos financieros son establecidas con el objeto de identificar, analizar y evaluar los riesgos financieros, fijar límites y controles para estos, monitorearlos y verificar el cumplimiento de dichos límites. Se realiza un monitoreo periódico de las políticas con el fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Compañía.

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.**Notas a los estados financieros separados****(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)****NOTA 46. Objetivos y políticas de gestión del riesgo (continuación)****46.2. Gestión de riesgo de crédito**

La gestión de riesgo de crédito busca disminuir la probabilidad de incurrir en pérdidas derivadas del incumplimiento de las obligaciones contraídas por parte de terceros con la Compañía. Para gestionar este riesgo, se cuenta con un enfoque que contempla la identificación, evaluación, medición y seguimiento de los emisores y contrapartes relacionados con las inversiones, de los clientes con primas pendientes de recaudar, así como de sus reaseguradores. Lo anterior, considerando que el riesgo de crédito se origina principalmente de los instrumentos de inversión de la Compañía, de las cuentas por cobrar a clientes y de sus reaseguradores.

46.3. Portafolio de inversiones

Seguros de Vida Suramericana S.A., gestiona el riesgo de crédito del portafolio a partir de políticas de asignación de cupos, establecimiento de límites y controles, así como a través de metodologías y procedimientos que se ajustan a los diferentes activos del portafolio y que permiten cuantificar y monitorear la evolución de este riesgo. Estas metodologías contemplan análisis detallados de las fortalezas y condiciones financieras, así como de diferentes aspectos cualitativos de los emisores.

Los portafolios de la Compañía se encuentran, en su mayoría, invertidos en instrumentos de renta fija. El siguiente cuadro presenta el detalle de la distribución de los activos financieros de renta fija de la Compañía, por calificación crediticia al 31 de diciembre de 2019. Para los emisores nacionales se expresa la calificación en escala local y para los emisores internaciones se expresa en escala internacional:

Activos renta fija por calificación crediticia diciembre 2019				
	Emisores nacionales		Emisores internacionales	
	Diciembre 2019	Diciembre 2018	Diciembre 2019	Diciembre 2018
AAA	4,088,885,260	2,154,685,049	-	-
AA	1,422,758,816	1,012,795,790	104,831,585	8,372,490
A	4,984,727	6,070,209	50,174,400	104,997,835
BBB	-	41,023,319	319,887,977	122,690,416
BB	-	-	23,569,006	-
NAC	1,764,474,851	1,300,974,636	-	-

Activos renta fija por calificación crediticia diciembre 2019				
	Emisores nacionales		Emisores internacionales	
	Diciembre 2019	Diciembre 2018	Diciembre 2019	Diciembre 2018
AAA	4,088,885,260	2,154,685,049	-	-
AA	1,422,758,816	1,012,795,790	104,831,585	8,372,490
A	4,984,727	6,070,209	50,174,400	104,997,835
BBB	-	41,023,319	319,887,977	122,690,416
BB	-	-	23,569,006	-
NAC	1,764,474,851	1,300,974,636	-	-

Adicionalmente, se presenta la exposición activa y pasiva a derivados que a 31 de diciembre de 2019 tenía la Compañía, junto con la calificación crediticia de las contrapartes con las que se tienen operaciones de derivados vigentes.

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.
Notas a los estados financieros separados
(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

NOTA 46. Objetivos y políticas de gestión del riesgo (continuación)

Cartera de derivados diciembre 2019				
Contraparte	Credit Rating	Exposición activa COP	Exposición pasiva COP	Posición neta
BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.	AAA	329,483,294	(332,576,221)	(3,092,927)
CITIBANK COLOMBIA	AAA	324,566,315	(317,080,161)	7,486,154
JPMORGAN CORPORACION FINANCIERA S.A.	AAA	281,023,066	(275,551,176)	5,471,890
BANCO DAVIVIENDA S.A.	AAA	107,062,257	(102,928,246)	4,134,011
BANCO DE OCCIDENTE S.A.	AAA	59,153,214	(56,465,305)	2,687,909
BANCO DE BOGOTA S. A.	AAA	57,594,991	(55,470,305)	2,124,686
BBVA COLOMBIA S.A.	AAA	54,770,689	(56,079,684)	(1,308,995)
JP MORGAN CHASE & CO	AA-	6,177,420	(5,759,015)	418,405
Total		1,219,831,246	(1,201,910,113)	17,921,133

A 31 de diciembre de 2019, se realizó deterioro de los valores relacionados con instrumentos de deuda corporativa medida al costo amortizado por un valor de \$376,251,000.

Las estimaciones de incobrabilidad con respecto a instrumentos de deuda medidos al costo amortizado son usadas para registrar pérdidas por deterioro a menos que la Compañía esté satisfecha de que no es posible recuperar el importe adeudado; en ese momento el importe es considerado irrecuperable y es dado de baja directamente contra el activo financiero.

46.4. Gestión de riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez hace referencia a la capacidad de la Compañía de generar los recursos para cumplir con las obligaciones adquiridas y el funcionamiento de los negocios.

Para la gestión de este riesgo, Seguros de Vida Suramericana S.A., orienta sus acciones en el marco de una estrategia de administración de liquidez para corto y largo plazo de acuerdo con las políticas y directrices impartidas por la Junta Directiva y la Alta Gerencia, las cuales contemplan aspectos coyunturales y estructurales, con el fin asegurar que se cumpla con las obligaciones adquiridas, en las condiciones inicialmente pactadas y sin incurrir en sobrecostos. Asimismo, la Compañía realiza seguimientos al flujo de caja en el corto plazo para gestionar las actividades de cobros y pagos de tesorería y proyecciones del flujo de caja en el mediano plazo, de manera que permitan determinar la posición de liquidez de la Compañía y anticipar las medidas necesarias para una adecuada gestión.

Además, para afrontar eventuales coyunturas, Seguros de Vida Suramericana S.A, mantiene las siguientes líneas de crédito, es preciso aclarar que los cupos se encuentran actualmente en estudio por parte de las entidades financieras, donde se evalúa por primera vez los cupos para la Compañía fusionada.

- Cupo de sobregiro de \$39,250 millones no garantizado, el cual es pagadero a la tasa de interés de usura.
- Anualmente se envía a cada una de las entidades financieras los documentos exigidos para conservar vigentes los cupos de crédito. El cupo de crédito actual de la Compañía es \$299,600 millones repartido en 7 bancos.
- Como grupo económico, los bancos perciben el mismo nivel de riesgo en todas las compañías, por lo cual tienen la capacidad de reasignar el cupo de crédito en cualquiera de ellas de acuerdo a las necesidades de liquidez.

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.**Notas a los estados financieros separados****(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)****NOTA 46. Objetivos y políticas de gestión del riesgo (continuación)**

A continuación, se presentan los vencimientos de los activos financieros de renta fija de los portafolios de inversiones más el efectivo y equivalente de las compañías a 31 de diciembre de 2019, además los vencimientos de los pasivos por seguros al término del periodo sobre el que se informa

Flujos de efectivo del activo financiero, cuentas por cobrar y reservas a 31 de diciembre de 2019

Plazo (meses)	0 - 1	1-3	3-6	6-9	9-12	12 o más
Activos financieros	233,450,227	491,603,687	516,139,677	388,961,140	343,039,074	10,969,625,036
Cuenta por cobrar	459,776,600	159,889,117	9,342,481	3,657,028	1,661,527	1,937,217
Derivados	3,028,072	20,482,003	5,314,612	5,720,953	1,376,560	11,880,243
Caja	350,591,277	-	-	-	-	-
Total activo	1,046,846,176	671,974,807	530,796,770	398,339,121	346,077,161	10,983,442,496
Reservas	254,377,365	398,488,617	402,803,812	296,196,124	269,537,878	17,268,947,726
Derivados	4,091,392	11,884,539	-	142,579	-	11,231,753
Total pasivo	258,468,757	410,373,156	402,803,812	296,338,703	269,537,878	17,280,179,479
Neto	788,377,419	261,601,651	127,992,958	102,000,418	76,539,283	(6,296,736,983)

Los valores incluidos en las tablas anteriores para activos y pasivos representan la mejor estimación de las obligaciones y los recursos disponibles de la Compañía en sus respectivos plazos.

46.5. Gestión de riesgo de mercado

La gestión de este riesgo se enfoca en cómo las variaciones en los precios de mercado afectan el valor de los portafolios y los ingresos de Seguros de Vida Suramericana S.A. Para esto, existen sistemas de administración de riesgo de mercado, mediante los cuales se identifican, miden y monitorean las exposiciones. Dichos sistemas están compuestos por un conjunto de políticas, procedimientos y mecanismos de seguimiento y control interno.

Seguros de Vida Suramericana S.A., cuenta con un Sistema de Administración de Riesgos de Mercado (SARM), tal como lo establece el Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia, que permite identificar, medir, gestionar y controlar eficazmente el riesgo de mercado. Este sistema cuenta con un conjunto de políticas, procedimientos, mecanismos de seguimiento y control interno.

Por su parte, la metodología de medición del riesgo de mercado aplicable sobre los títulos de libre inversión y los títulos que respaldan reservas, denominada Valor en Riesgo (VeR), se encuentra incluida en el Anexo 2 del Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera. Como complemento al VeR Regulatorio, la

La Compañía cuenta con una metodología interna (VeR Gerencial) con el objetivo de apoyar la gestión de inversiones y generar una adecuada mitigación del riesgo de mercado. Esta metodología se basa en un VeR MonteCarlo que refleja de una forma más precisa y oportuna el nivel del riesgo de mercado de los portafolios.

Con base en la metodología interna de riesgo de mercado, se actualizan los límites de riesgo de mercado de la Compañía y se establecen límites globales a los instrumentos de renta variable local y del exterior. La metodología empleada para establecer los límites de VeR de las compañías busca preservar adecuados niveles de solvencia y de cumplimiento de presupuesto de ingreso financiero ante posibles escenarios de desvalorización del portafolio.

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.**Notas a los estados financieros separados****(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)****NOTA 46. Objetivos y políticas de gestión del riesgo (continuación)****45.6 Gestión de riesgo de tasa de cambio**

Por medio de su portafolio, la Compañía Seguros de Vida Suramericana S.A, cuenta con una exposición a tasa de cambio, la gestión de la Compañía debe asegurar que su exposición neta se mantenga en un nivel aceptable, de acuerdo a los apetitos definidos internamente.

La siguiente tabla muestra la exposición neta por moneda de Seguros de Vida Suramericana S.A., a diciembre 31 de 2019.

		Moneda local	Moneda extranjera
Activos	\$	10,238,604,194	872,468,894
Portafolio		8,297,849,410	471,330,769
Exposición activa balance		33,334,960	-
Exposición activa derivados		12,354,840	362,036,528
Otros activos		1,895,064,984	39,101,597
Pasivos	\$	8,705,478,342	17,426,563
Reservas técnicas		7,613,806,258	1,097,829
Exposición pasiva derivados balance		15,832,233	-
Exposición pasiva derivados		377,868,760	11,518,030
Otros pasivos		697,971,091	4,810,704
Exposición neta		1,533,125,852	855,042,331
% participación		63.93%	36.07%

Las siguientes tasas de cambio significativas se aplicaron durante el ejercicio:

	Tasa de cambio a la fecha del balance	
	2019	2018
COP/USD	3,277.14	3,249.75
COP/EURO	3,685	3,722

Los riesgos de moneda en la Compañía están relacionados con el posible descalce en moneda entre activos y pasivos por las posibles variaciones en el valor de las mismas. De esta manera, se determinan los riesgos de moneda en la posición abierta ante un escenario de depreciación.

Como metodología para realizar el análisis de sensibilidad de tipo de cambio se tomó la exposición a moneda extranjera tanto en la parte activa como pasiva del balance de la Compañía, evaluando una variación del -10% en el tipo de cambio y llevando el impacto como diferencia en la utilidad antes de impuestos. El resultado neto obtenido se presenta a continuación:

	Sensibilidad - caída 10% depreciación de moneda extranjera	
	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Impacto en resultados antes de impuestos	(\$ 85,504,233)	(\$ 17,907,809)
Total	(\$ 85,504,233)	(\$17,907,809)

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.**Notas a los estados financieros separados****(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)****NOTA 46. Objetivos y políticas de gestión del riesgo (continuación)**

Los resultados de la sensibilidad se presentan por una mayor posición de activos sobre pasivos en moneda extranjera.

46.7. Gestión de riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

Seguros de Vida Suramericana S.A., adopta una política de calce de activos y pasivos con el fin de disminuir los riesgos de tasa de interés de la Compañía. Adicionalmente, con el fin de gestionar el riesgo de tasa de interés, Seguros de Vida Suramericana S.A., puede utilizar futuros sobre bono nacional y futuros sobre TES de referencia específica. Sin embargo, a la fecha no se han negociado estos instrumentos.

Como metodología para realizar el análisis de sensibilidad de tasa de interés se tomó únicamente el detalle de las inversiones que están clasificados a valor razonable con cambios en resultados o a valor razonable con cambios en el ORI y la posición invertida en cada uno, dado que el pasivo y el resto de las inversiones están clasificadas al vencimiento. Para cada activo se calculó la duración modificada. Esta medida mide el impacto en el precio dada la variación de la tasa implícita. Para ello se evaluó una variación de 10 bps, y se aplicó este resultado en la posición de la Compañía. El resultado neto obtenido para diciembre de 2019 y 2018 es:

Sensibilidad - riesgo tasa de interés		
	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Riesgo de tasa de interés	(\$ 1,312,378)	(\$ 2,420,295)
Total	(\$ 1,312,378)	(\$ 2,420,295)

46.8. Gestión de riesgo de variación en precio de acciones e inmobiliario

Los riesgos de variación en precio de las acciones en la Compañía están relacionados con las posiciones en activos de renta variable que pueden sufrir variaciones en su valor razonable.

La exposición a este tipo de activos de patrimonio se presenta a continuación:

Exposición a renta variable		
	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Instrumentos de patrimonio nacionales	\$ 705,831,169	\$ 357,203,194
Instrumentos de patrimonio extranjeros	94,649,582	122,734,363
Otras acciones	139,433,960	129,195,285
Total	\$ 939,914,711	\$ 609,132,842

Como metodología para realizar el análisis de sensibilidad de acciones e inmobiliario se tomó la exposición a renta variable e inmobiliaria de la Compañía; evaluando una variación del (10%) llevando la diferencia del impacto a la utilidad antes de impuestos. El resultado obtenido se presenta a continuación:

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.**Notas a los estados financieros separados****(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)****NOTA 46. Objetivos y políticas de gestión del riesgo (continuación)**

Sensibilidad - caída 10% precios de activos de renta variable		
	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Impacto en resultados antes de impuestos	(\$13,137,960)	(\$16,720,207)
Total	(\$13,137,960)	(\$16,720,207)

Sensibilidad - caída 10% precios de activos con subyacente inmobiliario		
	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Impacto en resultados antes de impuestos	(\$52,808,223)	(\$22,139,943)
Total	(\$52,808,223)	(\$22,139,943)

46.9. Riesgos de negocio

La Compañía ofrece una variedad de soluciones para personas, entre las que se destacan los seguros de vida individuales y colectivos, seguros de salud, seguros de riesgos laborales, seguros de educación, seguros de renta vitalicia y seguro previsional de invalidez y sobrevivencia.

Los seguros de vida individual y colectivo ofrecen posibilidades de indemnizaciones por invalidez y coberturas adicionales como accidentes personales, enfermedades graves y exequias. Los productos son temporales con prórroga automática, o de vida entera. El pago del seguro puede ser en prima única o prima periódica, nivelada o creciente, con una tasa definida al inicio del contrato. El pago de la indemnización por lo general se realiza en una sola suma.

Los seguros de salud velan por el cuidado de la salud, ofreciendo acompañamiento preventivo a los clientes y ofreciendo coberturas de alta calidad en ayudas diagnósticas de laboratorio, imagenología o radiología, prótesis y trasplantes, además cuentan con tratamientos ambulatorios en caso de diálisis o diagnóstico de enfermedades de alto costo. Los seguros son temporales con prórroga automática y con pago en prima única o periódica.

El Sistema General de Riesgos Laborales (SGRL) se enfoca en prevenir, proteger y atender a los trabajadores de los efectos de los Riesgos Laborales: Accidente de Trabajo y Enfermedad Laboral, que puedan ocurrirles como ocasión o consecuencia del trabajo que desarrollan. Este sistema es dirigido, orientado, controlado y vigilado por el Estado, lo cual implica que los empleadores están obligados a afiliarse a los trabajadores y demás grupos poblacionales expuestos a los riesgos laborales, a una de las aseguradoras que ofrezcan este servicio. Las aseguradoras a su vez están obligadas a la afiliación y administración del sistema, recibiendo como contraprestación una tarifa variable y definida por ley.

El propósito del Sistema General de Riesgos Laborales es entonces, por un lado, establecer las actividades de promoción y prevención que mejoren las condiciones de seguridad y salud en el trabajo, y la protección contra los riesgos laborales. Por otro lado, fijar, reconocer y pagar las prestaciones de atención en salud y económicas a los afiliados. Asimismo, se encarga de identificar y controlar los agentes de riesgo ocupacional.

Para cumplir con lo anterior, las administradoras de riesgos laborales deben ofrecer las siguientes coberturas:

Promoción y Prevención de Riesgos Laborales: consiste en brindar asesoría profesional permanente para garantizar las mejores condiciones de trabajo en las empresas afiliadas y el control de la accidentalidad y la morbilidad.

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Notas a los estados financieros separados

(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

NOTA 46. Objetivos y políticas de gestión del riesgo (continuación)

Prestaciones Asistenciales: servicios asistenciales de salud completos e ilimitados en caso de un accidente de trabajo o enfermedad laboral.

Prestaciones Económicas: pago de incapacidades, indemnizaciones o pensiones (invalidez o sobrevivientes) según sea el caso, por origen laboral.

Acompañar a los empleadores y trabajadores en la gestión de sus riesgos laborales, implica para la Compañía estar expuesta a ciertos riesgos derivados de los contratos de seguros. Estos riesgos son los asociados al impacto en los objetivos de la organización como consecuencia de eventos relacionados con las actividades propias de su entorno. Esta categoría, agrupa riesgos relacionados con: Tarifación, Suscripción, Reservas Técnicas, Reaseguro y Concentración. Estos riesgos pueden afectar tanto la sostenibilidad como la competitividad de la Compañía.

De no gestionar los riesgos anteriormente mencionados, la Compañía podría afectar sus resultados, poner en riesgo su solidez patrimonial y por ende su generación de valor.

El seguro educativo estructura un plan de pagos para construir un capital para cubrir los costos del plan educativo (estudios primarios, secundarios, alternativos o universitarios, ya sean de pregrado, posgrado o educación no formal) con posibilidad de devolución del capital en caso de cancelación. El pago del producto puede ser en prima única o prima periódica, con un máximo de 15 años. El seguro tiene una duración máxima de 25 años desde el inicio de la vigencia hasta el último desembolso.

Los seguros de renta vitalicia garantizan una suma de dinero mensual desde el momento de inicio de la pensión hasta que fallezca el asegurado y no haya beneficiarios con derecho a recibir pensión.

El seguro previsional de invalidez y sobrevivencia es contratado por una administradora de fondos de pensiones (AFP) con el fin de explotar el ramo de pensiones Ley 100. Este seguro tiene por objeto garantizar a quien cotiza al sistema pensional, la financiación de una mesada de por vida en caso de invalidez o una mesada a favor de sus beneficiarios en caso de muerte, de origen común, es decir no originadas por causa o con ocasión al trabajo. Actualmente la Compañía no realiza una gestión comercial activa para esta solución.

El portafolio de soluciones de la Compañía se concentró principalmente durante el 2019 en salud, vida grupo y vida individual.

46.10. Gestión del riesgo de tarifación

Se refiere a la posibilidad de incurrir en pérdidas como consecuencia de políticas y prácticas inadecuadas en el diseño de productos y de errores en el cálculo de tarifas, que resulten insuficientes para cubrir los costos del negocio, los gastos administrativos y la rentabilidad esperada. Este riesgo puede surgir por una desviación en la incorporación de los riesgos de frecuencia, severidad o definición de variables financieras, en el proceso de tarifación.

La Compañía realiza la gestión de este riesgo desde dos enfoques: el primero desde el proceso de diseño y desarrollo de soluciones, donde se definen las políticas, procesos y controles para la tarifación de productos. El segundo es el monitoreo periódico del riesgo, que busca cuantificar si la tarifa definida para un producto logra cubrir las obligaciones futuras resultantes de los contratos.

Dentro de las aproximaciones para gestionar este riesgo se encuentra el cálculo y monitoreo mensual de la Reserva Técnica de Insuficiencia de Primas, que funciona como mecanismo de alerta sobre posibles insuficiencias en la tarifa y que a su vez puede ser empleada como insumo para las decisiones relacionadas con el desempeño de las soluciones.

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Notas a los estados financieros separados

(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

NOTA 46. Objetivos y políticas de gestión del riesgo (continuación)

46.11. Gestión del riesgo de suscripción

Se refiere a la posibilidad de incurrir en pérdidas como consecuencia de políticas y prácticas inadecuadas en el diseño de productos o en la colocación de los mismos. Este riesgo puede ser entendido también como venta o afiliación, y puede surgir por una inadecuada definición de las condiciones contractuales, proceso de evaluación del riesgo y descuento sobre primas.

La Compañía realiza la gestión de este riesgo inicialmente desde el proceso de evaluación, el cual consiste en definir las condiciones de asegurabilidad del mismo o validar su estado al momento de realizar la suscripción. Posteriormente, se incorpora esta caracterización en las condiciones contractuales y en la tarificación de la solución.

Para lo anterior la Compañía cuenta con políticas de suscripción establecidas para las diferentes soluciones y viene implementando un plan de capacitación a los suscriptores con el fin de homologar el conocimiento necesario y realizar una suscripción especializada que brinde seguridad a la Compañía.

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 1295 de 1994 – Artículo 85, las aseguradoras de riesgos laborales no podrán rechazar a las empresas ni a los trabajadores de éstas que soliciten la afiliación al sistema. Esto implica que, dado que no se puede hacer una gestión directa al riesgo de suscripción para este ramo, la Compañía enfoca sus esfuerzos en profundizar en el análisis y entendimiento de los riesgos que asume.

46.12. Gestión del reaseguro

Se refiere a la posibilidad de incurrir en pérdidas derivadas de una inadecuada gestión de la operación, colocación de los contratos o como consecuencia de no contar con un respaldo óptimo y confiable del reasegurador en las obligaciones contraídas.

La Compañía realiza la gestión del reaseguro concibiéndolo como un proceso integral en el cual es necesario fortalecer las conexiones con las diferentes áreas involucradas, planteando la necesidad de cuidar que las políticas, el talento humano y la tecnología apalanquen la operación. Adicionalmente, cuida que el diseño de los mecanismos de transferencia parta de un entendimiento profundo del riesgo y como consecuencia se deriven estructuras de reaseguro acordes con el apetito de la Compañía, permitiendo optimización del capital, reducción de la volatilidad en resultados y acompañamiento de la estrategia.

Por otro lado, se han desarrollado metodologías para el análisis de los reaseguradores con los cuales opera la Compañía, con el objetivo de identificar, evaluar y medir el riesgo de crédito al cual está expuesta y que se deriva de la probabilidad de que estos terceros incumplan con las obligaciones contraídas. Estas metodologías buscan analizar la fortaleza financiera de los reaseguradores e incorporan dentro de sus parámetros tanto variables cuantitativas como cualitativas.

En cualquier caso, es importante mencionar que, para la mitigación de este riesgo, los reaseguradores contratados son también analizados en línea con lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia (Capítulo 4: REACOEX).

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la calidad de los reaseguradores de la Compañía, medida de acuerdo con la calificación de Fortaleza Financiera otorgada por agencias internacionales, es la siguiente.

NOTA 46. Objetivos y políticas de gestión del riesgo (continuación)

Calificación	Valor prima cedida	
	% participación diciembre 2019	% participación diciembre 2018
AA+	0.14%	0.17%
AA-	91.55%	92.66%
A+	4.65%	-
A	3.67%	7.18%

En la tabla anterior, el porcentaje de participación es medido como proporción de los límites de cobertura de los contratos automáticos en los cuales participa cada reasegurador. Los reaseguradores son agrupados según su calificación internacional de Fortaleza Financiera (FSR- Financial Strength Rating).

46.13. Gestión de riesgo de reservas técnicas

Este riesgo hace referencia a la probabilidad de pérdida como consecuencia de la subestimación o sobrestimación en el cálculo de las reservas técnicas y otras obligaciones contractuales.

La Compañía realiza la gestión de este riesgo a través de un sistema de gestión que busca garantizar niveles de reservas adecuados, enmarcado en:

- El cumplimiento de los lineamientos y metodologías establecidas tanto por la Compañía como por la normatividad vigente.
- La definición de un gobierno con atribuciones claras en todos los niveles de la organización.
- Equipos de trabajo idóneos que cuentan con una visión integral de la Compañía y entendimiento profundo de las soluciones a su cargo, con el fin de interpretar y tomar decisiones en materia de reservas de forma adecuada.
- Procesos y herramientas que apalancan la gestión de este riesgo a través de controles debidamente establecidos.

Por otro lado, a partir de la Circular externa 045 de 2016 el actuario responsable buscó garantizar la razonabilidad de las reservas técnicas, a través de una evaluación independiente y objetiva formalizada en certificaciones mensuales y en un informe anual, ambos reportados al regulador.

46.14. Gestión de riesgo de concentración

Corresponde a la probabilidad de pérdida en que puede incurrir una entidad como consecuencia de una inadecuada diversificación de los riesgos asumidos.

La Compañía realiza un seguimiento a las principales exposiciones que frente a un evento podrían comprometer su sostenibilidad. Uno de los objetivos de este monitoreo es analizar la distribución de la producción respecto a diferentes aspectos, tales como: los tomadores por grupos económicos, los canales de distribución y las soluciones.

La participación en la producción por solución al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se presenta a continuación:

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.**Notas a los estados financieros separados****(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)****NOTA 46. Objetivos y políticas de gestión del riesgo (continuación)**

Participación primas emitidas		
Solución	Diciembre 2019	Diciembre 2018
ARL	33.62%	35.00%
Salud	26.16%	21.81%
Vida grupo	20.18%	18.41%
Vida Individual	15.25%	17.95%
Otros	4.77%	5.24%
Seguros previsionales	0.02%	1.55%
Total	100%	100%

46.15. Riesgos operacionales

Son los riesgos asociados a eventos no accidentales originados por deficiencias, fallas o funcionamiento inadecuado en el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura o por la ocurrencia de acontecimientos externos. Incluye además los riesgos asociados a talento humano, información, activos fijos, eficiencia operativa, interrupción de la operación, lavado de activos, fraude, cumplimiento normativo, tecnológicos, y cadena de suministros.

La Compañía cumple con los requisitos normativos del Sistema de Administración del Riesgo Operativo. Durante el 2019, la gestión de cara a los procesos de la Compañía estuvo enfocada en realizar el ciclo de gestión de riesgos, identificando sus riesgos, controles, realizando la valoración del nivel de riesgo y definiendo planes de tratamiento para su gestión.

Para el caso particular de los procesos que tienen una alta materialidad en los estados financieros, los cuales fueron priorizados dentro del Proyecto SOX, durante este periodo también se continuó avanzando en los planes de cierre de brechas de los controles que permiten garantizar la confianza y estabilidad de la operación de los mismos. Así mismo, para dar continuidad a la gestión de riesgos en procesos se ha diseñado una metodología de autogestión con la cual se pretende generar capacidades en los líderes, logrando un empoderamiento de sus riesgos y el monitoreo constante de los mismos.

También se continúa con la gestión de eventos de riesgos, donde el objetivo es la generación de conciencia y compromiso de los diferentes equipos de proceso, frente al registro, seguimiento, contabilización y definición de planes de tratamiento al momento de la materialización de riesgo. De esta manera se aumentó el nivel de cumplimiento normativo de cara al sistema de riesgos en procesos de la Compañía, fortaleciendo la primera línea de actuación dentro del Modelo de Control Interno.

La gestión de continuidad de negocio continúa efectuándose de manera constante y sistemática para incrementar los niveles de preparación y resiliencia organizacional. En particular este año, la Compañía realizó una actualización de la estructura de gobierno para la gestión de continuidad de negocio, teniendo en cuenta los cambios efectuados en la operación de Colombia. Además, se desarrolló el Protocolo de Atención de Desastres, orientado a brindar atención integral a clientes Sura ante la ocurrencia de un desastre.

46.16. Sistema de administración de riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo (SARLAFT)

La Compañía continúa comprometida con el fortalecimiento del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. La gestión estuvo enmarcada en un ambiente de control interno que permitió propiciar las medidas necesarias para minimizar el riesgo al que se ve expuesta

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Notas a los estados financieros separados

(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

NOTA 46. Objetivos y políticas de gestión del riesgo (continuación)

inherentemente la Compañía; promover una cultura de prevención y detección; y evitar la utilización de la organización para la realización de estos delitos, así como los impactos negativos que ello podría representar para su estabilidad y la del sector.

En 2018, se consolidó una instancia para la definición de políticas y lineamientos relativos a la gestión del riesgo moral, contando con la participación de representantes de nivel estratégico y táctico. Instancia que continúa vigente para el 2019.

Se realizaron los procedimientos de auditoría interna y externa y la definición de planes de acción para las oportunidades de mejora identificadas.

46.17. Riesgo legal

Se adoptan las directrices externas y generales impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, así como las establecidas internamente que son impartidas por la Junta Directiva y/o Comité de Inversión y Riesgo, dando cumplimiento con las responsabilidades y atribuciones que corresponden a los involucrados en el proceso de inversión.

La participación en nuevos mercados, productos, operaciones y sistemas de negociación cuentan con el visto bueno jurídico respecto a los contratos, la documentación y al régimen de inversiones; esto con el fin de dar respaldo, soporte y certificar su legalidad y el cumplimiento de las normas correspondientes.

Por otra parte, el área de Gestión del Riesgo de Cumplimiento busca propiciar en la Compañía un nivel razonable de cumplimiento normativo, en el que todos los colaboradores asumen activamente una responsabilidad. Durante el 2019, los esfuerzos se han centrado en el acompañamiento en la implementación de normas que por su complejidad lo requieren, en la gestión de visitas de los entes de supervisión y control, y en la gestión de los requerimientos externos de manera oportuna.

Dada la relevancia que tiene la gestión regulatoria dentro de la cadena de valor de la Compañía, se ha fortalecido el rol y la responsabilidad del área de cumplimiento en cabeza de asuntos legales.

46.18. Administración de capital

El objetivo principal de la Gestión de Capital es optimizar el equilibrio entre la rentabilidad y el riesgo, manteniendo el capital necesario con el perfil de riesgo de la Compañía. Los objetivos de la Gestión de Capital y de la Gestión de Riesgos están vinculados entre sí, al tiempo que reconocen la importancia crítica de proteger a los asegurados y velar por la solidez de la Compañía ante escenarios extremos.

El objetivo de la Compañía alrededor de la Gestión de Capital es asegurar un capital suficiente que permita hacer frente a las obligaciones con los clientes y demás acreedores, financiar el crecimiento orgánico de la Compañía, mantener los niveles de calificación de riesgo y maximizar los retornos a los accionistas.

Dentro del proceso de Gestión de Capital se realiza un monitoreo mensual del capital regulatorio requerido, de acuerdo con los riesgos asumidos en la operación del negocio y se evalúa comparativamente frente al nivel de capital disponible para tomar acciones frente a los niveles de solvencia.

El capital regulatorio requerido, se basa en la definición dada por el regulador de cara al patrimonio Adecuado. Este, es establecido como un referente del nivel de recursos necesarios para hacer frente a pérdidas extremas anuales con un nivel de confianza dado. Su cálculo se realiza de acuerdo con la definición de tres riesgos: Riesgo de Suscripción, Riesgo de Activo y Riesgo de Mercado. Por otro lado, el capital disponible es conocido como el patrimonio técnico, definido como aquella parte del patrimonio contable con características de liquidez para poder responder oportunamente ante pérdidas inesperadas.

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Notas a los estados financieros separados

(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

NOTA 46. Objetivos y políticas de gestión del riesgo (continuación)

La Compañía monitorea el capital regulatorio requerido usando un índice de Solvencia. El ente regulador exige que este índice sea cuando mínimo de 1. Los índices de solvencia se comunican mensual y anualmente a través de reportes de gestión y comités de riesgo.

46.19. Análisis de sensibilidad al riesgo de seguro

El análisis de sensibilidad muestra cómo podría haberse visto afectado el resultado del periodo debido a desviaciones de la variable pertinente de riesgo, cuya ocurrencia fuera razonablemente posible al final del periodo sobre el que se informa.

La Compañía realiza un análisis de sensibilidad a los riesgos de primas y de reservas para no vida, definido en el "QIS 5 Technical Specifications" de Solvency II.

La escogencia de este modelo permite a la organización entender los riesgos asumidos y sus posibles desviaciones de manera conectada, teniendo en cuenta sus correlaciones y procesos internos. Dado este enfoque, las sensibilidades no se realizan por solución, sino que el impacto de estas se mide en toda la Compañía, como sería en el caso de materializarse una desviación como la planteada.

Se describen a continuación los riesgos analizados y los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad.

Mortalidad: hace referencia al riesgo de pérdida por desviaciones en las tasas de muertes mayores que lo contemplado en la tarifa, incluyendo pérdidas derivadas de cambios en las hipótesis sobre las tasas de mortalidad futuras. Aplica para los amparos de vida de los negocios de vida individual y vida grupo.

Morbilidad: este riesgo hace referencia a pérdidas causadas por desviaciones inesperadas en las tasas de discapacidad, accidentalidad y enfermedad de los asegurados. Aplica para los amparos adicionales de los negocios de vida individual y vida grupo, para la solución de salud y para las prestaciones de asistenciales, incapacidad permanente parcial e incapacidad temporal.

Longevidad: este riesgo surge del incremento en la expectativa de vida, con esto, se incrementan las obligaciones con los rentistas. Hace referencia al dinero adicional que tendría que pagar la aseguradora si la mortalidad de los asegurados disminuyera. Este riesgo aplica para los ramos de rentas vitalicias, pensiones por invalidez y sobrevivencia, conmutación y pensiones voluntarias, y se calcula disminuyendo en un 10% la tasa de mortalidad para la proyección de los flujos del pasivo.

Los riesgos mencionados anteriormente también incorporan en su cuantificación la posible materialización de desviaciones en los gastos operacionales, superiores a las contempladas en la tarifa. Lo anterior también conllevaría a una disminución en los resultados de la Compañía.

Los resultados del análisis se presentan en la siguiente tabla. Estos representan la magnitud del cambio en la utilidad antes de impuestos de la Compañía tras sensibilizar los riesgos mencionados.

Resultados:

Riesgo	Impacto Diciembre 2019	Impacto Diciembre 2018
Longevidad	\$ 66,184,872	\$ 63,093,818
Mortalidad	\$ 34,097,160	\$ 27,497,988
Morbilidad	\$ 87,751,399	\$ 71,140,722

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Notas a los estados financieros separados

(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

NOTA 47. Sucesos y transacciones significativas

- El 1 de enero de 2019 se consolidó la fusión con la Compañía Seguros de Riesgos Laborales Suramericana S.A. Ver Nota 1.
- La Compañía pagó dividendos por valor de \$247,176,000 en 2019.

NOTA 48. Hechos posteriores

A la fecha de emisión y presentación de estos estados financieros, la Compañía no ha tenido eventos o hechos posteriores que afecten la información publicada.

NOTA 49. Aprobación de estados financieros separados

La emisión de los estados financieros separados de la Compañía, correspondientes al periodo finalizado el 31 de diciembre de 2019, fue aprobado por la Junta Directiva, según consta en el acta N°1968 del 24 de febrero de 2020, para ser presentados al mercado.